

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	46
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	50
AVISOS COMERCIALES	51
REMATES COMERCIALES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES.....	86
REMATES JUDICIALES.....	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	89
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	91
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	111
AVISOS COMERCIALES	111

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	112
REMATES JUDICIALES.....	121

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	123
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3 SM S.A.

CUIT. 33-71660213-9.- Comunica que: I) Por Acta de Asamblea Nº 8 del 27/02/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Sebastián Darío LÓPEZ LESTRADE, como Director Titular: José Luis ABOSO y como Directora Suplente: Ana Lía OYHARÇABAL; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Boedo 2054, Piso 7º, Oficina "702", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea Nº 9 del 10/06/2025 se reforma el Art. 3º, quedando redactado: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Ofrecer Servicio electrónico de pagos mediante recaudación electrónica de fondos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; 2) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos, aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago; 3) Realizar la oferta de crédito y/o microcrédito al público en general de manera habitual, ya sea para la compra de bienes y servicios o para financiaciones sin destino específico; 4) Emitir, conceder, promover y administrar tarjetas prepagas, tarjetas de crédito, contratos de préstamos de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice y que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley Nº 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que no se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos u operaciones vinculados directa o indirectamente con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 1480 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59221/25 v. 20/08/2025

A CAMPO ABIERTO S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 251 de fecha 18/08/25. 1) RAUL PASTORINI, argentino, divorciado, 19/09/1952, empresario, DNI 10431319, CUIL 20104314199, domicilio en Monseñor Aberti 1578, Beccar, Pcia. Bs. As., y ALAN NAHUEL SANCHEZ, argentino, soltero, 03/09/1998, empresario, DNI 41560696, CUIT 20415606967, domicilio en Robertazzi 477, Florencio Varela, Pcia. de Bs.As.; 2) A CAMPO ABIERTO S.A.; 3) Corrientes 456 Piso 6 Oficina 63, CABA; 4) Objeto: a) Explotaciones agrícolas y ganaderas; b) Cría invernada de ganado vacuno, equino y otros, faenamiento en locales propios o no; c) Consignación, comisión representaciones e intermediación; d) Industrialización, compra, venta y acopio de granos, cereales y oleaginosos, productos frutihortícolas, de la caza y pesca; e) Plaguicidas, fertilizantes sólidos o líquidos, su acopio; f) Importación y Exportación vinculados al objeto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. ARTÍCULO; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción: RAUL PASTORINI y ALAN NAHUEL SANCHEZ: 15.000 acciones cada uno; 7) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Presidente: RAUL PASTORINI; Director Suplente: ALAN NAHUEL SANCHEZ, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 1294 GABRIEL CARLOS PATRI - Tº: 131 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59454/25 v. 20/08/2025

AGROPECUARIA MAR S.A.

CUIT: 30-70825271-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de junio de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 49.128.968, es decir, de la suma de \$ 3.212.000 a la suma de \$ 52.340.968, sin establecer prima de emisión; ii) emitir 49.128.968 acciones ordinarias, no endosables de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción las que son suscriptas mediante la capitalización de créditos contra la Sociedad de la siguiente manera: a) Alicia Elena Ruiz un crédito por la suma de \$ 3.205.524; b) Maria Fernanda Ballotta un crédito por la suma de \$ 32.184.835; y c) Andres Gustavo Ballotta un crédito por la suma de \$ 13.738.609. Asimismo se dejo asentado la manifestación de los restantes accionistas de no hacer uso de su derecho de suscripción preferente y de acrecer, integrando dicho aumento mediante la capitalización de los créditos mencionados; iii) la conversión de las acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (Pesos Diez) cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad a 52.340.968 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 (Pesos Uno) cada una y con derecho a un voto por acción; iv) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social en virtud del aumento de capital resuelto. El capital social queda suscrito de la siguiente manera: a) El accionista Corporación de Inversores Maritimos S.A. es titular de 1.060.280 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; b) El accionista Carlos Alfonso Ruiz Moreno es titular de 538.010 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; c) El accionista Lucio Fernando Ruiz es titular de 341.440 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; d) El accionista Andres Gustavo Ballotta es titular de 14.017.079 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; e) la accionista Alicia Elena Ruiz es titular de 3.546.964 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; y f) la accionista Maria Fernanda Ballotta es titular de 32.837.195 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2024

Nicolas Andrés Garfunkel - T°: 119 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59356/25 v. 20/08/2025

AGROPECUARIA MAR S.A.

CUIT: 30-70825271-5. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de julio de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 85.976.751, es decir, de la suma de \$ 52.340.968 a la suma de \$ 138.317.719, con una prima de emisión de \$ 0,66297 por acción, es decir, con una prima total de emisión total de \$ 57.000.000; ii) emitir 85.976.751 acciones ordinarias, no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción las que son suscriptas mediante la capitalización de créditos contra la Sociedad de la siguiente manera: a) Corporación de Inversores Marítimos S.A. un crédito por la suma de \$ 85.830.534; b) Carlos Alfonso Ruiz Moreno un crédito por la suma de \$ 46.277.770; y c) Lucio Fernando Ruiz un crédito por la suma de \$ 10.868.447. Asimismo se dejo asentado la manifestación de los restantes accionistas de no hacer uso de su derecho de suscripción preferente y de acrecer, integrando dicho aumento mediante la capitalización de los créditos mencionados; iii) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social en virtud del aumento de capital resuelto. El capital social queda suscrito de la siguiente manera: a) El accionista Corporación de Inversores Maritimos S.A. es titular de 52.673.080 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; b) El accionista Carlos Alfonso Ruiz Moreno es titular de 28.366.397 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; c) El accionista Lucio Fernando Ruiz es titular de 6.877.004 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; d) El accionista Andres Gustavo Ballotta es titular de 14.017.079 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; e) la accionista Alicia Elena Ruiz es titular de 3.546.964 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción; y f) la accionista Maria Fernanda Ballotta es titular de 32.837.195 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2024

Nicolas Andrés Garfunkel - T°: 119 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59358/25 v. 20/08/2025

ALTERNATIVAS MJM S.A.

CUIT 30-71562324-9 Edicto complementario del publicado el 21/07/25 T.I. 51571/25. Por acta del 04/08/25 desiste de la Asamblea del 07/07/25 la que fue subsanada por la del 04/08/25, de igual tenor, difiriendo solamente el registro de asistencia de la misma Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59574/25 v. 20/08/2025

ARGENTINA EXPERIENCE S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 30/07/2025 T.I. Nro 53873/25. Comunica que:(i) Se rectifica domicilio real de Santiago Casares en calle Azcuenaga 1360 piso 6 dpto 13, CABA, y (ii) fecha de cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59543/25 v. 20/08/2025

BIOTECHSANITARY S.A.

30716836092. Por Asamblea del 06/08/25: 1) renuncian a sus cargos la Presidente María Fernanda Gonzalez Del Canto y la Directora Suplente Caterina Petrucci. Designa nuevo Directorio: Presidente Alberto De Becker y Director Suplente Miguel Vicente Batalier; 2) Se reforma el objeto social quedando redactado: "CUARTO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías, (ii) realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable, (iii) participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciario, fiduciantes o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación, (iv) otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objetos social, (v) organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios al objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto"; 3) Se cambia la denominación a TRUSTIGO S.A. siendo continuadora de BIOTECHSANITARY S.A.; y 4) Se traslada la sede social a O'higgins 1780 Piso 5, CABA, donde los Directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/08/2025
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59200/25 v. 20/08/2025

CAR GLOBAL S.A.

Informa que la empresa cuit 33718147129 por acta de asamblea de fecha 13/08/2025 ha decidido reformar el estatuto en su artículo 1° y cambiar la denominacion social de CAR GLOBAL SA A AUTOTIAN SA. En consecuencia el artículo primero del estatuto social quedara redactado de la siguiente manera: Artículo primero: la sociedad se denomina AUTOTIAN SA y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Asimismo han resuelto cambiar el domicilio de la sede social y trasladarla desde Zapiola 4248 1° Piso Of. D, CABA hacia Av. San Martin 3314, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/08/2025
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59498/25 v. 20/08/2025

CONCORGAS S.A.

CUIT 30711178615. Por Asamblea Extraordinaria del 10/4/2025 se designó Presidente: Ricardo Isidoro Lande, Director Suplente: Carlos Donato Carraro ambos con domicilio especial en Paraná 426 piso 3 oficina I CABA, se reformo art 8 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 10/04/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59354/25 v. 20/08/2025

CONSTRU GOT S.A.

CUIT 30718250818. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/08/2025, se aprobó cambiar la Denominación a COMERTRANS SA, que es continuadora de Constrú Got SA; y se cambio el objeto social a: Transporte dentro y fuera del país por cuenta propia o de terceros, de mercaderías en general, materias primas, productos manufacturados frutos del país o del extranjero, arena y piedra, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, fletes, acarreo de encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- Alquiler de auto-elevadores, grúas y maquinas viales.- 2) Servicios Logísticos: Referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. A tales fines podrá realizar toda actividad de carácter comercial y financiera actuando como mandataria, representante, depositaria, prestataria o prestadora de servicios, importadora o exportadora; 3) Realizar todo acto de comercio necesario para cumplir con el objeto social, incluyendo la compra venta, alquiler y cualquier otro tipo de contrato sobre bienes muebles e inmuebles. compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con Título Habilitante. Se reformaron los Artículos Primero y Tercero del Contrato. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/08/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59230/25 v. 20/08/2025

EL REMANSO S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-51181989-6, hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2025 se modifica el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social ampliando el plazo de duración del Directorio a tres Ejercicios, se actualiza la garantía a prestar por el directorio de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y se designa el siguiente Directorio por tres Ejercicios: Presidente: Fernando Jorge Markous; Vicepresidente: Ricardo Miguel Markous; Director Titular: Eduardo Joaquín González Crende; Directoras suplentes: Amalia Inés Markous; Teresita Carmen Barbieri y Betina Raymonda Asimismo, los señores Directores fijaron domicilio especial en la calle Echeverría 2782, Piso 3°, Oficina "A" - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/07/2025
SANTIAGO JORGE VIDELA - T°: 136 F°: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59455/25 v. 20/08/2025

FLIGHT EXPRESS S.A.

CUIT 30-70717850-3; Por acta de asamblea del 22/03/2022 se resuelve aumentar el capital social de \$ 2.000.000 a \$ 3.920.000 modificar el Artículo Quinto: El capital social es de 3.920.000 representado en 3.920.000 acciones nominativas, no endosables, de un valor nominal de un peso cada una y de un voto por acción. El capital Social podrá ser aumentado por la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 1700
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59665/25 v. 20/08/2025

GRAN CUARTEL S.A.

Melissa LIU, argentina, 23/4/03, DNI. 44589089, PRESIDENTE; Wenjing LI, china, 8/7/79, DNI. 94029452, SUPLENTE; AMBAS SOCIAS, empresarias, solteras domicilio real Gaspar Campos 5253, José C.Paz, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, helados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución artículos de limpieza, golosinas; frutas y verduras, productos y subproductos derivados de la carne, sea ovina, porcina, avícola, equina, como también los productos relativos a la industria frigorífica y todo tipo de productos de panificación; indumentaria, calzado, electrónica, informática, librería, deportes, juguetería, bazar, perfumería, cosmética y servicios relacionados bajo la modalidad de Hipermercados. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: MELISSA LIU: 15.000.000 acciones, Wenjing LI: 15.000.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 6.Cierre Ejercicio: 31/3.Todo en Escritura 199 de constitución del 13/8/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/08/2025 N° 59304/25 v. 20/08/2025

GROUP KATE S.A.

Escritura Pública N°340, del 13/08/2025, Escribano Diego Asenjo, Registro 753: se constituye la sociedad: 1) Jhon Maximiliano CEVALLOS MURILLO, peruano, divorciado, nacido el 12/03/1989, DNI: 94.046.827, CUIT 20-94046827-3, comerciante, domiciliado en calle 122 esquina 65, n° 1601, La Plata, y Katyuska Aldana Oriana ECHEGARAY MURILLO, argentina, nacida el 13/07/2003, soltera, comerciante, DNI: 44.936.284, CUIT 27-44936284-0, domiciliada en la calle 122, esquina 65, n° 1606, La Plata; 2) 99 años; 3) Objeto: A) Mediante el Alquiler de inmuebles, tales como viviendas, locales comerciales, oficinas, terrenos y fincas.Incluye la gestión integral de los inmuebles, tales como la búsqueda de inquilinos, la firma de contratos de arrendamiento, la recaudación de rentas, el mantenimiento y las reparaciones necesarias, así como la atención a las necesidades de los arrendatarios.La empresa podrá realizar actividades complementarias como la gestión de comunidades de propietarios y la intermediación en la compraventa de inmuebles. Además, podrá desarrollar la comercialización, por cuenta propia o de terceros, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad.B) Arrendamiento y explotación de salones de fiestas y/o casas de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Diseño, organización, promoción, producción, montaje, desarrollo y ejecución de todo tipo de eventos, de cualquier índole, sean éstos deportivos, artísticos, culturales, sociales, etc., pudiendo al efecto prestar todos los servicios, ejecutar todos los actos y desarrollar todas las actividades relacionadas.Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo, etc..Asimismo, se incluyen la organización y producción integral y/o parcial de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video, para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada.Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir y enajenar, a cualquier título, y dar y tomar en arrendamiento u otra forma de tenencia, toda clase de bienes raíces o muebles, corporales o incorporeales, y ceder a cualquier título el dominio, uso o goce de los mismos, gravar con hipotecas o prendas de cualquier clase sus bienes, participar en sociedades de cualquier clase y objeto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios al fin indicado, al desarrollo de sus actividades o a la inversión de los fondos disponibles de la sociedad.C) Desarrollo, programación y/o diseño de software, juegos para entornos digitales y demás contenidos digitales, aplicaciones para redes sociales, aplicaciones para móviles y todo otro desarrollo en medios digitales, orientados a la generación de marketing interactivo, administración de empresas y servicios, en especial los relacionados para fines turísticos, alquileres, agencias de viajes y turismo, y eventos culturales, musicales y/o deportivos.Prestación de alojamiento para software, webs, móviles o cualquier otro tipo de desarrollo digital actual o futuro en servidores u otros dispositivos que los reemplacen.Desarrollo y gestión de marketing interactivo, administración de empresas y/o servicios a través de softwares que permitan la publicación en todo medio digital y, toda otra actividad que se relacione con la realización de servicios de diseño, desarrollo y programación de marketing interactivo, administración de empresas y/o servicios.Representación y comercialización de softwares varios para marketing interactivo, administración de empresas y/o servicios.Desarrollo y explotación de software

para la venta de Tickets, entradas a concierto, excursiones, eventos deportivos, culturales y de todo tipo; 4) Capital:\$ 30.000.000; 5) Administración: 1 a 3 miembros titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que los elija.El término del mandato de los directores será de TRES EJERCICIOS; 6) El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente; 7) Cierre de ejercicio: 31/08de cada año. 8) Director Titular Presidente: Jhon Maximiliano CEVALLOS MURILLO, DNI94.046.827 y Director Suplente: Katyska Aldana Oriana ECHEGARAY MURILLO, DNI44.936.284; 9) Suscripción Capital: Jhon Maximiliano CEVALLOS MURILLO, 2.400 acciones y, Katyska Aldana Oriana ECHEGARAY MURILLO 600 acciones; 10) Sede social: Av. Entre Rios 656, piso3º, Depto "D", CABA; 11) los directores constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº340 del 13/08/2025 Reg. Nº753
LUCRECIA DI FILIPPO - Tº: 129 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59499/25 v. 20/08/2025

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65730111-2. Por Asamblea del 21/01/2025 se aumentó el capital de \$ 14.098.463.357 a \$ 14.098.863.357, y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Por Asamblea del 21/02/2025 se aumentó el capital social de \$ 14.098.863.357 a \$ 14.099.463.357 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Por Asamblea del 09/05/2025 se aumentó el capital social de \$ 14.099.463.357 a \$ 19.903.362.142 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Por Asamblea del 09/05/2025 se redujo el capital social de \$ 19.903.362.142 a \$ 14.099.463.357 y se reformó el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de \$ 14.099.463.357 (pesos catorce mil noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y siete) representado por 14.099.463.357 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según se decida en cada emisión. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no derecho en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad.". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2025

LUCRECIA ACCINI - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59440/25 v. 20/08/2025

GRUPO BRIONES S.A.

Escritura Nº 125 de fecha 18/08/2025, Iván Francisco Xavier BRIONES: Director suplente, argentino, 27/07/1968, DNI 20.384.940, CUIT 20-20384940-1 casado, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA y Beltrán Francisco Xavier BRIONES: Presidente, argentino, 29/10/1999, DNI 42.214.846, CUIT 23-42214846-9, soltero, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. Los dos directores con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3, CABA. 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras

garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- cada una y de 1 voto c/u. Iván Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea \$ 15.000.000.- y Beltrán Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea \$ 15.000.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Quesada 2746 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 687
Vanessa Sepiarsky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59191/25 v. 20/08/2025

GRUPO PECOR S.A.

1) 8/8/25; 2) Guillermo Carlos Martín Coronel, 11/2/82, DNI 29260297 Navarro 1365, Planta Baja, Tigre, Pcia. Bs. As; Gabriel Adolfo Pérez 1/11/78, DNI 26966168, Cagliari 242, Planta Baja, Bernal, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empresarios; 3) GRUPO PECOR S.A.; 4) 99 años; 5) importación, exportación, representación, distribución, comercialización, industrialización y prestación de servicios en todas sus formas y modalidades de las siguientes actividades: a) Importar, exportar, fabricar, distribuir, representar, consignar, depositar, comercializar y vender toda clase de productos, bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo, pero sin limitarse a: neumáticos, autopartes, artículos de uso personal y doméstico, insumos industriales, materiales de construcción, maquinarias, equipos electrónicos, productos informáticos y de telecomunicaciones, software y soluciones tecnológicas, alimentos y bebidas, artículos de oficina, materiales gráficos, y demás bienes muebles; b) Prestar servicios de asesoramiento, mantenimiento, instalación, desarrollo, comercialización y licenciamiento de software, sistemas informáticos, plataformas digitales y soluciones tecnológicas, así como servicios vinculados al comercio electrónico, marketing digital y comunicaciones; c) Realiza actividades de representación, comisiones, consignataria, distribuidora, agencia y mandatos, tanto empresas nacionales como extranjeras; d) Adquirir, enajenar, arrendar, administrar y explotar bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales, y realizar todo tipo de operaciones vinculadas a ellos; e) Constituir, participar, asociarse o adquirir total o parcialmente otra sociedad o empresas nacionales o extranjeras con objeto análogo o complementario al de la presente; f) Gestionar licitaciones, concesiones y con tratos con entes públicos o privados, nacionales o extranjeros, vinculados a su objeto; g) Brindar apoyo y desarrollo financiero a empresas y proyectos, incluyendo la posibilidad de otorgar facilidad de pago, financiamiento comercial, inversión de capital propio, participación en esquemas de apalancamiento y toda otra forma lícita de asistencia financiera que no se encuentre reservada a las instituciones de intermediación financiera; h) Realizar toda otra actividad lícita de carácter comercial, industrial, financiero o de servicios, que sea complementaria o conexas a las anteriores. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 75.000.000, dividido en 750 acciones de \$ 100.000 valor nominal c/u; 7) Chubut 1375, Caba; 8) Presidente: Gabriel Adolfo Pérez; Director Suplente: Guillermo Carlos Martín Coronel; ambos domicilio especial: en sede social; 9) ambos socios suscriben 375 acciones cada uno; 10) 31/8; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 1608
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 20/08/2025 N° 59373/25 v. 20/08/2025

HDI SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50001701-1. Por Asamblea Extraordinaria del 04/08/2025 se resolvió modificar la denominación de la sociedad de HDI SEGUROS S.A. a BARBUSS RISK SEGUROS (ARGENTINA) S.A. y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2025
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59610/25 v. 20/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

INVERTIRONLINE S.A.U.

CUIT 33-70785245-9.- Escritura 08/08/2025.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/01/2025, aprueba la modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, electos hasta el término máximo autorizado por Ley 19.550, Artículo 257, reelegibles en forma in-definida; nuevo texto ordenado; amplía a 6 miembros titulares para integrar el Directorio; y designa Daniela Margoth Espinosa Córdova como Directora Titular; b) Acta de Directorio nº 352 del 31/01/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Rodolfo Francisco Martín Bujaldon, Matías Jules Bernard Supervielle y Daniela Margoth Espinosa Córdova, que aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA; c) Acta de Asamblea General Ordinaria 15/04/2025, fija en 6 miembros titulares para integrar el Directorio y designa como directores titulares a Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini, Matías Supervielle, Marcos Kantt, Alejandra Gladis Naughton y Daniela Margoth Espinosa Córdova, todos con mandato por tres ejercicios; d) Acta de Directorio nº 359 del 15/04/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini, Directores Titulares Alejandra Gladis Naughton, Matías Jules Bernard Supervielle, Daniela Margoth Espinosa Córdova y Marcos Kantt.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 664 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 24 JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59375/25 v. 20/08/2025

LATIN MERCH S.A.

Constitución por escritura del 12/08/2025. 1) Joaquín Esteban URRESTI, argentino, DNI 27.311.592, 30/06/1979, escribano, soltero, Tucuman 1321 Piso 3 CABA, Ricardo Esteban LIRA ARAYA, chileno, Pasaporte P10874164, CDI 20604892687, empresario, casado, Avenida Suecia 0142, Providencia, Santiago de Chile, Chile; 2) Tucuman número 1321, piso 3 CABA. 3) La sociedad tiene por objeto: (i) la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: Compra y venta de artículos de merchandising, productos promocionales, prendas de vestir, accesorios y artículos relacionados, así como la personalización, diseño, fabricación de estos productos, y (ii) la administración de propiedad intelectual, incluyendo pero no limitándose a gestión de propiedad intelectual, compra-venta, actividades de marketing y explotación comercial de propiedad intelectual. Realizar actividades de promoción, publicidad y marketing en relación con los productos que comercializa. Para todo ello, podrá realizar todas las gestiones los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 300.000 de acciones de PESOS CIENTOS(\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal mil pesos cada una, suscriptas así: Joaquín Esteban URRESTI 90.000 acciones y Ricardo Esteban LIRA ARAYA 210.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Joaquín Esteban URRESTI, Vicepresidente: Ricardo Esteban LIRA ARAYA y Director Suplente: Mario Roberto LANDESMAN, todos con domicilio especial en la sede social 7) Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 424 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 892

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - Tº: 135 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59508/25 v. 20/08/2025

LITHOS DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.

CUIT 33-71773191-9. 1) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 del 30/06/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 23.000.000 a la suma de \$ 28.000.000 y (ii) reformar el artículo 5º del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 9 del 30/10/2023, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 28.000.000 a la suma de \$ 29.000.000 y (ii) reformar el artículo 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 30/06/2023 Javier Pablo Capobianco - Tº: 115 Fº: 154 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59399/25 v. 20/08/2025

LITHOS RECURSOS MINEROS S.A.

CUIT 30-71793676-7. 1) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 del 28/06/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 1.000.000, y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 3 del 07/11/2023, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 4 del 1/11/2024, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.100.000 a la suma de \$ 2.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 de fecha 28/06/2023
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59531/25 v. 20/08/2025

NITID S.A.

Por escritura del 18/08/2025 se constituyó "NITID SA" socios: Nadine Ayelen SESALI, argentina, 31/10/93, soltera, comerciante, CUIT 27-44689226-1; Micaela Romina SESALI, argentina, 18/05/1995, soltera, comerciante, CUIT 27-39000790-1; 99 años. Objeto: Importación y exportación de anteojos de sol, armazones de anteojos y cristales con graduación, sus piezas, componentes y todo lo relacionado con su correspondiente packaging y productos y/o bienes e insumos en general; (ii) Comercial: Compra, venta, permuta, comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta de anteojos de sol, armazones de anteojos y cristales con graduación, sus piezas, componente y todo lo relacionado con sus correspondientes packaging y bienes y productos en general; (iii) Representación y Administración: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social; (iv) Servicios: Prestar servicios y Asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad; Capital social: \$ 100.000.000 en 100.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. SUSCRIPCION: Micaela Romina SESALI suscribe 80.000.000 de acciones y Nadine Ayelen SESALI suscribe 20.000.000 de acciones. 31/07. Sede Social: Juan Bautista Alberdi Nro 316 Piso 1ero, CABA. Presidente: Micaela Romina SESALI. Director Suplente: Nadine Ayelen SESALI. Por 3 ejercicios. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 1105
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59481/25 v. 20/08/2025

PAMPA 1287 S.A.

Constituida por escritura 526 del 18/08/2025 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: David LEVI MASRI DNI 39654259 CUIT 20-39654259-6 nacido 08/05/1996 casado domicilio real y constituido Av Coronel Diaz 2170 piso 6 depto A CABA y Santiago JANIN DNI 44727612 CUIT 20-44727612-8 nacido 20/03/2003 soltero domicilio real y constituido Martín Haedo 1236 Vte López BSAS. Todos argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: David LEVI MASRI suscribe 15000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Santiago JANIN suscribe 15000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/09 de cada año. SEDE: Concordia 914 CABA. PRESIDENTE: David LEVI MASRI, SUPLENTE: Santiago JANIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 526 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59548/25 v. 20/08/2025

PRALCITY S.A.

Rectificatoria del aviso N° 25470/25 23/04/2025. Escritura pública del 30/11/2024 Escritura pública del 30/11/2024. PRALCITY S.A. Adecuación al Artículo 124 LGS. Sociedad continuadora de PRALCITY S.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, desarrollar en el país o en el extranjero, por si o por terceros o asociadas a terceros actividades de inversión, siempre obteniendo, de corresponder, la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente, incluyendo: la realización de operaciones financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieran expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 30/11/2024 Reg. N° 1474

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59539/25 v. 20/08/2025

SALUSGLOVE S.A.

30718991923 por Acta de Directorio del 28/06/2025 renunció la presidente Nazaria Elizabeth Altamirano y el director suplente Ramiro Nehuen Amaya Ligor y por Asamblea del 06/08/2025 se aceptaron sus renunciaciones y se designó presidente a Fabián Alberto Honczaruk y director suplente a Gisela Belén Mareschi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 1430 piso 6 oficina B, CABA; se reformó el artículo primero del estatuto cambiando la denominación social de SALUSGLOVE SA por CNECE SA, y el artículo tercero cambiando el objeto social por el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: compra venta, importación y exportación, distribución y comercialización de: a) insumos médicos, accesorios e insumos hospitalarios y de laboratorio, elementos de cirugía general y especializada, productos médicos descartables, cánulas, jeringas, agujas, bolsas para orina, bolsas de ostomía, pañales, barbijos, guantes, catéteres intravenosos, gasas, implantes, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas y estéticas, químicos, fármacos, camisolines, indumentaria y vestimenta de uso médico y demás insumos para la atención clínica de pacientes; b) instrumental aparatología y equipamiento médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico, y de todas las especialidades, sus repuestos y accesorios, su mantenimiento e instalación y cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o sean necesarios para los prestadores de salud, ya sean públicos o privados; c) detergentes enzimáticos, cintas hospitalarias, productos de esterilización, y demás productos biomédicos y de higiene general y profesional; d) maquinarias para tratamientos de belleza, máquinas láser, máquinas de radio frecuencia, máquinas para cirugía e instrumental, relacionadas con la estética y belleza de la persona a través de aparatología, foto-depilación láser y tradicional, bronceado mediante radiaciones uva u otras técnicas, tratamientos faciales, tratamientos capilares, productos cosméticos de belleza e higiene del cutis, dermatología, bases, cremas, lociones, esencias, aditivos, vitaminas, liposomas, maquillaje, productos y aparatos para manicuría, pedicuría, peluquería, tinturas, colorantes, químicos para alisados, peinado, lavado, secado, cuidado capilar, perfumería, mobiliario y accesorios para centros de belleza y estética; Asimismo, la sociedad podrá realizar las actividades de: e) diseño y desarrollo de matricería, inyección y termoformado de plásticos, servicio de Mecanizado de piezas; f) fabricación y comercialización de productos, accesorios y consumibles para los rubros salud, belleza, medicina, odontología, protesistas dentales, podología y joyería y productos destinados a negocios de salud, bienestar, máquinas y aparatos de rehabilitación y entrenamiento; g) servicios de asesoría comercial y marketing de negocios y productos. Cuando la legislación vigente o la naturaleza de la actividad lo exijan, las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2025

ELIZABETH VILLALBA - T°: 140 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59252/25 v. 20/08/2025

SANATORIO PRIVADO FIGUEROA PAREDES S.A.

30-62309998-5 comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 22 de julio de 2025, se designaron las autoridades resultando Presidente y Director Titular Prisciliana ALMIRON RIVEROS, DNI 92.211.679 y Director Suplente Gerardo FIGUEROA PAREDES, DNI 18.742.443, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Presidente Perón 1409 4° "H" de CABA y se modificó el objeto: "TERCERO: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto. A.- Realizar por cuenta propia o asociada a terceros a la actividad de salud, como efector en forma individual para dar atención medica sanatorial con o sin internación. B.- Prestar servicio de atención como consultorio o policonsultorio de todas las especialidades médicas. C.- Podrá organizar la conformación de redes de prestadores de servicios médicos asistenciales. A tales fines la sociedad podrá por cuenta propia o asociada terceros celebrar contratos con otras personas jurídicas o físicas mediante la celebración de uniones: transitorias de empresas. o contratos de asociación, o de agrupación o de colaboración empresaria o de adhesión, según corresponda, para desarrollar la actividad con el objeto exclusivo de brindar prestación médica asistencial ya sea que se trate en una región determinada y para la totalidad de los beneficiarios del sistema de seguridad social, relacionado con el seguro de salud. D.- Podrá conformar una red de prestadores como titular del contrato de red que suscriba con el agente de seguro o como parte integrante de una red de prestadores o como adherente. A dichos fines podrá ser parte de Uniones Transitorias de Empresas o suscribir contratos de colaboración empresarias. Y podrá actuar como titular del contrato o como persona jurídica adherida. Y con iguales fines actuar como titular de red como sanatorio cabecera. Y administrar u organizar redes de prestadores en el área del sistema de medicina privada. E.- Asimismo actuar como titular de empresa de Medicina prepaga, y brindar prestaciones de salud a los usuarios, actividad que se realizara a través de una modalidad de asociación voluntaria mediante un sistema de pagos de adhesión. Las prestaciones serán proporcionadas con efectores propios de la empresa o a través de terceros vinculados o controlados de manera individual o asociativo.. La sociedad brindará la cobertura de salud y las prestaciones del programa médico obligatorio (PMO) bajo las normas legales vigentes que regulen los planes de cobertura de salud de medicina prepaga de acuerdo con la ley 26682 y o las que en el futuro la reemplacen y las normas que regulan la actividad de las empresas de medicina privada emanadas por la superintendencia de servicios de salud.- F.- Realizar contratos de venta y/o compra de equipamientos médicos y farmacéuticos." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 05/08/2025 Reg. Nº 437
JOSE MARIA RODOLFO ORELLE - Matrícula: 2033 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59271/25 v. 20/08/2025

SEAMROG S.A.

Por Esc. Nº 66 del 14/08/2025 se constituyó la sociedad: 1) SEAMROG S.A. 2) Tucumán 1424 Planta Baja departamento D - CABA. 3) 99 años. 4) Agustín Santiago BARTEL, argentino, soltero, 27/03/1998, DNI 41.064.162, CUIT 20-41064162-4, Lic. en Administración de Empresas, Juan José Castelli 533 - Avellaneda, partido de Avellaneda, Porv. Bs. As.; y Martín Eduardo BARTEL, argentino, casado en primeras nupcias con Sonia Cornacchia, 26/07/1988, DNI 33.442.418, CUIT 23-33442418-9, Técnico Audiovisual, Av. Roca 1.320 - Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, elaboración, producción, compra, venta importación y exportación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, uniformes escolares, en cualquiera de sus procesos de comercialización, incluyendo el calzado y sus accesorios.- La venta de libros, manuales, artículos de librería, productos escolares de todo tipo y artículos personalizados para escolares.- Organización de eventos escolares y de actividades escolares como así también la realización de actividades deportivas para escolares.- b) TURISMO: La realización y contratación de viajes escolares, dentro y fuera del territorio de la Nación, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados para escolares.- c) TRANSPORTE: Realizar por cuenta propia o de terceros traslados de escolares, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros de colectivos, ómnibus y automotores en general.- d) PRODUCTORA DE AUDIOVISUALES: La producción de trabajos audiovisuales, videos, sonido, Dron, grabaciones y producción de espectáculos artísticos, conciertos musicales, recitales para todo tipo de espectadores y en especial para escolares.- e) MANDATOS Y SERVICIOS: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, así como la representación comercial e industrial en cualquiera de sus formas. 6) Capital social: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/o \$ 1.-, con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital: Agustín Santiago BARTEL suscribe 15.000.000 acciones y Martín Eduardo BARTEL suscribe 15.000.000 acciones. 7) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente del Directorio. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Agustín Santiago BARTEL, Director Titular: Martín Eduardo BARTEL, Directores Suplentes: Pablo Carlos BARTEL (argentino, 01/12/1978, casado en primeras nupcias con Ana Paula Sole, DNI 27.008.450, CUIT 20-27008450-9, Representante Legal de Área de Educación, Paso 434 - Avellaneda,

Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As.); Maximiliano BARTEL (argentino, 23/12/1976, soltero, DNI 25.659.058, CUIT 20-25659058-2, Docente, Aristóbulo del Valle 776 Piso 1º Departamento D - Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As.) y Analía Valeria BARTEL (argentino, 01/08/1981, casada en primeras nupcias con Leonardo Javier Cimolino, DNI 28.984.690, CUIT 27-28984690-0, Docente, Olavarría 356 - Avellaneda, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As.). Todos los electos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 1424 Planta Baja departamento D - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 686
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59580/25 v. 20/08/2025

SEQUOIA DESIGN S.A.

CUIT 30-71105629-3. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de fecha 28/04/2025, resolvió: 1. Su reconducción por vencimiento de su plazo el 16/06/2024, reformando el artículo segundo de sus estatutos fijando el plazo en 99 años a contar del 23/07/2025. 2. Aumentar su capital social de \$ 20.000 a \$ 30.000.000 mediante la Emisión de 299.800 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 cada una y de 1voto por acción, reformando el artículo 4º, fijando el capital en \$ 30.000.000 y 3. Designó Director titular y Presidente a Ramon Alfredo Zavala, DNI 12.033.795 y Directora Suplente a Paola Sara Taragan, DNI 22.234.799; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Leiva 4459, de la Ciudad de Buenos Aires, por el período del 30/04/2025 a 30/04/2028 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 23/07/2025 Reg. Nº 265

Gabriela Marina Ferreira Olivieri - Matrícula: 4623 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59242/25 v. 20/08/2025

SOLTAR S.A.

Por escritura 127 de fecha 13/08/2025. 1) SOCIOS: Emiliano Ariel ANSELMÍ, casado, 11/03/1975, DNI 24.497.330, CUIT 20-24497330-3, y Paola Veronica PERUZZOTTI, casada, 16/11/1973, DNI 23.553.138, CUIT 27-23553138-6; Agustin Noe ANSELMÍ, 26/04/2000, DNI 42.587.329, CUIT 20-42587329-7, soltero, y Abril Valentina ANSELMÍ, 19/01/ 2005, DNI 46.437.984, CUIT 27-46437984-9, soltera, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en José Pedro Varela 3490 de la ciudad autónoma de buenos aires. 2) DENOMINACION: "SOLTAR S.A." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, 3) DURACIÓN: es de 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) OBJETO: a) Provisión, montaje, operación y administración de infraestructura para exposiciones, congresos, ferias, stands, eventos masivos y actividades similares, incluyendo el diseño, armado, transporte, instalación, mantenimiento y desmontaje de las mismas. Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, planificación, organización, producción y dirección de dichos eventos. b) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, permuta, consignación, distribución y comercialización, en cualquiera de sus formas, de productos, bienes, materiales y equipos vinculados directa o indirectamente con la infraestructura para eventos, así como de productos y bienes en general, sin limitación de rubro. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. 6) ADMINISTRACIÓN: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. 7) COMPOSICION DEL DIRECTORIO: Presidente, a Emiliano Ariel ANSELMÍ y Director Suplente a Paola Veronica PERUZZOTTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2367 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) SUSCRIPCION E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. Emiliano Ariel ANSELMÍ, suscribe 12.000.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Paola Veronica PERUZZOTTI, suscribe 12.000.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Agustin Noe ANSELMÍ, suscribe 3.000.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, y Abril Valentina ANSELMÍ, suscribe 3.000.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Fragata Presidente Sarmiento 2367 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59216/25 v. 20/08/2025

SULMILLE S.A.

Rectificatoria del aviso Nº 25471/25 23/04/2025. Escritura pública del 30/11/2024 y Escritura complementaria del 18/08/2025. SULMILLE S.A. Adecuación al Artículo 124 LGS. Sociedad continuadora de SULMILLE S.A. Objeto: desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros actividades de inversión, siempre obteniendo, de corresponder, la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente, incluyendo: la realización de operaciones financieras con exclusión de las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables; la participación en sociedades mediante la compraventa de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que en virtud de la materia este reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 265.500.000 representado por 2.655.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Eulogio Blanco suscribe 1.327.500 acciones y Ornella Martinelli suscribe 1.327.500 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 334 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - Tº: 123 Fº: 78 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59624/25 v. 20/08/2025

TERRANOVA GROUP S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 13-8-2025, folio 642, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Sergio Gastón RICARDO, argentino, nacido el 19-12-1971, casado, Contador Público, DNI 22.038.515, CUIT 23220385159, domiciliado en calle Montevideo 711, piso 2 caba; y Gastón Heber AGUIRRE, argentino, nacido el 12-1-1969, casado, comerciante, dni 20.329.659, CUIT 20203296593, domiciliado en calle Roque Saenz Peña 653, Arrecifes, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "TERRANOVA GROUP S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Industrial: La importación, fabricación, producción, elaboración, ensamblaje, transformación, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de: Tractores, maquinaria y equipos de uso agropecuario y forestal. Implementos y herramientas de uso agropecuario, así como sus accesorios. Productos elaborados de metal, incluyendo partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y motores. Comercial: La compraventa, distribución, comercialización, importación y exportación, consignación y representación de todos los productos, subproductos, accesorios, partes y piezas detallados en el punto anterior, ya sean de fabricación propia o de terceros. Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría, asistencia postventa y capacitación relacionados con los productos y actividades mencionadas, así como la reparación y mantenimiento de los mismos. A los fines de un mejor cumplimiento de las actividades que conforman el objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de su objeto, de conformidad con las leyes vigentes. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: 15.000 ACCIONES c/u. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Gastón Heber AGUIRRE. Director Suplente: Sergio Gastón RICARDO; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Montevideo 711, piso 2, departamento 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 156
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59432/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VMOS S.A.

CUIT 30-71871335-4. (a) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 22.488.864.139, es decir de la suma de \$ 15.666.757.627 a la suma de \$ 38.155.621.766; (ii) emitir en consecuencia un total de 22.488.864.139 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de YPF S.A.; (iii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado por el accionista. (b) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 9.370.361.634, es decir de la suma de \$ 38.155.621.766 a la suma de \$ 47.525.983.400; (ii) emitir en consecuencia un total de 9.370.361.634 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Vista Energy Argentina S.A.U.; (iii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (c) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 9.370.360.081, es decir de la suma de \$ 47.525.983.400 a la suma de \$ 56.896.343.481; (ii) emitir en consecuencia un total de 9.370.360.081 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Pampa Energía S.A.; (iii) dejar constancia de que dicho aumento de capital resulta suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (d) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 10.307.396.127, es decir de la suma de \$ 56.896.343.481 a la suma de \$ 67.203.739.608; (ii) emitir en consecuencia un total de 10.307.396.127 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Pan American Sur S.A.; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (e) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 14.992.576.093, es decir de la suma de \$ 67.203.739.608 a la suma de \$ 82.196.315.701; (ii) emitir en consecuencia un total de 14.992.576.093 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Pluspetrol S.A.; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (f) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 7.683.693.578, es decir de la suma de \$ 82.196.315.701 a \$ 89.880.009.279; (ii) emitir en consecuencia un total de 7.683.693.578 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Chevron Argentina S.R.L.; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (g) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.686.666.503, es decir de la suma de \$ 89.880.009.279 a la suma de \$ 91.566.675.782; (ii) emitir en consecuencia un total de 1.686.666.503 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de CDC ApS; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el accionista. (h) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 7.496.288.211, es decir, de un capital de \$ 91.566.675.782 a \$ 99.062.963.993; (ii) emitir en consecuencia un total de 7.079.307.178 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Shell Argentina S.A. y 416.981.033 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción en favor de Shell Overseas Investments B.V.; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por los accionistas. (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 937.036.007, es decir, de un capital de \$ 99.062.963.993 a \$ 100.000.000.000; (ii) emitir en consecuencia un total de 937.036.007 acciones preferidas, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y sin derecho a voto en favor de Gas y Petróleo del Neuquén S.A.; (iii) dejar constancia de que el aumento de capital mencionado ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el accionista; y (iv) reformar el artículo cuarto a los fines de reflejar el nuevo monto capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2025

MANUEL OLCES - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59210/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



YUDIGAR ARGENTINA S.A.

30-69158692-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/7/2025 se resolvió: (i) designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Mariela Isabel del Carmen García, como Presidente, Abelardo Bona Artazos como Vicepresidente, Carlos Miaczynski como director titular con funciones exclusivas en el área de relaciones institucionales, y Juan Pablo Di Napoli como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 19.478.626.- pasando el capital de \$ 21.821.613.- a \$ 2.342.987.-; y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social en tal sentido. Composición del capital: 2.342.987 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 1.- c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital: HMY Yudigar Equipamientos SL: 2.236.510 acciones; Yudigar SL: 103.242 acciones; HMY do Brasil Ltda.: 3.235 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/07/2025 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59365/25 v. 20/08/2025

ZAVITAR DISTRIBUIDORA S.A.

Escritura 13/8/25. 1) Eric Lionel Belletti, DNI 33996498, 30/9/88, soltero, El Cuy 10440 casa 13, Villa Warcalde, Pcia. Córdoba, 24000000 acciones; y Mariano Humberto Fracassi, DNI 35055327, 3/4/90, casado, calle Gobernador Justiniano Posse número 775, Barrio Jardín, Pcia. Córdoba, 6000000 acciones; ambos argentinos, comerciantes. 2) ZAVITAR DISTRIBUIDORA S.A. 3) Av. Santa Fe 2332 piso 3, CABA. 4) 99 años. 5) la compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización de neumáticos para vehículos, camionetas, camiones, autobuses, maquinaria agrícola, para la minería, ingeniería civil o fuera de ruta; accesorios y repuestos de seguridad para vehículos, camionetas, talleres mecánicos, centro de servicios y gomerías; productos para energías renovables (accesorios y repuestos); productos de iluminación led y electricidad. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/8. 8) Presidente: Eric Lionel Belletti, Director Suplente: Mariano Humberto Fracassi, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59622/25 v. 20/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALFAJORES 215 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2025. 1.- JORGE AUGUSTO ANTONIETTI, 26/05/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., 43 936 piso 1/2 LA_PLATA, DNI N° 24040178, CUIL/CUIT/CDI N° 23240401789, GABRIEL ALBERTO RETOLA, 14/04/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 30 2048 piso depto 1 LA_PLATA, DNI N° 24269988, CUIL/CUIT/CDI N° 20242699883, . 2.- “Alfajores 215 SAS”. 3.- IRIGOYEN 754 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JORGE AUGUSTO ANTONIETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 754 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: GABRIEL ALBERTO RETOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 754 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59417/25 v. 20/08/2025

CAPITAL GESTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- CONSTANZA SOLANGE CABRERA, 08/08/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ANAHI 571 piso MASCHWITZ ESCOBAR, DNI N° 39760072, CUIL/CUIT/CDI N° 27397600721, . 2.- “CAPITAL GESTION SAS”. 3.- PICO 1830 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CONSTANZA SOLANGE CABRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 1830 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: EDUARDO AGUSTIN CARDOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 1830 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59448/25 v. 20/08/2025

COSMETICOS SUSTENTABLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2025. 1.- LUZ MARIA MANZANO AZUAJE, 28/07/1967, Divorciado/a, Venezuela, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, AV RICARDO BALBIN 2551 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 95571940, CUIL/CUIT/CDI Nº 27955719404, . 2.- "Cosmeticos Sustentables SAS". 3.- TALCAHUANO 1063 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUZ MARIA MANZANO AZUAJE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1063 piso 1 C, CPA 1013 , Administrador suplente: GIANNI STEFANO D ANDREA MANZANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 1063 piso 1 C, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59419/25 v. 20/08/2025

ENZO PAOLONI Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- ENZO PAOLONI, 08/10/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 25 DE MAYO 596 piso 3° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25290232, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252902326, DAVIO GRACIELA TERESA, 15/10/1943, Viudo/a, Argentina, Jubilada, SANTA MARIA DE ORO 171 piso 0 0 0 BARADERO, DNI Nº 4736405, CUIL/CUIT/CDI Nº 27047364057,. 2.- "Enzo Paoloni y Asociados SAS". 3.- 25 DE MAYO 596 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ENZO PAOLONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 596 piso 3, CPA 1002, Administrador suplente: DAVIO GRACIELA TERESA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 596 piso 3, CPA 1002; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59457/25 v. 20/08/2025

ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- WALTER GABRIEL DELFINO, 14/12/1989, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SOLDADO EX COMBATIENTE DE MALVINAS 1215 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 35026268, CUIL/CUIT/CDI N° 20350262688, . 2.- “ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES SAS”. 3.- CUBA 3610 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: WALTER GABRIEL DELFINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3610 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: FACUNDO ROLANDO EZEQUIEL OLMEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3610 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59420/25 v. 20/08/2025

MANDACCHI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2025. 1.- MARTIN LEONARDO MANDRA, 25/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., GRAL EUGENIO GARZÓN 4722 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29039067, CUIL/CUIT/CDI N° 20290390673, GUSTAVO ANDRES MACCHI, 29/09/1976, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE, PASO 2503 piso LA MATANZA, DNI N° 25345017, CUIL/CUIT/CDI N° 24253450173, . 2.- “MANDACCHI SAS”. 3.- GARZON EUGENIO GRAL. 4722 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ANDRES MACCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 4722 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MARTIN LEONARDO MANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 4722 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59461/25 v. 20/08/2025

NEXO UNION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- MARIANO EZEQUIEL PIERRI, 04/12/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. PEDRO GOYENA 783 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40008742, CUIL/CUIT/CDI N° 20400087424, NICOLAS ALEJANDRO SANGIOVANNI, 05/02/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS N.C.P., JOSE MARMOL 480 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39459087, CUIL/CUIT/CDI N° 20394590879, . 2.- "Nexo Union SAS". 3.- GUATEMALA 5612 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ALEJANDRO SANGIOVANNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5612 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MARIANO EZEQUIEL PIERRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 5612 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59460/25 v. 20/08/2025

PIE SANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2025. 1.- LUCAS GENUA BENITEZ, 01/11/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, AV F LACROZE 3548 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38707231, CUIL/CUIT/CDI N° 20387072315, . 2.- "PIE SANO SAS". 3.- DEL PINO VIRREY 2383 piso P.B., CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCAS GENUA BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2383 piso P.B., CPA 1426 , Administrador suplente: GENARO GENUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2383 piso P.B., CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59418/25 v. 20/08/2025

PROTEIN FIRST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2025. 1.- ANA CAROLINA PEREZ COBAS, 16/10/1999, Soltero/a, Venezuela, Empresaria, VERA 1180 piso 3 D VILLA CRESPO, DNI N° 96090176, CUIL/CUIT/CDI N° 27960901768, KARINA ALEJANDRA FREITES MONACA, 08/04/1997, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV. FOREST 335 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19116659, CUIL/CUIT/CDI N° 20191166591, . 2.- "PROTEIN FIRST SAS". 3.- FOREST AV. 335 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANA CAROLINA PEREZ COBAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 335 piso 8 C, CPA 1427 , Administrador suplente: KARINA ALEJANDRA FREITES MONACA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 335 piso 8 C, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59657/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TODOVIENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2025. 1.- FACUNDO BONASTRE, 16/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA NAVEGACIÓN, INGENIERO WHITE 994 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 39804997, CUIL/CUIT/CDI N° 20398049978, MANUEL BONASTRE, 30/08/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., INGENIERO WHITE 994 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 42841044, CUIL/CUIT/CDI N° 20428410441, FRANCO HECTOR GIACCIO, 09/06/1987, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, AV RIVADAVIA 8325 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33079791, CUIL/CUIT/CDI N° 20330797917, NICOLAS LUIS CAPPELLA, 06/05/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESCALADA 2460 piso PB SAN FERNANDO, DNI N° 42617095, CUIL/CUIT/CDI N° 20426170958, MARTIN LEONARDO MARCOTULLI NAVARRO, 08/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JUSTO JOSE URQUIZA 639 piso PB MARTINEZ, DNI N° 37205330, CUIL/CUIT/CDI N° 20372053306, . 2.- "TODOVIENTO SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FACUNDO BONASTRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 3, CPA 1001 , Administrador suplente: FRANCO HECTOR GIACCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 3, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59415/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

XAEP BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- MARIANELA ROMINA CACERES, 29/01/2001, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LUIS SULLIVAN 871 piso MALVINAS_ ARGENTINAS, DNI N° 43104917, CUIL/CUIT/CDI N° 27431049177, . 2.- "XAEP BUSINESS SAS". 3.- DEHEZA 1860 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIANELA ROMINA CACERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 1860 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: CESAR OSCAR MORINIGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 1860 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59462/25 v. 20/08/2025

ZENITHX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2025. 1.- RODRIGO JAVIER RETA, 06/12/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, MAGNASCO 25 piso 0 0 0 GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 30902476, CUIL/CUIT/CDI N° 20309024762, JUAN MANUEL MARCOS, 09/12/1978, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., AGUILAR 2432 piso 5 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26876899, CUIL/CUIT/CDI N° 20268768999, . 2.- "ZENITHX SAS". 3.- AGUILAR 2432 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RODRIGO JAVIER RETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUILAR 2432 piso 5 C, CPA 1426 , Administrador suplente: JUAN MANUEL MARCOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUILAR 2432 piso 5 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2025 N° 59220/25 v. 20/08/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANMAR COFFEE WINE S.R.L.

1) Antonia ROJAS ALDUNATE, chilena, 10/11/1995, 95.599.606, gastronómica y con domicilio en Bulnes 2587, CABA; y Martin Leandro ALMOZNY, argentino, 01/11/1993, 37.904.044 y con domicilio en Ortiz de Campo 2643, piso 8°, departamento A, CABA, ambos solteros. 2) 13/08/2025. 3) ANMAR COFFEE WINE SRL. 4) Cabello 3266, CABA. 5) Desarrollo y explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, tales como cafetería, bar, bar cervecero, vinería, restaurante, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico; delivery, servicio de catering, proveeduría de productos alimenticios y bebidas; importación, exportación, distribución, producción y cualquier otra forma de comercialización, de materias primas y bienes relacionados con la gastronomía; compra y venta de indumentaria, elementos de bazar y cocina, merchandising y demás productos relacionados con la gastronomía; realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad gastronómica. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 300.000.- (30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Antonia ROJAS ALDUNATE, 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 150.000 y Martin Leandro ALMOZNY, 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 150.000. 8) Representación: GERENTES: Antonia ROJAS ALDUNATE y Martin Leandro ALMOZNY, por el término de la sociedad. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1698 manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59262/25 v. 20/08/2025

ARGENCOLOMBI S.R.L.

Constitución: 25/06/2025. Socios: GARCIA JONATHAN ALAN, nacido el 20-05-1990 DNI: 35.229.750, CUIL 20-35229750-0, domicilio Calle Adolfo Alsina 2939, 1, CABA y VALLEJOS DANIELA YEMINA, nacida el 18-02-1994, DNI: 38.852.970, CUIL: 27-38852970-4, domicilio Calle 14 de Septiembre 1738, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Ambos Argentinos, Comerciantes y Solteros. Denominación: ARGENCOLOMBI S.R.L.; Sede Social: Calle Adolfo Alsina 2939,1, CABA; Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena y/o asociada a terceros en el país y en extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta comercialización importación y exportación temporaria y/o definitiva, de Electrodomesticos en general, repuestos y accesorios, sean de producción nacional o importación. La sociedad tiene plena capacidad de Derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en extranjero, realizar toda actividad Lícita, adquirir derechos o contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las otorgadas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital social \$ 300.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 3.000,00 cada una y un voto por cuota. Participación social: GARCIA JONATHAN ALAN suscribe 95 cuotas y VALLEJOS DANIELA YEMINA suscribe 5 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerente: GARCIA JONATHAN ALAN. Gerente Suplente: VALLEJOS DANIELA YEMINA. Representación: gerente; Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado DAA03590332 de fecha 25/06/2025 ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59524/25 v. 20/08/2025

AUSTRAL CARGO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 217 del 21/07/2025 por ante el registro 1008 de C.A.B.A.- Socios: Florencia Julieta FERNANDEZ, argentina, nacida el 21/07/1995, DNI: 39.066.240, CUIT: 27-39066240-3, empresaria, soltera, domiciliada en Vidal 2459, de C.A.B.A.; y Juan RAMILO, argentino, nacido el 12/01/1986, DNI: 32.111.178, CUIT: 20-32111178-6, casado, abogado, domiciliado en la Avda. Intendente Neyer 75, Depto. "1", Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "AUSTRAL CARGO S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: a) Explotación del transporte de todo tipo de mercaderías, cargas y bienes en general, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima; tanto dentro como fuera del país, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materiales y terminaciones para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Florencia Julieta FERNANDEZ: 3.300 cuotas y Juan RAMILO: 1.700 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan RAMILO y Florencia Julieta FERNÁNDEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Vidal 2459, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 1008 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59281/25 v. 20/08/2025

BGA ESTUDIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL S.R.L.

CUIT 30715274686. Por reunión de socios del 10-7-2025 se reformo art 3, incorporando las siguientes actividades al objeto social: "Gestión, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; coordinación de profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecimiento de presupuestos de proyectos y planes de trabajo, coordinación de proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios, infraestructura vial, obras hidráulicas y de saneamiento, así como también toda clase de desarrollos y operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y la urbanización de clubes de campo y parques industriales, así como la posibilidad de subcontratar o tercerizar tareas y servicios relacionados con la construcción. Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, insumos, maquinas, herramientas y accesorios. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles. Realizar préstamos, financiación y otras operaciones financieras, con y sin garantías reales o personales, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/07/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59353/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Validar los campos'.

BUFFALO TRADE S.R.L.

CUIT 30-71819787-9. Por escritura 139 del 14/8/2025 folio 397 del Registro 1849 CABA, Guillermo Daniel JAKIMCZUK cedió 500 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una a Roberto Guillermo ARAMENDY, argentino, nacido el 24/2/1966, DNI 17.623.309, CUIL 24-17623309-1, casado, contador público, con domicilio real en Pizzurno 43, Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Guillermo Daniel Jakimczuk y se designa a Santiago Ariel SIGNORETTA como nuevo Gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Vicente Pérez Rosales 4086, CABA. Cuadro de suscripción: Santiago Ariel SIGNORETTA 500 cuotas y Roberto Guillermo ARAMENDY 500 cuotas. Capital social: \$ 1.00.000.- representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una. Se deja constancia de que las cuotas precedentemente están suscriptas e integradas en su totalidad. Se reforma el Contrato Social: ARTICULO 1º: Bajo la denominación de "ESTREMO ARGENTINA ITALIAN WINE SRL" continúa funcionando, la sociedad denominada BUFFALO TRADE SRL y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo o establecer sucursales dentro o fuera del país. ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de vinos, vinos espumantes, vinos blancos, prosecco, y demás variedades, tanto en la Argentina como en el resto del continente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59214/25 v. 20/08/2025

CALZADOS DORY'S S.R.L.

Fecha: 11/08/2025. Socios: Adrián Jorge VILLASENIN, argentino, nacido el 31/12/1967, soltero, D.N.I 18.449.747, CUIL 20-18449747-7, empresario, domiciliado en Dr. Nicolas Repetto 1538, CABA y María Julieta DELL'ORO, argentina, nacida el 10/02/ 1986, soltera, D.N.I 32.198.738, CUIL 27-32198738-4, empleada, domiciliada en Artigas 1638, piso 3, CABA. Denominación: CALZADOS DORY'S S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de calzados, sus materias primas, productos y subproductos elaborados o a elaborarse de las industrias del calzado, textil, y accesorios, en todas sus formas.- II) Compra, Venta, importación, exportación, consignación, y distribución de todo lo relacionado con el objeto; pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes y exportadores.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 10.000.000 representado en 100.000 cuotas sociales valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota social: Adrián Jorge VILLASENIN suscribe \$ 9.500.000 representadas en 95.000 cuotas sociales y María Julieta DELL'ORO suscribe la suma de Pesos \$ 500.000 representadas en 5.000 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Cierre de ejercicio: 30/06. Se designa como gerente a María Julieta DELL'ORO. Domicilio Social y especial del gerente: Andalgalá 2562, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59239/25 v. 20/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CANNING Y CHARCAS S.R.L.

1) 11/08/2025 2) Adrián Esteban BOVERI, D.N.I. 14.855.808, C.U.I.T. 20-14855808-7, argentino, nacido el 23/04/1962, soltero, empresario, domiciliado en la Avenida Balbin 2351, piso 1º, departamento "C", Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Diego Oscar REY, D.N.I. 25.001.938, C.U.I.T. 24-25001938-2, argentino, nacido el 06/01/1976, casado, empresario, domiciliado en la calle Viamonte 1774, Planta Baja, CABA. 3) "CANNING Y CHARCAS S.R.L." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a: a) ELABORACIÓN de todo tipo de producto y/o subproducto de panadería, confitería y afín; b) COMERCIAL: La explotación de panaderías, confiterías, bares, cafeterías, y todo tipo de negocios gastronómicos y/o de expendio de alimentos de propia elaboración o reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como también la explotación de concesiones en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fabricas industriales, oficinas u organismos públicos en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; c) MANDATARIA: El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior. 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas iguales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y de un voto por cuota.- Adrián Esteban Boveri suscribe ochocientas mil (800.000) cuotas y Diego Oscar Rey suscribe doscientos mil (200.000) cuotas. 7) La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, durando en su cargo todo el término de duración de la sociedad. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El ejercicio social cierra el día treinta de junio de cada año. 10) Sede Social: Viamonte 1774, Planta Baja, CABA. 11) Se designa a Diego Oscar REY como Socio Gerente, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº93 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº46

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 20/08/2025 Nº 59551/25 v. 20/08/2025

CILLECONT S.R.L.

1) José Antonio CILLEY, argentino, nacido 10/12/1945, Contador Público, casado, DNI 8.250.387 y CUIT 20-08250387-1, domicilio real en Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A" CABA; José Luis CILLEY, argentino, nacido 28/12/1972, Contador Público, casado, DNI 23.123.969 y CUIT 20-23123969-4, domicilio real en Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A" CABA y Germán Pablo CILLEY, argentino, nacido 25/07/1975, Contador Público, casado, DNI 24.752.438 y CUIT 24-24752438-6, domicilio real en Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A" CABA; 2) Escritura 982 del 07/08/2025 Registro 359 CABA; 3) CILLECONT S.R.L.; 4) 99 años; 5) Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A" CABA; 6) A) Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de las ciencias económicas.- Los profesionales actuaran bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rige la materia.- B) AGROPECUARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pastoreo y pastajes, y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras e industrialización primaria de sus productos y su comercialización.- Importación, exportación y uso de todo tipo de elementos y maquinarias destinadas a la explotación agropecuaria.- C) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y flete de productos y subproductos agropecuarios, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de asesoramientos, comisiones, representaciones, mandatos y servicios a terceros, todos relacionados con el inciso precedente B).- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: José Antonio CILLEY: 10.000.000 cuotas; José Luis CILLEY: 10.000.000 cuotas y Germán Pablo CILLEY: 10.000.000 cuotas e integran el 25%; 8) 31 de julio de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: José Antonio CILLEY, quien constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 982 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59660/25 v. 20/08/2025

COCINA CHINA S.R.L.

Se constituyo por esc. del 14/08/2025. 1) Zejie CHEN, CUIT 20-94016093-7, chino, nacido el primero de noviembre de 1976, casado ,comerciante, D.N.I. 94.016.093, con domicilio real en calle Boulogne Sur Mer 619, de CABA y Zejing CHEN, CUIT. 23-94022210-9, chino, nacido el 5 de octubre de 1978, soltero, comerciante, D.N.I. 94.022.210, con domicilio real en calle Pte. J. E. Uriburu 549, primer piso, de CABA. 2) Capital: \$ 50.000.000, suscriben Zejie CHEN: 30.000 y Zejing CHEN: 20.000. 3) 99 años. 4) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I. COMERCIALIZACIÓN: mediante la compra venta minorista y mayorista de todo tipo de productos comestibles; en especial artículos de conservas, sean solidos o líquidos, artículos y utensilios de bazar, regalería, cotillón, alimentos para animales, muebles para cocina, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos para cocina, informática, productos electrónicos, toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, cereales, granos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto, en particular comercio electrónico y venta a través de plataformas digitales de marcas nacionales e internacionales afines a su actividad, y representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. II. FINANCIERA: Financiar las actividades mencionadas anteriormente, con recursos propios y/o de terceros, con o sin garantía real o personal. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda actividad que implique la captación de ahorro público. III. MANDATOS Y SERVICIOS: mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. IV. INMOBILIARIA: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, tales como compraventa, permuta, locación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, subdivisión, desarrollo de proyectos inmobiliarios, y demás modalidades admitidas por la legislación vigente. Podrá asimismo administrar inmuebles y actuar como intermediaria en operaciones inmobiliarias, en especial por cuenta de terceros. V. CONSTRUCTORA: Construir, remodelar, reparar y conservar toda clase de obras destinada a su objeto principal, VI. MANDATARIA: Actuar como representante, comisionista, consignataria y mandataria en asuntos vinculados con el objeto social. VII. IMPORTADORA y EXPORTADORA: De toda clase de bienes, maquinarias, en especial los relacionados para su actividad. 5) Gerente: Zejie CHEN, con domicilio especial en la sede social 6) Cierre ejercicio: 30/06. 7) SEDE SOCIAL. Uriburu 549, planta baja, de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59267/25 v. 20/08/2025

COMBUNOVA S.R.L.

Por esc. Nº 137 de fecha 13/08/2025, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Pablo Antonio ARFARAS, DNI 24.406.347, CUIT 20-24406347-1, nacido el 23/01/1975, Abogado y, Brenda Mayra RUBIO, DNI 25.283.770, CUIT 27-25283770-7, nacida el 9/04/1976, abogada; ambos argentinos, ambos domiciliados en Juan Bautista Alberdi Nº 1226 piso 7º "B", de CABA. Se constituye "COMBUNOVA S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Paraná 426, piso 15, depto "k" de CABA. OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, I) Comerciales: La compra, venta, locación, administración, prestamos de uso y explotación de: a) estaciones de servicio con sus implementos, equipos y accesorios; b) Garajes y/o espacios guardacoches; c) Locales o tiendas de artículos del hogar, alimenticios y para automotores ubicados en los establecimientos mencionados. d) La distribución, venta y comercialización de combustible de todo tipo, líquidos o gaseosos, accesorios y repuestos del automotor, aceites, lubricantes, filtros, neumáticos de todo tipo de vehículos, hidrocarburos y todos sus derivados. Reparación y mantenimiento de automotores. II) Importación y exportación de: productos y mercaderías relacionadas con el objeto de la sociedad. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de celebrar todo tipo de actos y contratos y desarrollando toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la Ley General de Sociedades 19.550 y en el presente Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Pablo Antonio ARFARAS: 15.000 cuotas, Brenda Mayra RUBIO: 15.000 cuotas. GERENTES: Pablo Antonio ARFARAS y Brenda Mayra RUBIO, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59627/25 v. 20/08/2025

DESARROLLADORES BONIFACIO S.R.L.

RECTIFICACION DEL EDICTO Nº 55320/25 publicado el 06/08/2025

Hace saber que el domicilio real del socio Matias Cardona es AV.Directorio 1559, Avenida Directorio 1559, 4º Dpto "403", CABA.- Se autoriza a Esc. Marcela M.Bernaschina en la escritura 142 del 27/10/2022.Reg. 2110.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 01/08/2025 Reg. Nº 931

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59224/25 v. 20/08/2025

DIAMASTINO S.R.L.

Rectificativo del nro. 39642/25 del 10/06/2025. Donde dice: 1.Paul Mariano Astiasaran, 33000 cuotas, debe decir: 100.000 cuotas. Donde dice Diego Andres Ludovico Castagnino, 33000 cuotas, debe decir: 100.000 cuotas. Donde dice: Fernando Javier Diamante, 34000 cuotas, debe decir: 100.000 cuotas. Donde dice: 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. debe decir: \$ 300.000,00, en 300000 cuotas de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 06/06/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - Tº: 145 Fº: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59484/25 v. 20/08/2025

DIVASA S.R.L.

DIVASA S.R.L. Instrumento Privado del 03/08/2025, Constitución de S.R.L.: 1) Socios: A). DINO DANIEL DELLAFIORE, arg., casado., nac. 23/07/1974, contratista rural, DNI 23.651.934, CUIT 20-23651934-2, domiciliado en Los Caldenes 337 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba; y B) Iván Alexander DELLAFIORE, argentino, soltero, nacido el 29/07/1985; contratista rural, DNI 38.732.705, CUIT 20-38732705-4, domiciliado en Los Caldenes 337 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba; 2) Denominación: "DIVASA S.R.L."- 3) Sede Social: Melian 2992 CABA.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: la realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros del servicio de trilla, siembra, clasificación de semillas, picado y conservación de forrajes, con maquinaria propia, de terceros o arrendada a terceros, para sí o para terceros, sean productores o contratistas rurales, además de todo tipo de acto jurídico, pudiendo vender, comprar o alquilar toda clase de inmuebles, camiones, utilitarios, maquinarias, materias primas, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, como asimismo delegar actividades civiles o comerciales conexas que tiendan a favorecer el desarrollo económico de la sociedad, además del transporte de carga de todo tipo de productos, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibido por las leyes o por el contrato constitutivo. 6) Capital: \$ 10.000.000 (diez millones de pesos) representado por 10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10.000 (diez mil pesos) valor nominal cada una.- DINO DANIEL DELLAFIORE, suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 5.000.000; Iván Alexander DELLAFIORE, suscribe 5000 cuotas equivalentes a \$ 5.000.000; 7) Administración: Se designa gerente titular al Iván Alexander DELLAFIORE, y gerente suplente a DINO DANIEL DELLAFIORE por todo el término de duración de la sociedad. Aceptan los cargos conferidos, constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 190 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 190

CARLOS ALBERTO MANUEL ATTIAS - Tº: 47 Fº: 888 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59635/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje. Hay botones para 'Enviar' y 'Validar los campos'.

ELUAR CERRAMIENTOS S.R.L.

Escritura 12/8/25. 1) Elias Nahuel Ibarra Arce, argentino, DNI 38708848, 6/2/95, soltero, comerciante, Estados Unidos 2383 piso 2 depto. A CABA, 4500 cuotas sociales; y Ariel Dario Ibarra, argentino, DNI 18354261, 3/10/66, casado, empleado, Av. Angel Gallardo 261 piso 3 depto. B, CABA, 500 cuotas sociales. 2) ELUAR CERRAMIENTOS S.R.L. 3) Dr. Quirno Costa 1294 CABA. 4) 99 años. 5) Fabricación, venta al por mayor y por menor, e instalación de todo tipo de aberturas metálicas, de madera, acero inoxidable, PVC y otros materiales afines; accesorios para aberturas, estructuras de madera y metálicas para la construcción de muebles y partes de muebles; instalación de carpintería, herrería de obra y artística, y prestación de servicios relacionados con la construcción. Asimismo podrá realizar todo tipo de importaciones de materiales y/o productos terminados de todo tipo de clase de aberturas y/o partes de las mismas y/o accesorios, como así también asociarse con empresas nacionales y/o extranjeras para el desarrollo de negocios y/o emprendimientos vinculados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 5000000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/3. 8) Gerente: Elias Nahuel Ibarra Arce, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/08/2025 N° 59273/25 v. 20/08/2025

FAMOSAA S.R.L.

Rectifico aviso, T.I. N° 42424/25 de fecha 19/06/2025 por escritura publica N° 141 del 13/08/2025 se modifico por homonimia la denominación de DAN TRADINGS S.R.L. a FAMOSAA S.R.L. Se reformo articulo 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1057
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59604/25 v. 20/08/2025

FERDEM S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 13/08/2025; 2) José Luis FERUGLIO, argentino, nacido el 25/12/1965, divorciado, contador público, DNI 17.572.892, CUIT 23-17572892-9, con domicilio en Cóndor 2849 de CABA; y José Miguel DE MARCO, argentino, nacido el 07/07/1971, casado, comerciante, DNI 22.171.427, CUIT 20-22171427-0, con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 1662 piso 1 departamento C de CABA; 3) sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 1662 piso 1 departamento C de CABA; 4) Objeto: COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, pub, café concert, boliche bailable, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; GASTRONOMIA: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes; 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: José Luis Feruglio suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000; y José Miguel De Marco suscribió 5.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: cada Gerente en forma indistinta; 9) Gerentes: José Luis FERUGLIO y José Miguel DE MARCO; ambos con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 13/08/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59364/25 v. 20/08/2025

FORTORI S.R.L.

Constitucion S.R.L 1) Claudio Gastón Fortunsky, nacido 31/03/1982, DNI 29.410.390, CUIT 20294103903, empresario, con domicilio real Pedriel 354 Lomas del Mirador.Bs As. Rettori Alberto Fabian, nacido 07/10/1971 DNI 22.353.620, CUIT 20223536205, empresario, con domicilio real Laguna Brava 58 – Corrientes. 2) Instrumento Privado del 24/06/2025 3) FORTORI SRL 4) Estados Unidos 1701 Piso 4° Dto B.CABA 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros o sociedades por acciones.- a) El transporte en general., en vehículos propios de terceros, nacional o internacional de todo tipo de cargas, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes.- b) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, montaje, carrozado, reconstrucción y reforma importante de vehículos, automóviles completos. tales como automóviles particulares, ómnibus camiones, remolques, ambulancias, taxímetros, furgonetas, vehículos militares y la fabricación de piezas y accesorios para los mismos. La compraventa, permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículo.A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años 7) \$ 300.000 8) 3000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Fortunsky (2850) equivalen a (\$ 285.000), y Rettori, (150) cuotas equivalen a (\$ 15.000).9) Representación: a cargo de Gerente mandato por por tiempo indeterminado. 10) Gerente: Claudio Gastón Fortunsky acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social 11) 31/10. Autorizado según instrumento privado Pajon Claudia Julieta de fecha 24/06/2025 claudia julieta pajon - T°: 415 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59212/25 v. 20/08/2025

FUSION S.R.L.

Por contrato privado del 14/08/2025 se constituyó "FUSION S.R.L.". SOCIOS: Mariano Ignacio COLL, DNI 21.482.835, CUIT 23-21482835-9, domicilio en De las Violetas 2530, Ciudad Jardín, El Palomar, Prov. de B.s As., nacido el 28/01/1970, argentino, empresario, casado y Mario Marcelo GATTI, DNI 21.850.461, CUIT 20-21850461-3, con domicilio S. Ortiz 3034, Caseros, Prov. de Bs. As., nacido el 25/10/70, argentino, comerciante, soltero. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de bar, restaurant, cafetería, cervecería, despacho de comidas y bebidas alcohólicas y sin alcohol y en general cualquier rubro de la rama gastronómica, incluyendo la elaboración de alimentos de todo tipo y bebidas, sus materias prima y productos afines, su compraventa, importación, exportación, distribución, pudiendo abrir franquicias y celebrar cualquier otro tipo de contratos para la actividad. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. SEDE SOCIAL: Lambaré 999 9° B, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 500.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/07. GERENTE: Mariano Ignacio COLL por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: Mariano Ignacio COLL 25.000 cuotas partes y Mario Marcelo GATTI, 25.000 cuotas partes. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 14/08/2025 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59625/25 v. 20/08/2025

GOOD CATERING S.R.L.

Contrato del 18/08/25: María Mercedes ARMOHA, 09/07/66, DNI 17795608 y Ricardo Antonio GONZALEZ, 23/10/62, DNI 16240490; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Ángel Delia 2941, San Miguel, Pcia. Bs.As.GOOD CATERING SRL. 10 años.a) La explotación del negocio de gastronomía, elaboración de comidas, viandas, refrigerios, lunch; servicios de catering en general, a comedores comerciales, industriales, estudiantiles y para todo tipo de eventos y a empresas públicas o privadas.b) Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y de bebidas con o sin alcohol.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: María Mercedes ARMOHA, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Correa 2771, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2025 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/08/2025 N° 59258/25 v. 20/08/2025

GOP GROUP S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO. C.U.I.T 33-71834720-9, en el edicto número 58733/25 publicado el 19/08/2025, donde dice Esc 153 debe decir Esc 156. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59653/25 v. 20/08/2025

GRUPO GHEMAS S.R.L.

1) Daniel QUISPE MAMANI (Gerente), 28/09/1987, DNI 95.295.164, Av. Juan Bautista Alberdi 2639 Piso 11 Dto C, CABA; suscribe 2.500.000 cuotas; y Ramiro ACHATA CASILLA, 08/10/1983, DNI 95.397.600, Av. Nazca 46, CABA, suscribe 2.500.000 cuotas. Ambos Bolivianos, comerciantes y solteros.. 2) 11/08/2025. 4) Av. Juan Bautista Alberdi 2639 Piso 11 Dto C, CABA. 5) Organizar, administrar y gestionar instituciones de salud ambulatorias o con internación, en todas sus especialidades, inclusive servicios vinculados a la salud laboral. Desarrollar, implementar, importar, exportar, distribuir y operar tecnologías aplicadas a la salud. Prestar servicios de ambulancias para el traslado de personas enfermas o accidentadas y la atención médica prehospitalaria. Organizar y gestionar servicios de diagnóstico, análisis clínicos y laboratorio. 6) 99 años 7) \$ 5.000.000.- representado por 5.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 11/08/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59552/25 v. 20/08/2025

GRUPO SOLIS S.R.L.

1) Miguel Ángel TOMMASI, argentino, 25/09/1975, casado, empresario, DNI 24.591.686, domicilio San Roque 1528, Isidro Casanova, Matanza, Prov. Bs. As; Pablo Leonel RUIZ, argentino, 20/06/1977, casado, empresario, DNI 25.981.647, domicilio Av. Cristiana 5295, Casanova, Matanza, Prov. Bs. As. 2) 07/08/2025.3) Carlos Antonio López 3566, piso 4, depto. A, CABA. 4) construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Compra y venta de materiales de construcción. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliarios, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Miguel Ángel TOMMASI y Pablo Leonel RUIZ suscriben 1.500.000 de cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Miguel Ángel TOMMASI y Pablo Leonel RUIZ ambos con domicilio especial en Carlos Antonio López 3566, piso 4, depto. A, CABA. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 2186

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/08/2025 N° 59251/25 v. 20/08/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

HOME&SOUL S.R.L

Se constituyo por esc. del 14/08/2025. 1) Zejing CHEN, CUIT. 23-94022210-9, chino, nacido el 5/10/1978, soltero, comerciante, D.N.I. 94.022.210, con domicilio real en calle Pte. J. E. Uriburu 549, primer piso, de CABA y Qiaoyan WANG, CUIT 27-95686826-8, china, nacida el 25/01/1990, soltera, comerciante, D.N.I. 95.686.826, con domicilio real en Malabia 1334, de CABA. 2) Capital: \$ 50.000.000. 3) 99 años. 4) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades I. COMERCIALIZACIÓN: mediante la compra venta minorista y mayorista de todo tipo de productos; en especial artículos de bazar, regalería, cotillón, artículos de librería, computación, móviles telefónicos e insumos para telefonía celular, insumos y maquinaria para medicina y su accesorios; juguetería, manicura, perfumería, cosmética, cuidado personal, blanquería, textil, accesorios, ropa, zapatería, artículos deportivos y para la pesca, accesorios para mascotas y acuarios, alimentos para animales, artículos y maquinaria de ferretería y jardín, repuestos y autopartes, muebles, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina, informática, productos electrónicos pequeños y grandes, toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, cereales, granos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y a fines. Podrá comprar y vender todo tipo de artículos para la construcción, tales como porcelanatos, cerámicas, vidrios y todo lo derivado de la construcción. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto, en particular comercio electrónico y venta a través de plataformas digitales de marcas nacionales e internacionales afines a su actividad, y representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. II. FINANCIERA: financiar las actividades mencionadas anteriormente, con recursos propios y/o de terceros, con o sin garantía real o personal. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda actividad que implique la captación de ahorro público. III. MANDATOS Y SERVICIOS: mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. IV. INMOBILIARIA: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, tales como compraventa, permuta, locación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, subdivisión, desarrollo de proyectos inmobiliarios, y demás modalidades admitidas por la legislación vigente. Podrá asimismo administrar inmuebles y actuar como intermediaria en operaciones inmobiliarias, en especial por cuenta de terceros. V. CONSTRUCTORA: Construir, remodelar, reparar y conservar toda clase de obras públicas o privadas, incluyendo viviendas, edificios industriales, comerciales, oficinas, centros logísticos, parques industriales, barrios cerrados y urbanizaciones en general. VI. MANDATARIA: Actuar como representante, comisionista, consignataria y mandataria en asuntos vinculados con el objeto social. VII. IMPORTADORA y EXPORTADORA: De toda clase de bienes, en especial los relacionados para su actividad. 5) Gerente: Zejing CHEN, con domicilio especial en la sede social 6) Cierre ejercicio: 31/07. 7) SEDE SOCIAL. Uriburu 551, planta baja, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1400 Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59277/25 v. 20/08/2025

JUVIAN S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE ORIGINAL PUBLICADO EL 14/08/2025 N° 58174/25

JUVIAN SRL

Escritura 135 del 8-08-25. Se rectifica el numero de escritura del Contrato social de JUVIAN SRL, siendo el correcto, el numero 135, que se consignara erróneamente en la publicación del edicto original según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 391, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 1699

FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59530/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LUANAP S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE ORIGINAL PUBLICADO EL 19/08/2025 N° 59085/25

LUANAP SRL

Escritura 140 del 13-08-25. Se rectifica el numero de escritura del Contrato social de LUANAP SRL, siendo el correcto, el numero 140, que se consignara erróneamente en la publicación del edicto original. según Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 400, a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1699

FERNANDO GABRIEL SCARSO - Matrícula: 4104 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59532/25 v. 20/08/2025

MATAFUEGOS DICAR S.R.L.

CUIT 30-70209323-2. En Reunión de Socios del 01/07/25, en virtud de la renuncia como Gerente titular del Sr. Emilio Osvaldo Díaz, fueron designados como Gerentes Titulares las Sras. Adriana Nora Rodríguez, Rocío Cardín y el Sr. Miguel María Petracchi, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Calderón de la Barca 1267, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia se modificó el artículo CUARTO del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 10.000 (pesos diez mil), dividido en 10.000 (diez mil) cuotas sociales de valor \$ 1 (pesos una) cada una de ellas, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Jorge Cardín 5.000 (cinco mil) cuotas, que importan \$ 5.000 (cinco mil pesos), Adriana Nora Rodríguez 4.500 (cuatro mil quinientas) cuotas, que importan \$ 4.500 (cuatro mil quinientos pesos), Rocío Cardín, 250 (doscientas cincuenta) cuotas, que importan \$ 250 (doscientos cincuenta pesos), y Miguel María Petracchi, 250 (doscientas cincuenta) cuotas, que importan \$ 250 (doscientos cincuenta pesos). Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25% o sea la suma de \$ 2.500. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en el plazo de ley.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/07/2025

EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59437/25 v. 20/08/2025

MATIAGO S.R.L.

Esc. 76 de fecha 11/08/2025. Leandro Esteban LYPKA, argentino, nacido el 11/08/1975, DNI 24.773.088, CUIT/CUIL 20-24773088-6, 3000 cuotas; y Lorena BODO, argentina, nacida el 25/10/1973, DNI 23.464.682, CUIT/CUIL 27-23464682-1, 1200 cuotas, cónyuges en primeras nupcias entre sí; Santiago Ezequiel LYPKA, argentino, nacido el 18/09/2002, DNI 44.449.420, CUIT/CUIL 20-44449420-5; y Lucas Iván LYPKA, argentino, nacido el 08/04/2006, DNI 47.257.344, CUIT/CUIL 20-47257344-7, ambos 900 cuotas, ambos solteros, todos domiciliados en la calle Enrique Rodo 2331, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de transporte de personas (incluyendo aseguradas por ART, con movilidad reducida, traslados ejecutivos, turísticos y para eventos) y/o mercaderías, así como servicios de mensajería, paquetería, logística, distribución, almacenamiento, tanto a nivel local como interurbano, con vehículos propios o de terceros. Asimismo, desarrollará, comercializará e implementará soluciones tecnológicas aplicadas al transporte, logística y gestión de servicios.- Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, dividido en 6000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota.- Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Cierre ejercicio: 30/06. ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: se prescinde. Gerente: Leandro Esteban LYPKA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Peña 3073, piso 6°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59209/25 v. 20/08/2025

MOONBIRD S.R.L.

CUIT 30-71453554-0. Por Acta de Reunión de Socios del 13/08/2025, se resolvió modificar el artículo 3 del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí y/o a través de terceros y/o asociados a éstos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicios de intermediación que incluyen pagos por cuenta y orden. Provisión de servicios de activos virtuales incluyendo el intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); el intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales, la transferencia de activos virtuales; la custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y/o la participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se vinculen con su objeto social." Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/08/2025
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59636/25 v. 20/08/2025

MP CONSULTORES S.R.L.

Por esc. N° 173 de fecha 14/08/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Los cónyuges Elías MARIN PINTO, venezolano, nacido el 15/03/1991, DNI 95.698.196, CUIL/T 20-95698196-5, comerciante, domiciliado en Av Díaz Vélez 5167 piso 1 depto. 7 CABA; Nelly Chiquinquirá FREITES GIL, venezolana, nacida el 18/11/1992, DNI 95.772.346 y CUIL/T 27-95772346-8, comerciante, domiciliada en Av Díaz Vélez 5171 piso 1 depto. 7 de CABA. Se constituye "MP CONSULTORES S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Avenida Díaz Vélez 5171 piso 1 depto 7, CABA. OBJETO SOCIAL: la prestación de servicios de gestión en general incluyendo tareas de coordinación, organización, dirección, ejecución y asistencia técnica en ingeniería; la ejecución de estudios, relevamientos, dirección y supervisión de obras; el diseño, fabricación, provisión y montaje de equipos e instalaciones industriales; el suministro de materiales, materias primas, productos semielaborados y terminados relacionados con la actividad industrial; y cualquier otra actividad complementaria o accesorio relacionada con el sector de la ingeniería y la industria.- CAPITAL SOCIAL:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Elías MARIN PINTO: 8.000 cuotas, y Nelly Chiquinquirá FREITES GIL: 2.000 cuotas. GERENTE: Elías MARIN PINTO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59652/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

MPC GROUP S.R.L.

Socios: FLAVIO ADRIANO GRIMALDI, argentino, DNI 22.782.309, CUIT 20-22782309-8, con fecha de nacimiento 06/05/1972, de estado civil soltero, de profesión Industrial y con domicilio en Calle 71, N° 2882, de Necochea, Provincia de Buenos Aires y MELISA PAOLA CASADO, argentina, DNI 32.585.658, CUIT 27-32585658-6, con fecha de nacimiento 06/01/1987, de estado civil soltera, de profesión comerciante y con domicilio en Calle 71, N° 2882, de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Constitución: 14/08/2025. 1) 99 Años. 2) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, rebozador, pan rallado y harina, sus derivados y productos elaborados con los mismos; 2) Transporte automotor de cereales; servicio de transporte automotor y almacenamiento, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento, y aceptarlos en consignación. 3) El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuatro Millones (\$ 4.000.000), dividido en Cuarenta Mil (40.000) cuotas de valor nominal diez cien (\$ 100) cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. 5) SEDE SOCIAL: Julieta Lanteri 1331, piso 12, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: FLAVIO ADRIANO GRIMALDI, argentino, DNI 22.782.309, CUIT 20-22782309-8, con fecha de nacimiento 06/05/1972, soltero, Industrial y con domicilio en Calle 71, N° 2882, de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en SEDE SOCIAL. Firmado: Pablo Norberto Guzmán Antelo, autorizado por instrumento privado de fecha 14/08/2025 Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/08/2025

Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59500/25 v. 20/08/2025

NEGOCIOS MDO S.R.L.

Rectifica Aviso N° 52157/25 del 23/07/2025. Por instrumento complementario 18/08/2025 se modifica la denominación de "NEGOCIOS MONTES DE OCA SRL" a "NEGOCIOS MDO SRL" y se reforma el art. 1° del contrato social Autorizado según instrumento privado instrumento complementario de fecha 18/08/2025

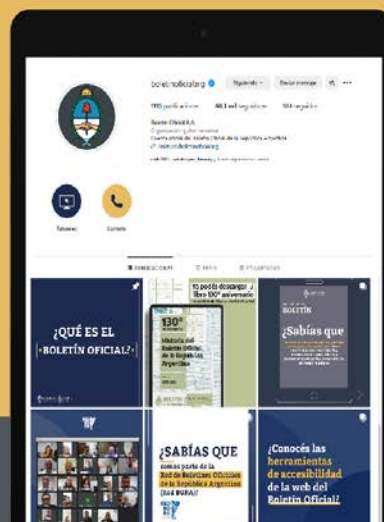
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59584/25 v. 20/08/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



ONNA S.R.L.

Constitución: Por Contrato Privado del 13/08/2025 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Candela Belén Dattola, nacida el 18/07/2000, DNI 42.949.122, CUIT 27-42949122-9, argentina, empresaria, soltera, sin unión convivencial inscripta, hija de Fabio Agustin Dattola y Monica Patricia Lopez, domiciliada en La Paz 2850, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Ezequiel Antin, nacido el 27/10/2000, DNI 42.997.101, CUIT 20-42997101-3, argentino, empresario, soltero, sin unión convivencial inscripta, hijo de Mariano Antin y Andrea Karina García, domiciliado en Avellaneda 775, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; e Ian Martin Andrés, nacido el 25/12/2000, DNI 43.054.204, CUIT 20-43054204-5, argentino, empresario, soltero, sin unión convivencial inscripta, hijo de Sebastián Andrés y Luciana Vitale, domiciliado en Las Heras 1850, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: ONNA S.R.L. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: cada socio suscribe 3.333,33 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronómicas: incluye el armado, la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concerts, salones de fiestas y la realización de eventos relacionados con la actividad gastronómica, abrir sucursales y otorgar franquicias; la realización de todas las actividades comerciales y operativas complementarias y necesarias para la consecución de los fines antes mencionados, en el marco de la legislación vigente; toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Av. Emilio Castro 7220, CABA. 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por todo el término social. 8) Gerentes: Candela Belén Dattola, Gonzalo Ezequiel Antin e Ian Martin Andrés, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CECILIA GUADALUPE NUÑEZ de fecha 13/08/2025

CECILIA GUADALUPE NUÑEZ - T°: 96 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59443/25 v. 20/08/2025

PAY RETAILERS ARG S.R.L.

CUIT 30-71671167-2.- Se comunica que por Reunión de Socios del 15/05/2025 se resolvió ampliar el objeto social y, en consecuencia, se reformó el Estatuto Social en su artículo tercero, el cual queda redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) Todo tipo de operaciones vinculadas con servicios electrónicos de pagos, cobranzas, compensaciones, recaudaciones, giros, y/o transferencias, como así también de recaudación de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios; todo por cuenta y orden de terceros ya sea a través de Internet y/o aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico y/o físico de transacción. Todas las actividades, que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; (ii) el desarrollo, programación gerenciamiento de software, plataformas digitales, aplicaciones y servicios de internet o cualesquiera otras formas de tecnología; (iii) la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia, (iv) la prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas; y (v) la prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de software, sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2025

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59201/25 v. 20/08/2025

REACH S.R.L.

Por escritura 128 del 13/08/2025 1) SOCIOS: Camila Milagros GARCIA, argentina, 26/08/ 1999, DNI 42.143.240 CUIL 27-42143240-1, soltera, comerciante, Cerrito 440, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Francisco Ernesto LOZAN MIJARES, venezolano, 10/09/1984, DNI 96.227.787, CUIL 20-96227787-0, soltero, comerciante, Avenida Belgrano 887, Planta Baja, departamento 1, ciudad autónoma de buenos aires 2) DENOMINACION: "REACH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, 3) PLAZO: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 4) OBJETO: Servicio de mantenimiento en altura en general, diseño, fabricación e instalación de techos, drenajes y canaletas, servicio de impermeabilización de techos y losas, izaje de estructuras, todos los alcances relacionados al mantenimiento en altura, limpieza de canaletas, mantenimiento de estructura de techos, asesoría de riesgo en trabajo en altura, capacitaciones e instalaciones de sistemas de línea de vida para el sector industrial y residencial. Servicios de corte laser, chorro de agua, plegado y fabricación de productos terminados metálicos en general. 5) CAPITAL SOCIAL. \$ 2.000.000, dividido en DOS MIL CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una. 6) ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Camila Milagros GARCIA, quien acepto el cargo para el cual fue designada y constituye domicilio especial en Caracas 74 piso 4° de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 8) SUSCRIPCIÓN: Camila Milagros GARCIA, suscribe la cantidad de CIEN (100) cuotas, o sea pesos CIEN MIL(\$ 100.000.-) e integra el veinticinco por ciento (25%) en este acto y en dinero en efectivo; Francisco Ernesto LOZAN MIJARES suscribe la cantidad de MIL NOVECIENTAS (1.900) cuotas, o sea pesos UN MILLON NOVECIENTOS MIL (\$ 1.900.000.-) e integra el veinticinco por ciento (25%) en este acto y en dinero en efectivo. 9) SEDE SOCIAL: Caracas 74 piso 4 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59217/25 v. 20/08/2025

RECOLETA CAPITAL PARTNERS S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 13 de agosto de 2025 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: (1) Nicolas Espain, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.194.505, CUIT Nº 20-26194505-4, nacido el 12 de agosto de 1977, argentino, empresario, divorciado, con domicilio real y especial en Monferrand 45, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, por sí; y (2) Nikita Vozianov, titular del Pasaporte Nº 77-1459324, CUIL Nº 27-63242086-8, nacido el 20 de diciembre de 1995, ruso, economista, soltero, con domicilio real y especial en Parera 171, piso 9, depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: Recoleta Capital Partners S.R.L.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 9, CABA; 5) Objeto: A) La importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación, almacenamiento, acopio, fraccionamiento, envasado y transporte de productos agrícolas, alimentos de origen vegetal o animal, en estado natural, seco, congelado, tostado o procesado, incluyendo, pero sin limitarse a carne de res, carne de cerdo, maíz, soja, frutas secas, frutas congeladas, nueces de macadamia, castañas de cajú tostadas, café instantáneo y té instantáneo; bebidas alcohólicas y espirituosas tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, y otros; prendas de vestir y demás productos textiles; mobiliario y artículos decorativos, comprendiendo sin limitación muebles y objetos para hogar, oficina, comercios, hoteles e industrias, así como luminarias y accesorios de ambientación; y otros bienes relacionados; B) Asimismo, podrá alquilar, construir, acondicionar, operar y/o administrar depósitos, cámaras frigoríficas, centros de distribución, plantas de envasado y procesamiento, y toda clase de instalaciones destinadas al almacenamiento, conservación, manipulación y logística de los productos involucrados. También podrá contratar servicios logísticos y de transporte nacional e internacional, operar por sí o a través de terceros en zonas primarias y secundarias aduaneras, y realizar todos los trámites ante organismos públicos y privados necesarios para la importación, exportación y comercialización de sus productos, incluyendo inscripciones, registros, habilitaciones, permisos y certificaciones sanitarias, bromatológicas o aduaneras; y C) Realizar todo tipo de actos jurídicos, civiles, comerciales, mobiliarios e inmobiliarios necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la adquisición, arrendamiento y disposición de bienes, la celebración de contratos, la obtención de créditos o préstamos, y la participación en licitaciones públicas o privadas. La Sociedad podrá realizar inversiones dentro y fuera de la República Argentina, incluyendo la participación como socia o accionista en sociedades, entidades o personas jurídicas constituidas o a constituirse, ejerciendo los derechos patrimoniales y societarios que correspondan, con excepción de aquellos financieros regulados por la Comisión Nacional de Valores y/o el Banco Central de la República Argentina. Participar de forma activa, directa o indirecta, en negocios e inversiones a través de todo tipo de entidades o sociedades controladas, acuerdos sociales, contratos de colaboración empresarial, fideicomisos y/o cualquier

otro medio o forma, excluyendo las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; Nikita Vozianov suscribe 9.700 cuotas; Nicolas Espain suscribe 300 cuotas; integradas en un 100% en dinero efectivo; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, según lo resuelva la reunión de socios, en forma individual e indistinta, con mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios. La reunión de socios fijará la existencia o no de gerentes suplentes; 8) Gerente titular: Sebastian Antonio Airdi, con domicilio especial en Libertad 1625, piso 1D CP 1016, Ciudad de Buenos Aires. El Gerente aceptó el cargo y fue designado por tiempo indeterminado; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Allendre y Brea de fecha 13/08/2025
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59205/25 v. 20/08/2025

REMIBRE S.R.L.

CUIT 30-71471977-3. Por acta de reunión de socios, del 08/07/2025; se aumentó el capital social, de \$ 20.000 pesos a la suma de \$ 500.000.000, quedando conformadas Diego Marcos KRAVETZ 24.999 y Leandro Gastón VECCHIO 24.999 cuotas sociales, se modificó el artículo cuarto; aumento de capital social, siendo ahora de \$ 500.000.000 pesos representado por 50.000 cuotas de valor nominal 10.000 pesos cada una. Se trasladó sede social de la calle Lavalle 1710, piso 1 ofi 1 de CABA a la calle Martiniano Leguizamón 1206 de CABA. Autorizado según instrumento privado Por acta de reunion de socios de fecha 08/07/2025
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59213/25 v. 20/08/2025

RS DISTRIBUCION S.R.L.

Constituida por escritura 23 del 18/8/25 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Sergio Javier ROGOVSKY, nació 10/6/72, DNI. 22.509.862, CUIT. 20-22509862-0; casado, domicilio Honorio Pueyrredón, 892 piso 5, CABA, y Silvio SUCCI, nació 15/4/65, DNI 17.363.446, CUIL. 20-17363446-4, divorciado, domicilio Holmberg 3638, CABA, ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, transporte, depósito, cargas y descargas de todo tipo de combustible líquido y/o gaseoso, incluso sus derivados, bases lubricantes, lubricantes elaborados, aceites, aditivos, filtros, repuestos y accesorios para rodados en general incluyendo transporte, maquinaria agrícola e industrial. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital \$ 1.600.000. Suscriben 800.000 cuotas de \$ 1 cada socio. Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerente: Sergio Javier Rogovsky con domicilio real y constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 30/08 de cada año. Sede: Honorio Pueyrredón, 891 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 740 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 740 Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59581/25 v. 20/08/2025

RUSHIES S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 198 del 12/8/25. 2) Natalia Jimena del Fresno, DNI: 24.980.880, 7/4/76, consultora; y Luis Ariel Berardi, DNI: 26.537.941, 21/3/78, contador público, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. de los Lagos 1815, Lote 317, Barrio Los Puentes, Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) "RUSHIES S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, leasing, usufructo, anticresis, explotación, desarrollo, urbanización, fraccionamiento, construcción e hipoteca de todo tipo de inmuebles, la afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico y

cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal.- b) Financiera: Otorgar financiaciones y préstamos con o sin garantía, aportar capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender dar o tomar en prenda acciones, debentures o toda clase de valores mobiliarios públicos o privados y títulos de crédito. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requieran del concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 200.000.000.-, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.000.-. 6) 31/7. 7) Sede Social: Pilar 747, depto. "13" CABA. 8) Gerentes: Titular: Natalia Jimena del Fresno y Suplente: Luis Ariel Berardi; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 12/08/2025 Reg. Nº 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 20/08/2025 Nº 59644/25 v. 20/08/2025

RUTATRAVEL S.R.L.

Escritura 13/8/25. 1) Henry Jhair Serpa Vergara, peruano, DNI 94047379, 30/1/80, Tucuman 1630 Planta Baja depto. E CABA, 1100 cuotas sociales; y Nicole Dayanna Suarez Corrales, colombiana, DNI 95715746, 18/5/98, Italia 6517 Planta Baja depto. 3, José L. Suarez, Pcia. Buenos Aires, 900 cuotas sociales; ambos solteros, comerciantes. 2) RUTATRAVEL S.R.L. 3) Ecuador 470 CABA. 4) 99 años. 5) Agencia de viajes y turismo: comercialización en forma online y/o presencial, de paquetes turísticos, alojamiento, transporte, traslados, excursiones, alquileres de autos y cruceros, seguros de viaje, y actividades recreativas para turistas. Prestación de servicios integrales de asesoramiento, planificación y reserva de viajes, de traducción y asistencia para visados. Organización de cursos, talleres, eventos corporativos y sociales relacionados con las actividades descriptas. Compra, venta, importación y exportación de productos y accesorios de viajes. 6) \$ 2000000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Henry Jhair Serpa Vergara, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 665 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 20/08/2025 Nº 59274/25 v. 20/08/2025

STAR CONCIERGE S.R.L.

Esc.Nº 202 de 14/8/25.1) Jonathan Mackinlay Lascano, D.N.I. 31.328.905, 7/12/84, soltero, Juncal 1665, Piso 4, Dpto.A, CABA; Adrián Alberto Ruocco, D.N.I. 18.128.053, 20/2/66, casado, Juana Manso 1326, Piso 9, Unidad D. CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Chile 1163, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros; b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; c) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; d) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; e) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Adrián Alberto Ruocco 95.000 cuotas y Jonathan Mackinlay Lascano 5.000 cuotas. 6) 31/12.7) Gerente: Adrián Alberto Ruocco. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.Nº202 de fecha 14/08/2025 Reg.Nº933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59385/25 v. 20/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

STAR DIGITAL AGENCY S.R.L.

Esc.Nº 205 de 14/8/25. 1) Jonathan Mackinlay Lascano, D.N.I. 31.328.905, 7/12/84, soltero, Juncal 1665, Piso 4, Dpto. A, CABA; Adrián Alberto Ruocco, D.N.I. 18.128.053, 20/2/66, casado, Juana Manso 1326, Piso 9, Unidad D. CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Chile 1163, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto servicios de publicidad, promoción, marketing, y recursos humanos mediante la utilización de tecnologías informáticas; estrategias digitales integradas; consultorías y soluciones TI: unión de marketing digital con tecnología publicitaria. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Jonathan Mackinlay Lascano y Adrián Alberto Ruocco 50.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/12. 7) Gerente: Jonathan Mackinlay Lascano. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.Nº205 de fecha 14/8/2025 Reg.Nº933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59202/25 v. 20/08/2025

STAR FINANZAS S.R.L.

Esc.Nº 203 de 14/8/25. 1) Jonathan Mackinlay Lascano, D.N.I. 31.328.905, 7/12/84, soltero, Juncal 1665. Piso 4, Dpto.A, CABA; Adrián Alberto Ruocco, D.N.I. 18.128.053, 20/2/66, casado, Juana Manso 1326, Piso 9, Unidad D. CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Chile 1163, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: otorgar y recibir prestamos con o sin garantía real; aportes de capital a personas físicas o jurídicas; compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad; representaciones, mandatos y comisiones relacionadas a este rubro; toda otra clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Adrián Alberto Ruocco 95.000 cuotas y Jonathan Mackinlay Lascano 5.000 cuotas. 6) 31/12. 7) Gerente: Adrián Alberto Ruocco. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº203 de fecha 14/8/2025 Reg. Nº 933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59397/25 v. 20/08/2025

STAR REAL ESTATE S.R.L.

Esc.Nº 204 de 14/8/25. 1) Adrián Alberto Ruocco, D.N.I. 18.128.053, 20/2/66, casado, Juana Manso 1326, Piso 9, Unidad D. CABA; Jonathan Mackinlay Lascano, D.N.I. 31.328.905, 7/12/84; Naimid Espinola Recci, D.N.I. 40.462.589, 1/5/97, los últimos dos solteros, domiciliados en Juncal 1665. Piso 4, Dpto.A, CABA; todos argentinos, empresarios. 2) Chile 1163, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Adrián Alberto Ruocco 95.000 cuotas y Jonathan Mackinlay Lascano 5.000 cuotas. 6) 31/12. 7) Gerente: Jonathan Mackinlay Lascano. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.Nº204 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59386/25 v. 20/08/2025

SUSHI ACASSUSO S.R.L.

CUIT 30709227404. 1) Esc 89 del 4/8/25, acta de reunión de socios del 1/7/25 se reformo artículo cuarto quedando redactado, CUARTO: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), representado por 10.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59236/25 v. 20/08/2025

T&L AGRITRANS S.R.L.

CUIT 30-71609587-4. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/08/2025 se RESUELVE: 1. CESIONES: María Cecilia BUSTOS, 50.000 cuotas CEDE y TRANSFIERE sin reserva legal alguna la totalidad de sus cuotas a favor de los siguientes: a) A María Eugenia POGGI le cede 47.500 cuotas, es decir el 95% de las cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad y b) A Franco GAGLIARDI le cede 2.500 cuotas, es decir el 5% de las cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad.- NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: María Eugenia POGGI posee 95.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 95.000 que representan el 95% del capital social y Franco GAGLIARDI posee 5.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 5.000 que representa el 5% del capital social, lo que totaliza 100% del capital suscrito.- CAPITAL SOCIAL es de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal para cada una y de un voto por cuota. 2.- RENUNCIA: Se aprueba la gestión del gerente renunciante Franco GAGLIARDI, la que se acepta y queda designada como única Socia Gerente a María Eugenia POGGI por el término de duración de la sociedad y denuncia como domicilio especial la sede social sita en la calle Manuela Pedraza 3352, piso 1º, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3.- REFORMAR la CLAUSULA TERCERA del Contrato Social quedando de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: Organización de cargas y fletamentos de mercaderías y bienes de cualquier naturaleza, por transporte terrestre, marítimo o aéreo, en medios de transporte propio o de terceros. b) Servicio de logística y distribución: Planificación, organización y gestión de cadenas de abastecimiento y redes, almacenaje, guarda, recepción y consolidación de mercadería, recaudación de cobranzas y distribución de mercadería o bienes. c) El mantenimiento y reparación de unidades de transporte pesado por cuenta propia y/ o de terceros. Comercialización todo tipo de repuestos, accesorios, acoplados, semirremolques y herramientas del rubro automotor, multimarca, para el rubro del transporte. La implementación de los más amplios servicios tecnológicos de vanguardia para el cumplimiento de su objeto y toda actividad relativa a los servicios de logística y distribución de mercaderías y bienes, dentro del territorio nacional o fuera de éste. d) Elaboración, venta y distribución de productos para la industria alimenticia de origen animal o vegetal en carácter propio o tercerizado. Distribución y fabricación de materiales necesarios para la elaboración de los mismos, así como la importación y exportación de las materias primas o insumos necesarios a tales fines. El suministro de los mismos en locales propios o de terceros al por mayor o menor para su consumo en el local o para llevar. e) La distribución, venta, comercialización, importación, exportación y representación de productos alimenticios de consumo humano de diversas categorías, como carnes, lácteos, cereales, verduras, legumbres, huevos, embutidos, alimentos procesados y/o en conserva, galletas, golosinas, fiambres, verduras crudas o cocidas, etc.- Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- " 4. Trasladar la Sede Social a la calle Manuela Pedraza 3352, piso 1º, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59268/25 v. 20/08/2025

TANGO JOVEN S.R.L.

CUIT 30-71495499-3. Por Acta de Reunión de Socios Nº 12 del 08/08/2025 se resolvió fijar la sede legal en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134 Piso 4º oficina B – CABA y reformar la cláusula 3ra. del contrato social. TERCERA: Objeto: a) Turismo: explotación del turismo en todos sus aspectos, Agencia de Turismo, Turismo Rural, Turismo Aventura, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; venta de paquetes turísticos preorganizados a nacionales y/o extranjeros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; prestación de servicios de asesoría, consultoría y planificación en el ámbito del turismo, dirigidos a entidades públicas y privadas; toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística. b) Representaciones y mandatos: el ejercicio de representaciones, franquicias, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general, representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras relacionadas con el punto a).
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nº 12 de fecha 08/08/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59541/25 v. 20/08/2025

TECNOPICK S.R.L.

Constitución: 12/8/2025. Socios: Juan Camilo ROJAS SÁNCHEZ, colombiano, nacido el 24/5/1994, DNI 95.530.235, domiciliado en Ruiz Huidobro 3059, CABA, y Karen Belén ARISTIMUÑO, argentina, nacida el 23/10/1996, DNI 39.878.480, domiciliada en Nicolás Avellaneda 1253, CABA; ambos comerciantes y solteros. Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 7.500.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de productos electrónicos, electrodomésticos, equipos de telefonía y comunicaciones, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerentes: Juan Camilo ROJAS SÁNCHEZ y Karen Belén ARISTIMUÑO, con domicilio especial y sede social en Av. Donado 1871, Piso 4, Depto 151, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/08/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59553/25 v. 20/08/2025

TERZA N&R S.R.L.

1) 13/08/2025. 2) CENTRACCHIO ROMINA SOLEDAD, de nacionalidad argentina, casada, comerciante, nacido el 19/01/1985, DNI 31.448.053, CUIT 27-31448053-3, con domicilio real en Intendente Arnoldi 1163, San Fernando, Bs. As.; y POISSON FREYRE NOELIA MAGALI, de nacionalidad argentina, casada, comerciante, nacida el 04/07/1987, DNI 33.118.187, CUIT 27-33118187-6, con domicilio en Intendente Arnoldi 1163, San Fernando, Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, por mayor o menor a la compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales; el alquiler, arrendamiento y subarrendamiento de inmuebles propios o de terceros; la administración de consorcios, barrios cerrados y propiedades horizontales; la gestión, intermediación y corretaje inmobiliario; la tasación y valuación de bienes inmuebles; así como la prestación de servicios inmobiliarios y legales relacionados con dichas actividades. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones vinculadas con bienes inmuebles, incluyendo la asesoría, representación, promoción, comercialización y administración de propiedades, en forma directa o por cuenta de terceros, garantizando la correcta gestión y el cumplimiento de las normativas vigentes. 5) Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Gerente: POISSON FREYRE NOELIA MAGALI con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre 30/06 de cada año. 8) Sede social: Perón 315, oficina 24, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/08/2025 XIMENA BELEN TURSI - T°: 147 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59643/25 v. 20/08/2025

UNIBAC S.R.L.

30718604997 Por Reunión de Socios del 16/5/25 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 105.565.000 reformándose el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/05/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59263/25 v. 20/08/2025

URBAN COMEX S.R.L.

Contrato del 18/08/25: Sofía Patricia CAI HUANG, argentina, 02/04/2000, DNI 42536381, Av.Pte.Perón 1080, piso 9, departamento D, Muñiz, San Miguel, Pcia.Bs.As y Yixue KE, china, 13/09/1997, DNI 94282786, Santa Fe 2888, Unidad Funcional 76 C, Barrio San Miguel de Ghiso, Bella Vista, San Miguel, Pcia.Bs.As; ambas solteras, comerciantes.URBAN COMEX SRL. 8 años.a) La compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución de todo tipo de mercaderías en general y artículos que sean autorizados por el nomenclador aduanero nacional.A su vez podrá importar, exportar, y comercializar en forma especial y en particular artículos de regalería, librería, bazar y cocina, juguetería, relojería, productos de fantasía y artículos afines.b) Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de operaciones de importación y exportación.\$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: Yixue KE, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: 3 de Febrero 4205, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2025 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/08/2025 N° 59245/25 v. 20/08/2025

VIAJAR AL MEJOR ESTILO S.R.L.

30710976054 - Se rectifica edicto del 28/04/2025 T.I 26843/25: Se ratifica el cargo de gerente al Sr. Héctor Danilo POMPA DOMINIQUE, quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1259, Piso 2 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/03/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/08/2025 N° 59555/25 v. 20/08/2025

**WING BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

Constitución. Escritura 99. 6/8/2025. Registro 1545 de CABA. Se constituyó una SRL cuyos socios son: a) JORGE JUAN KLEIN, argentino, 23/04/1945, DNI 7.762.243, CUIT 20-07762243-9, casado en primeras nupcias con Norma Rosa Fernández, productor de seguros, con domicilio en Olleros 1800 piso 4 depto A CABA y b) FERNANDO JORGE YUTAS, argentino, 15/08/1972, DNI 23.010.005, CUIT 20-23010005-6, casado en primeras nupcias con Andrea Lorena De Lorenzo, productor de seguros, con domicilio en Venezuela 3147, piso 1, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: WING BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L, Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución. 2) Objeto: tiene por único objeto realizar por cuenta propia, en cualquier lugar de la República, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, conforme los términos de la Ley 22.400. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a lo determinado en este estatuto. Todas las actividades de asesoramiento y estudio deberán ser llevadas a cabo, cuando la normativa vigente lo requiera, por profesional matriculado. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Capital social: El capital social se establece en PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en 1.000 cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION: Jorge Juan KLEIN la cantidad de QUINIENTAS (500) CUOTAS sociales que representan PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) y Fernando Jorge YUTAS la cantidad de QUINIENTAS (500) CUOTAS sociales que representan PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000). 4) Administración: 1 más Gerentes, socios o no, por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar gerentes a Jorge Juan KLEIN y a Fernando Jorge YUTAS, constituyen domicilio especial en sede social. Se fijó sede social en la calle Olleros 1800 piso 4 depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1545
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59377/25 v. 20/08/2025

XELIOS BIOMETRICS S.R.L.

CUIT 30-71253135-1. 1) Aumento de capital resuelto por reunión de socios del 18.01.23. De \$ 2.901.680 a \$ 3.200.743. Reforma art. 4. Conformación capital post capitalización: i) Xelios Biometrics S.A.: 31.957 cuotas y ii) Marcos Gomez - Acebo Caverio: 50 cuotas y 2) Aumento de capital resuelto por reunión de socios del 31.05.23. De \$ 3.200.743 a \$ 5.605.634. Reforma art. 4. Conformación capital post capitalización: i) Xelios Biometrics S.A.: 50.006 cuotas y ii) Marcos Gomez - Acebo Caverio: 50 cuotas. Autorizado según instrumento privado reuniones de socios de fecha 18/01/2023
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59231/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CARPE DIEM GROUP S.A.

30-71091946-8- Se rectifica TI 58688/25 de fecha 18/08/2025 hasta 22/08/2025, siendo correcta la fecha de Asamblea 11/09/2025 no 04/09/2025 y domicilio Uspallata 983, CABA no Estados Unidos 972, Piso 7, Depto. G, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2022 HECTOR RAFAEL GAUDIOSI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59238/25 v. 26/08/2025

GUAMINI S.A.C.

CUIT 30-61903597-2.POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de GUAMINI S.A.C a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la asamblea y designación de accionistas para suscribir el acta.
 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
 3. Consideración del Balance General cerrado al 30 de junio de 2024 y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
 4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Capitalización de resultados no asignados. Informe.
 5. Aprobación de la gestión del directorio.
 6. Aprobación de la retribución del directorio.
 7. Elección de directorio. Distribución de cargos.
 8. Consideración sobre la propuesta de constitución de una Reserva Facultativa en los términos del art. 70 LGS.
 9. Autorizaciones para la inscripción ante el organismo de contralor de las decisiones adoptadas en la asamblea.
- Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 LGS, en el plazo de ley, debiendo comunicar asistencia en el domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA. En caso de hacerse representar por apoderado y/o concurrir en representación de un accionista fallecido los herederos deberán unificar representación, debiendo en cada caso, remitir el instrumento habilitante debidamente autenticado. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas copia del Balance General cerrado el 31/06/2024 y Memoria complementaria del Directorio en el plazo de ley, para ser retirado el día 29 de agosto de 2025 del domicilio sito en calle Av. Vidal 1691 Piso 2° "A" de CABA de 10:00 a 12:00 horas, conforme lo determina el art. 67 LGS. Se hace saber que la sociedad convocara la presencia de un escribano público, a fin de dejar constancia notarial del desarrollo las decisiones que se adopten en el acto asambleario. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. VIRGINIA ELENA MARINI. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/10/2022 VIRGINIA ELENA MARINI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59453/25 v. 26/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

IEB S.A.

IEB S.A CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad ubicada en la Av. Del Libertador 498 Piso 12° Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta en forma conjunta con el Sr. Presidente; 2) Revocación en los términos del artículo 254 de la LGS de lo resuelto en la asamblea iniciada el 27 de mayo de 2025 y reanudada -tras un cuarto intermedio- el 24 de junio de 2025; 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1° de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del director Sebastián Alejandro Money, de su remoción del cargo y del inicio de una acción de responsabilidad social en su contra en los términos del artículo 276 de la LGS; 6) Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores Carlos Fernández Berisso y Andrés Jorge Alberto Nobile, aún en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la LGS; 7) Designación de un nuevo Director titular para integrar el Directorio; 8) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 de los Fondos Comunes de Inversión administrados; 10) Elección de cargos de la Comisión Fiscalizadora; 11) Designación de auditor externo de la Sociedad y de los Fondos administrados para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Ratificación de lo actuado; 12) Cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; 13) Aumento del capital social por encima del quíntuplo. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Emisión, suscripción e integración de las nuevas acciones; y 14) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 17 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59647/25 v. 26/08/2025

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5°, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2025 y destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 48 del 19/04/2023 REG 60 - SAN ISIDRO BS. AS. JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59483/25 v. 26/08/2025

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Septiembre de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, finalizado el 30 de Abril de 2025. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 3) Consideración de la gestión del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 36 de fecha 5/11/2024 DIEGO MARTIN TARIBO - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59634/25 v. 26/08/2025

LEDESMA S.A.A.I.

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el 17 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. 3º) Consideración del resultado del centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa. 4º) Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 5.657.009.000.- (Pesos cinco mil seiscientos cincuenta y siete millones nueve mil) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Remuneraciones en exceso de los límites establecidos por el art. 261 Ley N° 19.550, por ejercicio de Comisiones Especiales y/o funciones técnico administrativas. 5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025, y fijación de su remuneración por dicho período. 6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2025. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo tercer ejercicio social. 7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo segundo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo tercer ejercicio social. 8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo tercer y centésimo décimo cuarto. 9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo tercer ejercicio social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2025 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro 2994 de fecha 17/09/2024 ALEJANDRO BLAQUIER
- Presidente

e. 20/08/2025 N° 59228/25 v. 26/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MUTUALIDAD ARGENTINA DE HIPOACUSICOS

CUIT 30-52406740-0

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

27 DE NOVIEMBRE - 17:00 HS

El Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día jueves 27 de noviembre de 2025 a las 17:00 hs en primer y segundo llamado en su Sede Central sita en la calle Tte. Gral. Perón 1654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constitución de la Asamblea y designación de dos socios para la firma del Acta.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2025.
4. Informe de la situación financiera a la fecha.
5. Aprobación de las retribuciones actualizadas durante el ejercicio para los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.
6. Aprobación del monto de la cuota social actualizada en febrero de 2025.
7. Realización del acto eleccionario.
8. Proclamación de las nuevas autoridades.
9. Asunción de las nuevas autoridades.

Se recuerda que el padrón de quienes pueden intervenir en la Asamblea y la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Central 30 días antes de la celebración de la misma y que para participar son condiciones indispensables concurrir personalmente, pertenecer a las categorías de activo con más de tres meses de antigüedad y presentar carnet social con sus cuotas pagas hasta el mes de octubre de 2025, vitalicio u honorario. Los representantes de menores (socios participantes) pueden participar con voz pero sin voto.

Miriam Liliana Migailoff, Presidente y Silvia Haydeé Crespo, Secretaria, ambas del Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos designadas en Acta de Asamblea Nº 80 del 28 de noviembre de 2023.

e. 20/08/2025 N° 58276/25 v. 20/08/2025

SUPREMO S.A.

Expediente 1638830. CUIT 30-69543366-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 2025 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda, a realizarse en Azucena Villaflor 489, piso 33, torre 1, Río 1, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio por vencimiento de mandato. NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA ORD 41 02/09/2022 CARLOS FELIPE FERNANDEZ - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59663/25 v. 26/08/2025

VORTEX AMERICANA S.A.

(CUIT 30-67915000-2) Convócase a los Señores Accionistas de VORTEX AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2025 a las 11 horas, en Tabaré 2943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de los Honorarios a Directores. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 5) Autorizaciones. Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 08/09/2025, 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/08/2023 HORACIO PIANTANIDA - Presidente

e. 20/08/2025 N° 59482/25 v. 26/08/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Carlos Maximiliano FOURCADE, Cuit 20219190175, domiciliado en 3 de febrero 2506 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Monroe 1901 esquina 3 de febrero 2505, PB, UF 2 y 3 Caba, a Eslabon Farmacéutica Srl Cuit 30708570954, domiciliada en Av Luis María Campos 1267 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/08/2025 N° 59376/25 v. 26/08/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52999439-3. Por asamblea general ordinaria del 17/06/2025, se resolvió designar al nuevo directorio de la sociedad que queda conformado de la siguiente manera: María Antonella Sinito, como Director Titular y Presidente; Lionel Omar Romero, como Director Titular y Vicepresidente; Gabriel Alejandro Blasco, como Director Titular; y Alfredo Hernán Cigliutti, como Director Suplente, todos ellos aceptaron los cargos por los cuales fueron designados por el término de dos ejercicios, y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en 25 de Mayo 487, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/06/2025

ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59237/25 v. 20/08/2025

ABRASIVOS CARSIL S.R.L.

CUIT 30686925885. Rectifica edicto N° 19183/25 publicado el 31/03/2025. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2025 se resuelve y aprueba por unanimidad dejar sin efecto la reconduccion, por haberse saneado y purificado la causal de disolucion.

Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de Cuotas de fecha 14/11/2024

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59544/25 v. 20/08/2025

ACORBI S.A.

30-68518550-0. Acta de Directorio, 21/10/24, aprueban nueva sede en:

Lautaro 68, Piso 8° Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 21/10/2024

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 20/08/2025 N° 59374/25 v. 20/08/2025

ADACHI MOTORS S.A.

CUIT 30-71571927-0 Rectifica N° 56484/25 del 08/08/2025. se designó por tres ejercicios a Laura Marucci Presidenta y Directora Titular, Martin José Barreneche Vicepresidente y Director Titular y Gastón Ariel Renzulli Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Dr. Juan F. Aranguren 4170 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59149/25 v. 20/08/2025

ADN SCALABRINI ORTIZ S.A.

Cuit 30-71576922-7 Por escritura n° 226 del 18/07/2025 y Acta del 16/04/2025 se resuelve trasladar la sede social de Costa Rica 5546, piso 3, oficina 306 hacia OLAZABAL 1483, Piso 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/08/2025 N° 59253/25 v. 20/08/2025

AEROMERCEDES S.A.

CUIT 30-71683434-0 Por instrumento privado de fecha 04/07/2025 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/3/2025 en la que se resolvió por unanimidad que el directorio quedaba integrado: Presidente: Alejandro Miguel Florentinoi, DNI 18.316.634; Director Suplente: Anibal Zugnoni, DNI 23.803.596, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Vicente López 2217, 5 piso "21" CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento de transcripción de fecha 04/07/2025

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59505/25 v. 20/08/2025

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

CUIT 33-55024714-9, hace saber que por Acta de Asamblea N° 67 del 08/07/2025, se designa la nueva composición del Directorio por tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 30/04/2027, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Nicolás Cigorraga.. Vicepresidente: Sr. Andrés Cigorraga., quienes fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 1319 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 67 de fecha 08/07/2025

SANTIAGO JORGE VIDELA - T°: 136 F°: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59439/25 v. 20/08/2025

ALCALA SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71501953-8. Por escritura del 12/08/2025, F°561, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, se cambió la sede social a la calle Lavalle N° 1567, piso tercero, oficina 312 Caba. Firma: Monica Descalzo autorizada en Esc. N° 166 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59218/25 v. 20/08/2025

ALFA PAMPA S.A.

CUIT: 30-71510341-5. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2025: 1) cesan en el cargo el Presidente: Jorge Enrique Jacobs y el Director Suplente: Jorge Enrique Jacobs; 2) se designan como directores: Presidente: Hernán Willian Escobar, con domicilio real en en Dante Alighieri 3810, Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Matías Piccaluga, con domicilio real en Isabel La Católica 1538, Hurlingham, prov. de Buenos Aires. Ambos directores fijan domicilio especial en Monroe 2221, Piso 1, Oficina 8 de esta Ciudad y declaran domicilio real. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59280/25 v. 20/08/2025

ALRA S.A.

CUIT 30-59728551-1 Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2025 resuelve: Designar miembros del directorio por 2 ejercicios: Presidente Jorge Osvaldo CAMPOS, Vicepresidente: Gastón Mariano GIOVANELLI; Director: Marcos José CIPOLLONI y Director Suplente: Adrián Martín LAVEZZI, todos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2611 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2025

Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59573/25 v. 20/08/2025

AMDG S.A.

CUIT 30-70851666-6. Por Acta de Asamblea del 28/05/2025 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente, José María Moore. Vicepresidente, María Inés Gibelli. Directores Titulares: Cecilia María Moore, Nicolás Enrique Moore y Delfina María Moore. Director Suplente, Alberto Nicolás Moore. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3410, piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 07/08/2025 Reg. Nº 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59248/25 v. 20/08/2025

ARQOS CONSTRUCCIONES S.A.

30-71472228-6 Por Asamblea General Ordinaria del 27.05.2025 se designó a Gabriel Eduardo Paesano como Presidente y Lorena de Candia como Directora Suplente por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Marcelo T. Alvear 1342 Piso 5° depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2025

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59260/25 v. 20/08/2025

AUTOPARTES ARGENTA S.A.

30707575138. Por Acta de Directorio del 02/05/2025, Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2025 y Acta de Directorio del 02/05/2025, se renovaron y distribuyeron los cargos en el directorio y se aprueba cambio de sede social, quedando conformado el directorio: Presidente y Director Titular: Diego Miguel Ruiz. Director Suplente: Martín Ariel Saiz. Cambio de sede a la Avenida Alvarez Thomas 937, piso 2°, Oficina "205", CABA. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS PARA INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES CONFORME ARTÍCULO 60 LEY 19550 Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL DE "AUTOPARTES ARGENTA S.A." de fecha 14/08/2025

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 20/08/2025 N° 59247/25 v. 20/08/2025

BAHIA DE LOS LOBOS S.R.L.

CUIT: 30-68704384-3. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de junio de 2025 las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente manera: Mariana Fortunato: 19 cuotas por pesos mil novecientos (\$ 1.900), Luciano Fortunato: 20 cuotas por pesos dos mil (\$ 2.000), Pedro Fortunato: 20 cuotas por pesos dos mil (\$ 2.000) Noemí Azucena Rosas: 58 cuotas por pesos cinco mil ochocientos (\$ 5.800), María Rosa Gomez: 58 cuotas por pesos cinco mil ochocientos (\$ 5.800), Lucas Damián Gomez: 20 cuotas por pesos dos mil (\$ 2.000), Adrian Abel Gomez: 20 cuotas por pesos dos mil (\$ 2.000) , Marcia Edith Gómez: 19 cuotas por pesos mil novecientos (\$ 1.900), German Galassi: 29 cuotas por pesos dos mil novecientos (\$ 2.900), Valentino Galassi: 14 cuotas por pesos mil cuatrocientos (\$ 1.400), Benicio Galassi: 15 cuotas por pesos mil quinientos (\$ 1.500), Ignacio Lautaro Brahim: 25 cuotas por pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), Gustavo Ezequiel Brahim: 25 cuotas por pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), Cesar Gabriel Brahim: 8 cuotas por pesos ochocientos (\$ 800).

Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 13/06/2025

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59187/25 v. 20/08/2025

BASIS SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.R.L.

30717706117 - Por acta de socios del 13/8/25 se acepto la renuncia de Magdalena Victoria de las Mercedes AGUILERA AMTHAUER a la gerencia. Se ratifica la gerencia a cargo del Sr. David Gustavo MUÑOZ, quien constituye domicilio especial en Franklin Roosevelt 5399, Piso 10 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/08/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/08/2025 N° 59526/25 v. 20/08/2025

BE FUD S.A.

30-71665049-5. Por Asamblea General Ordinaria del 19/05/25, renuncia a su cargo de Directora Suplente la Sra. María Alejandra Basile, DNI 16512172, aceptándosele la misma en dicha asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025

Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59583/25 v. 20/08/2025

BITCOINFORME S.L.

Se hace saber que "Bitcoinforme S.L.", una sociedad de responsabilidad limitada constituida el 21/1/2015 en España; con 1) Plazo de duración: indeterminado, 2) Sede social: Germán Bernacer 69, 03203, Elche, Alicante, España; 3) Socio: Devteam S.L., sociedad española, con domicilio en Castellón de la Plana, Ronda Circunvalación 188, inscrita en el Registro Mercantil de Castellón, a la hoja CS-42042, tomo 1786, folio 96, IRUS 1000081786154; 4) Objeto social: Prestación de servicios. Actividades de gestión y administración. Servicios educativos, sanitarios, de ocio y entretenimiento. Informática, telecomunicaciones y ofimática; 5) Capital: €150.000; 6) Administración y Representación: La administración y representación están a cargo de un administrador único, que es el socio único, Devteam S.L.; 7) Cierre del ejercicio: 31/12; ha resuelto proceder a la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del Art. 118, 3° párrafo de la Ley 19.550, mediante resolución de fecha del 17/7/2025. La sucursal tendrá: 1) Domicilio en Argentina: Av. Córdoba 315, Piso 1, C.A.B.A.; 2) Capital: No se ha asignado; 3) Cierre del ejercicio: 31/12. 4) Representante legal titular por plazo indeterminado: Lucas Pablo Murúa, argentino, DNI 30.660.788, CUIT 20-30660788-0, nacido el 27/1/1984, soltero, abogado, con domicilio real y especial en Aizpurua 2742, Piso 5, Depto. A, C.A.B.A.; y representante legal suplente por plazo indeterminado: Joao Augusto Cavalcante Teixeira, brasileño, pasaporte brasileño N° FP726058, nacido el 27/1/1986, casado, de profesión Director de Cumplimiento Normativo, con domicilio real en Calle Sirio, 7, Benicasim, Castellón, España, y domicilio especial en Av. Córdoba 315, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 17/07/2025

Nicolas Andrés Garfunkel - T°: 119 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59607/25 v. 20/08/2025

BLESSINGS S.A.

CUIT: 30-69021851-4. La asamblea del 19/5/2025 designó Presidente: Luis Antonio Fiuratti; Directora Titular: Ilse Andrea Espinoza Khan; Directora Suplente: Camila Denise Fiuratti, todos domicilio especial en Av. Larrazabal 2383 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/05/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59554/25 v. 20/08/2025

BOSQUE DE LUMAS S.A.

CUIT 30-71770538-2 comunica que: (1) por Asamblea del 23/12/2022 (i) se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Felix Lacroze a su cargo de Presidente y de Pedro Carlos Sajnik a su cargo de Director Suplente; (ii) se fijó en tres el número de miembros titulares del Directorio y en dos el número de suplentes, por tres ejercicios, designando a Sergio Butinof, como Presidente; Nestor Nocetti como Vicepresidente; David Lacroze, como Director Titular y a Paulo Belluschi y Felix Lacroze, como Directores Suplentes. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial Reconquista 723 CABA; y (2) por Asamblea de fecha 30/08/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Nestor Nocetti a su cargo de Vicepresidente y se designó a la Sra. María Migoya en su reemplazo. La nombrada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Reconquista 723. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 23/12/2022

PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59442/25 v. 20/08/2025

BUTTMAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70853961-5 Por acta del 30/07/25 Designa Presidente Omar Raúl Huarte, Director Titular Miguel Ángel Huarte y Suplente Ana María Reynoso Vásquez, todos con domicilio especial en Corrientes 2021 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Omar Raúl Huarte, Director Titular Miguel Ángel Huarte, Director Titular Ana María Reynoso Vásquez y Suplente Edelmira Nélida Jorge Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/07/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59578/25 v. 20/08/2025

CABAÑAS J.M.K. S.A.

C.U.I.T. 30-70175055-8. Por Asamblea de 11/08/25 se designa Presidente Maximiliano Gabriel Suárez Folch; Suplente Juan Pablo González Arzac. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59246/25 v. 20/08/2025

CALLEGARI S.A.

33515909619 Asamblea del 23/8/2024 se eligieron directores: Presidente Margarita Adriana CALLEGARI Titulares Federica Armida Adriana NICODEMI y Eduardo Guido Javier CALLEGARI Suplentes Marta Beatriz GIMENEZ y Victoria CALLEGARI todos domicilio constituido Paraguay 1186 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 26/08/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59582/25 v. 20/08/2025

CENTRO DIAGNÓSTICO VETERINARIO S.A.

CUIT 30604518519. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2025 se resolvió: (1) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Juan Roo, Martín Alejandro Elena y Alfredo Miguel Rudolph a sus cargos de Directores Titulares y por el Sr. Jorge Pablo Halperín a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, y su consecuente cesación en dichos cargos; y (2) designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Roo; Vicepresidente: Gonzalo Raúl Cadenas; Director Titular: Alfredo Miguel Rudolph; y Director Suplente: Jorge Pablo Halperín, quienes en igual fecha distribuyeron y aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Larrazábal 1648, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según acta de asamblea de fecha 31/07/2025

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59608/25 v. 20/08/2025

CHROMATIC S.A.

CUIT: 30-71768842-9. Por Acta del 23/04/2025 se resolvió modificar la sede social a la Avenida Leandro N. Alem N° 1002, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/04/2025

MARIA JULIA ESCUDERO MOSSET - T°: 102 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59189/25 v. 20/08/2025

CHRONOS INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71443517-1. Por Asamblea del 30/07/2025 el Directorio quedó constituido: Presidente: Sergio Fichera; Director Suplente: Roberto Pascual; Todos los Directores constituyen domicilio en Cerrito 1070 piso 8, CABA. Cesan Diego Cesar Bunge como Presidente y Nicolas José Repila como suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59650/25 v. 20/08/2025

CIELOS PATAGÓNICOS S.A.

CUIT: 30-69759383-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08/08/2025 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Braun Pellegrini, Vicepresidente: Rafael Augusto Smart, Director Titular: Maximiliano Ibáñez Bulnes y Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2025
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59649/25 v. 20/08/2025

COMERCIAL FREEDAY S.A.

30-71235187-6. Por Asamblea del 7/4/25 resuelven que continúe en funciones el Directorio compuesto por: Presidente: Aaron Emmanuel Freue, Director Titular: Isaac Meir Freue, Director Suplente: Ruben Freue, todos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/06/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/08/2025 N° 59272/25 v. 20/08/2025

CRIA NEUSS S.A.

CUIT 30717483533 – Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/01/2024 se designa nuevo directorio: Presidente: German Jorge Neuss. Director Suplente: Sofía Cardini. Aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 23° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/01/2024
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59235/25 v. 20/08/2025

CUM FIDE S.A.

30710449186. Por Asamblea Ordinaria N° 27 del 18/7/25 se cambió la sede social a Lidoro Quinteros 1001, C.A.B.A.; y quedó reelecto el Directorio: Presidente: Nestor Ariel Kreimer, Director Suplente Matías Emiliano Garcia; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 27 de fecha 18/07/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/08/2025 N° 59269/25 v. 20/08/2025

D5 QUIMICA S.A.S.

30-71575616-8. Por Reunión de Socios del 14/08/2025: 1. Renuncian los administradores titular y suplente Darío Pablo Mastroiaco Y Jorge Alberto Ramazzi. 2. Se designa como Administrador titular a Pablo Damián Barylko DNI 23.375770 CUIT 20-23375770-6 y Administrador suplente a Luis Maria González Lanuza, DNI 10.966.882, CUIT 20-10966882-7. Ambos fijan domicilio especial la sede social. 3. Se fije la sede social en Camila O'Gorman 412, piso 19, oficina 1901, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N° 2 de fecha 14/08/2025
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59525/25 v. 20/08/2025

DABICE S.A - GOBERAL S.A.

FUSION "DABICE S.A. CUIT 30-61812956-6" – "GOBERAL S.A." CUIT 33-69895726-9 AL 1º DE MAYO DE 2025 "DABICE S.A." (Sociedad Absorbente) con domicilio en la calle Humahuaca 4079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 1983, bajo el Nº 384 del Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. "GOBERAL S.A." (Sociedad Absorbida) con domicilio en la calle Humahuaca 4079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9 de junio de 1998, bajo el Nº 3.606 del Libro 1 de Sociedades por Acciones. Capital social de la Sociedad Absorbente luego de la fusión: \$ 201.209.859 mediante el aumento de \$ 857.714 a efectos de elevar el capital de la suma de \$ 200.352.145 a \$ 201.209.859. De la Sociedad Absorbente: Total del activo: \$ 5.430.111.882; Total del pasivo: \$ 1.955.090.489. De la Sociedad Absorbida: Total del activo: \$ 318.550.787; Total del pasivo: \$ 112.090.584. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con fecha 23 de julio de 2025 el que fue aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de "DABICE S.A." y de "GOBERAL S.A.", ambas celebradas con fecha 15 de agosto de 2025. Miguel Mario Corbo Tº: 163 Fº: 129 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea extraordinaria de fecha 15/08/2025

MIGUEL MARIO CORBO - Tº: 163 Fº: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59434/25 v. 22/08/2025

DISBYTE S.A.

CUIT: 30-71494353-3. A los fines dispuestos por el art. 204 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2025, DISBYTE S.A., inscripta en IGJ el 30/06/2015, bajo el Nº 11180, Lº 74, de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 2645, C.A.B.A., comunica: (i) el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 11.932.440, y en consecuencia aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 319.812 a la suma de \$ 12.252.252; y (ii) la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) en la suma de \$ 5.803.700, reduciendo el capital social de la suma de \$ 12.252.252 a la suma de \$ 6.448.552, mediante el rescate de 5.803.700 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo cuarto de su Estatuto. Valuación Activo Anterior: \$ 16.409.416.987, Pasivo Anterior: \$ 6.795.692.658 y Patrimonio Neto Anterior: \$ 9.613.724.329; Valuación Activo Posterior: \$ 15.682.088.448, Pasivo Posterior: \$ 8.714.369.159 y Patrimonio Neto Posterior: \$ 6.967.719.289. Capital social resultante luego de la reducción: \$ 6.448.552 representado por 6.448.552 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuido del siguiente modo: a) Facundo Ariel Canatelli: titular de 6.126.126 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, y b) Germán Leonardo Gioffre: titular de 322.426 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 2645, C.A.B.A., de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2025

Mariana Vazquez - Tº: 41 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59428/25 v. 22/08/2025

DIVISADERO CLASICO S.A.

CUIT 30-71246766-1. Por Acta de Directorio del 05/01/25 se traslada sede social a Lola Mora 457 piso 8 oficina 814 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2025

Maria Pilar Otero - Tº: 103 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59243/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.

EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A. CUIT Nº 30-69933349-9 Por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 11/03/2025, se dejó constancia de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/03/2025, realizada a las 10:00 hs. en Paroissien Nº 2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual resolvió designar autoridades por el término de tres ejercicios, hasta el 31/01/2028, conforme al siguiente detalle: Presidente: Ángela Paola Lopez, DNI Nº 29.697.220, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Guernica, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Brenda Denise Cano, DNI Nº 45.738.494, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Los designados constituyeron domicilio especial en Paroissien Nº 2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 81 de fecha 11/03/2025

ARMANDO MANUEL SILVARIÑO - Tº: 161 Fº: 66 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59528/25 v. 20/08/2025

EXPLOTACIONES FORESTALES S.A.

CUIT: 30-62569820-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de julio de 2024 se decidió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar como director titular y Presidente a Daniel Alberto Del Medico, argentino, divorciado, DNI: 12.317.709, contador público, con domicilio real y constituido en Victor Martinez 43, Piso 2 de CABA; y como Director Suplente a Florencia Del Medico, argentina, soltera, DNI: 35.202.109, licenciada en administración, con domicilio real y constituido en Victor Martinez 43 de CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/07/2024

GISELA BETINA WARAT - Tº: 40 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59429/25 v. 20/08/2025

EYC METALIKAS S.A.C.

Sociedad constituida el 26/06/1998 bajo las leyes de Peru. Objeto: Fabricación de estructuras metálicas y productos de metal. Por resolución de la casa matriz de fecha 28/01/2025 se decide inscribir una sucursal. Sede social: calle Uruguay Nro 911, Piso 4to, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Representante legal: Gonzalo Gutierrez quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado resolucion de casa matriz de fecha 28/01/2025

Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59529/25 v. 20/08/2025

FAMILIA EDUCATIVA S.R.L.

30-70811831-8. Se hace saber por un día: Acta de fecha 05/08/2025. Designación de gerentes: Sr. Rafael Fernández Durañona, DNI 25.006.402 y Sra. Vanina Natalia Campanelli, DNI 24.963.339, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º Oficina Izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 05/08/2025

Alfredo Gustavo Fernandez - Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59219/25 v. 20/08/2025

FLOWER TIME AND COMPANY S.A.S.

CUIT 30-71875742-4. Por reunión de socios Nº1 de fecha 11/08/2025 se resolvió el traslado de sede social a Thames 56 depto 703 CABA, sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 362 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 33

DANIEL EDUARDO MADAMA - Notario - Nro. Carnet: 5673 Registro: 101033 Adscripto

e. 20/08/2025 Nº 59226/25 v. 20/08/2025

FMC QUÍMICA S.A.

CUIT: 30-71181248-9. Por Asamblea Ordinaria del 18/08/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Srta. Natalia Marisol Gonzalez a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) Designar en reemplazo de la Srta. Natalia Marisol Gonzalez al Sr. Lucas Santiago Suc como nuevo Director Suplente, hasta completar el mandato del Directorio vigente; y (iii) Dejar constancia que el Sr. Lucas Santiago Suc ocupará el cargo de Director Suplente de la Sociedad, en reemplazo de Natalia Marisol Gonzalez, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. El Sr. Lucas Santiago Suc aceptó el cargo para el que fue designado, y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/08/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59206/25 v. 20/08/2025

FULLMOON S.A.

CUIT 30-71235642-8, Inscripta en I.G.J. el 08/05/2012, bajo el N° 8260, del Libro 59, Tomo -, de Sociedades por Acciones, comunica que por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 16, de 04/07/2025, se resolvió aprobar la renovación de cargos, con mandato por tres años, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Pablo Alberto Rodríguez y Director suplente: Mateo Rodríguez Turi. Por ACTA DE DIRECTORIO N° 24, del 08/07/2025, los nombrados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 1581, 5°, Oficina 10, CA.B.A. Autorizada según ACTA DE DIRECTORIO N° 24, del 08/07/2025.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°24 de fecha 08/07/2025

elisabeth sebastiana maiale - T°: 113 F°: 87 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59659/25 v. 20/08/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18/08/2025, por vencimiento de los mandatos de las autoridades, se designaron por el término de tres ejercicios nuevas autoridades, quedando conformado el directorio por: Director titular y presidente Joaquin Domingo Leirado Diaz, Director titular y Vicepresidente Guillermo Emiliano Leirado Diaz y Directora suplente Gladys Noemí Fernández. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cabello 3955 CABA. El directorio cesante estaba integrado por: Director titular y presidente Joaquin Domingo Leirado Diaz, Director titular y Vicepresidente Guillermo Emiliano Leirado Diaz y Director suplente Andrés Eduardo Marabotto Berreta, todos con domicilio especial en Cabello 3955 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 18/08/2025

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59257/25 v. 20/08/2025

GARLAND BUILDING S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por asamblea ordinaria del 13/08/2025 se informa la cesación del Directorio anterior: Presidente: Claudia Graciela LIBERMAN DE MEDEOT. Director Suplente: Fernando MEDEOT. Por unanimidad decidieron elegir el Directorio: Presidente: Fernando MEDEOT. Director Suplente: Francisco Ignacio URDINLAIZ, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial Panamá 934, piso 6, unidad funcional 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1366

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59556/25 v. 20/08/2025

GO PRO SPORT S.A.

CUIT: 30-71621727-9 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 4, de fecha 23/01/2024, se aprueba por unanimidad que el nuevo directorio de "GO PRO SPORT S.A.", quede conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gabriel Alberto FORTES, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1968, empresario, soltero, DNI N° 20.540.372, CUIT. 20-20540372-9, con domicilio en la calle La Rioja 764, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Martin Antonio María MACAZAGA, argentino, nacido el 13 de junio de 1974, empresario, casado, DNI N° 24.035.191, CUIT. 23-24035191-9, con domicilio en la calle Giribone 886, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estando presentes ambos accionistas que fueron electos para formar el nuevo directorio de "GO PRO SPORT S.A.", firman el presente acta, aceptando los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en la Sede Social de la Avenida Belgrano 1404, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/01/2024 SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59480/25 v. 20/08/2025

GREAT LAKES ARGENTINA S.A.

CUIT 33-52306064-9. Se hace saber que, por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 18/04/24 y 09/04/2025 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long: Vicepresidente Matias Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 18/04/2024 Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59425/25 v. 20/08/2025

GRIT SERVICIOS S.A.

C.U.I.T. 30-71660506-6 Se protocolizó ACTA DE DIRECTORIO N° 13 del 26/03/2025 por la cual se convoca a Asamblea; y ACTA DE ASAMBLEA N° 4 del 11/04/2025 por la cual se eligen las autoridades, se distribuyen y aceptan los cargos. PRESIDENTE: Raúl Alberto CACERES. DIRECTOR TITULAR: Waldo Víctor Maximiliano OLIVERA. DIRECTOR SUPLENTE: María Florencia CACERES. Todos fijan domicilio especial en Virrey del Pino 2845, piso 9, departamento A, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1272 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59527/25 v. 20/08/2025

GRUPO INMOBILIARIO ALBERDI S.A.

C.U.I.T. N 30-71857838-4. Por Acta de directorio N° 5 del 10/8/2025 se modificó la sede social a SENILLOSA 472, PISO 12°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta N° 5 de fecha 10/08/2025
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59451/25 v. 20/08/2025

GRUPO INMOBILIARIO CALASANZ S.A.

C.U.I.T. N 30-71888045-5. Por Acta de directorio N° 5 del 10/8/2025 se modificó la sede social a SENILLOSA 472, PISO 12°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta N° 1 de fecha 10/08/2025
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59452/25 v. 20/08/2025

GRUPO INMOBILIARIO DONATO S.A.

C.U.I.T. N 30717798992. Por Acta de directorio N° 5 del 10/8/2025 se modificó la sede social a SENILLOSA 472, PISO 12°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta N° 5 de fecha 10/08/2025

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59450/25 v. 20/08/2025

GUANNA LABS S.A.

33-71460111-9. Por Acta de Directorio de fecha 17/07/2025 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Caseros 3563, piso 2 UF 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/07/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59547/25 v. 20/08/2025

HDIB S.A.

CUIT 30-71457338-8. Por Asamblea General Ordinaria del 3 de enero de 2025, se designa nuevo directorio por caducidad de plazo de los miembros anteriores. Se designa el siguiente directorio: Director Titular – Presidente: Ignacio González Alzaga; Director Titular – Vicepresidente: Tomás Condomí Alcorta; Director Titular: Gustavo Mario Zárate; Director Suplente: María Florencia Daza. Los directores constituyeron domicilio especial en .Paraguay 781, Piso 4°, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 2/09/2024 se aprobó el Cambio de Sede: de Av. Carlos Pellegrini 1.055 Piso: 12 “A”, C.A.B.A. A Paraguay 781, Piso 2°, C.A.B.A. Instrumento Público: Escritura 27 del 13/08/2025. Reg. Not. 478. Autorizada Delia Alicia Bonfanti, Mat 3642. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 478

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59223/25 v. 20/08/2025

HERBORES S.R.L.

CUIT: 30-71082673-7 HERBORES SRL conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 31 de Julio de 2025, Ernesto Ruben RESNIK, soltero, argentino, nacido el 27 de marzo de 1962 D.N.I 14.976.568, CUIT 23-14976568-9, ambos domiciliados en la calle Gavilan 1940/42 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominada como la CEDENTE, CEDE Y TRANSFIERE, la totalidad de sus tenencias a favor de se Luis FRECINO, argentino, nacido el 08 de noviembre de 1962, D.N.I 16.492.894 CUIT 20-16492894-3, casado, comerciante y Lucia Alejandra CARRANZA, argentina, nacida el 26 de diciembre de 1965, D.N.I 17.577.899, CUIT 27-17577899-9, casada, comerciante, ambos domiciliados en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2150 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en adelante los CESIONARIOS todas las acciones que tiene y le corresponda en la sociedad mencionada, sobre las OCHOCIENTAS CUARENTAS CUOTAS SOCIALES, valor nominal \$ 10 cada una, equivalentes a PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 8400) cuotas sociales, de la Siguiente forma: a) VENDE, CEDE, TRANSFIERE a favor del Señor Jose Luis FRECINO: DOSCIENTOS CUARENTA SOCIALES, valor nominal \$ 10 cada una equivalentes a PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2400) totalmente suscriptas e integradas y b) VENDE, CEDE, TRANSFIERE a favor de la Señora Lucia Alejandra CARRANZA: SEISCIENTAS CUOTAS SOCIALES, valor nominal \$ 10 cada una equivalentes a PESOS SEIS MIL (\$ 6000) totalmente suscriptas e integradas, por el precio total y convenido de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA (U\$S 50.000) equivalentes a PESOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 66.250.000) según cotización del dolar oficial al día anterior a la fecha (\$ 1325) que son íntegramente satisfecho por los cesionarios en dinero en efectivo, en este acto, por cuyo importe total, pactado y percibido el cedente le otorga el más eficaz recibo y carta de pago en legal forma subrogándolos en el mismo lugar, grado y prelación que había y tenía en la sociedad de referencia 1) JOSE LUIS FRECINO: 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y su equivalentes \$ 6000 y 2) Lucia Alejandra CARRANZA 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y su equivalentes a \$ 6000.- Autorizado según instrumento privado 141 de fecha 31/07/2025

Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59256/25 v. 20/08/2025

HERNAN MANRIQUE S.A.

CUIT 33-62969866-9, Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 31 de marzo de 2025, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como Directores Titulares: Hernán Alejandro Manrique, Beatriz María Pierrestegui y Nicolas Francisco Manrique; y como Directora Suplente a la Sra. Constanza María Manrique.- Distribuyéndose los cargos: Presidente Sr. Hernán Alejandro Manrique; y Vicepresidente Sra. Beatriz María Pierrestegui. Todos los directores titulares y suplente con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 4° "B", C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 221 del 31-03-2025, la cual fue firmada por todos los directores electos. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1978 Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59422/25 v. 20/08/2025

HT MEDIA S.A.

CUIT 33-71534904-9 En Asamblea General Ordinaria del 25/07/2025 fueron designados Presidente: Alex Milberg Danuzzo y Directora Suplente: Lucrecia Barreiro, por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tagle 2641, piso 4to CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2025

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59503/25 v. 20/08/2025

IAJU S.A.

CUIT 30704740081. Por asamblea ordinaria del 10/03/2021 se designó presidente a Mariano Andres Cotler y Director Suplente a Gabriel Diego Salem. Por asamblea ordinaria del 10/01/2024 se designó presidente a Mariano Andres Cotler, Director Titular a Micaela Cotler y director suplente a Gabriel Diego Salem, todos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/01/2024 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59208/25 v. 20/08/2025

IDIOT S.A.

(CUIT: 30-71671513-9 - IGJ N° 1949937) Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21/08/2023 se resolvió designar al Sr. Martín Zuker como Director Titular y Presidente, al Sr. Guido Rafael Stella como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Pablo Federico Abramowicz, como Director Titular, al Sr. Luciano Margolin como Director Titular y al Sr. Mariano Emmanuel Fernández como Director Suplente, todos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Las autoridades electas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente Juan Domingo Perón 1531, piso 5, depto A, CABA. Y por Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/07/2025 se resolvió remover a la totalidad de los directores designados a fines de reestructurar la composición del directorio, y designar al Sr. Guido Rafael Stella como Director Titular y Presidente, al Sr. Pablo Federico Abramowicz como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Martín Zuker como Director Titular y al Sr. Mariano Emmanuel Fernández como Director Suplente, todos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Las autoridades electas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente Juan Domingo Perón 1531, piso 5, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2025 maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59398/25 v. 20/08/2025

INNOVAR PHARMA S.R.L.

Nº correlativo I.G.J. 1991703 - CUIT 30-71812994-6. Por escritura 79, del 31/07/2025, Registro Notarial 2122 C.A.B.A., se protocolizaron: 1) los instrumentos privados del 12 y 14 de mayo de 2025, referentes a cartas ofertas y aceptaciones de cesiones de cuotas, por las cuales Milton Waldemar VEGA cedió todas sus cuotas (15.000) a Graciela TATYOSIAN, y Lino Macedo CRUZ cedió todas sus cuotas (15.000) así: 14.400 a Graciela TATYOSIAN, y 600 a Damián Gastón SANCHEZ, quedando la composición societaria: Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$: 10 de valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por: Graciela TATYOSIAN: 29.400 cuotas, y Damián Gastón SANCHEZ: 600 cuotas. 2) La nota y el acta de la sesión de gerencia, de renuncia a dicho cargo, ambas de fecha 12/05/2025, más el acta de la reunión de socios de aprobación de la renuncia mencionada y elección de autoridades, del 14/05/2025, más el acta de la sesión de gerencia, de aceptación del cargo, también del 14/05/2025, de todas las cuales surge la cesación del cargo de la Gerencia anterior por renuncia de su único y último miembro inscripto Milton Waldemar VEGA, y el nombramiento de Graciela TATYOSIAN como único miembro actual de la Gerencia, constituyendo domicilio especial en California 1565, P.B., C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59446/25 v. 20/08/2025

INTED S.R.L.

CUIT 30-71853549-9. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 01/08/2025 se resolvió: 1) Designar a Facundo SEVERIO como Gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Juramento 1475, piso 5, oficina 6, CABA.- 2) La gerencia queda conformada por Facundo SEVERIO y Matías Ezequiel ESTEVEZ.- ABOGADO DR. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 01/08/2025

FERNANDO LUIS KOVAL - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59435/25 v. 20/08/2025

INVERSIONES RAVINET S.A.

CUIT. 30-70312832-3.- Por escritura 29, folio 113, del 18/08/25, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, se protocolizaron las siguientes actas de INVERSIONES RAVINET S.A.: acta de asamblea del 18/07/25, y acta de directorio de igual fecha, por las cuales se eligieron los miembros del directorio vigente y distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Dardo Antonio CHIESA, argentino, ingeniero agrónomo, casado, nacido 12/03/57, DNI. 13120327, Directora Suplente: Susana CADENAS, argentina, abogada, casada, nacida 24/10/61, DNI. 14689613, ambos domiciliados en Avenida Las Heras 2484, piso 14, depto. B, de C.A.B.A., donde constituyen domicilios especiales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 1802

CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59270/25 v. 20/08/2025

IQ4B S.A.

30-71506074-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2025 se designó a Regina Ogallar como Presidente; al Sr. Guillermo Mariano Blauzwirn como Vicepresidente y al Sr. Gustavo Martín Alegre como Director Suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/03/2025

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59255/25 v. 20/08/2025

IS LATAM INTELLIGENT SOLUTIONS S.A.

30716903091 Asamblea 20/10/2022 Designación de autoridades por 3 períodos: Presidente Juan Pablo Castello DNI 29595198 Director Suplente Cristian Hernán Migliarino DNI 271786781 fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 18/08/2025

MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59585/25 v. 20/08/2025

ISOLA ASTI S.A.

CUIT: 30700890828. Por Actas de asamblea y de Directorio del 18/3/25 quedó designado y conformado el siguiente directorio: PRESIDENTE: Mariano Alejandro Gomez Gerbi; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Nicolas Palacios. Ambos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15 - Of. 172, CABA- Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 57 de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires
ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59501/25 v. 20/08/2025

JOSE IGNACIO DE GORRITI S.A.

CUIT 30715329332. Por asamblea ordinaria del 19/05/2025 se designó Presidente a Bruno Lehmann y Director Suplente a Sebastián Finkelstain, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1970, piso 24°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2025
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59254/25 v. 20/08/2025

L&S INDUSTRIAS S.R.L.

C.U.I. T 30-71722373-6. Por esc. 175 del 23/7/2025. Cesión de cuotas sociales: la sociedad tiene un capital de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. - En la actualidad el capital social está suscripto así: Hernan Emilio Fontana 27.000 cuotas, 90% del capital y Marcelo Agustin Benchetrit Asch 3.000 cuotas, 10% del capital. Marcelo Agustín Benchetrit Asch cede y transfiere a Silvana Negro 3.000 cuotas. Designación de gerente: Silvana NEGRO, argentina, casada en primeras nupcias con Emilio Fontana, comerciante, nacida el 2/5/1.955, DNI 11.765.684 y C.U.I.L. 27-11765684-2, domiciliada en Mariano Acha 4.660, CABA, quien aceptó el cargo, fijando domicilio especial en la sede social, Camarones 1899 CABA.- La sociedad se notificó en el acto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59430/25 v. 20/08/2025

LA MARELA S.A.

CUIT: 30618082748. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2024, por vencimiento del cargo se resolvió designar nuevo directorio por el plazo estatutario, fijando 3 directores titular y 1 director suplente, conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Darío Mario Eiras. VICEPRESIDENTE: Gonzalo Pedro Eiras. Director titular: Julián Martín Eiras. Directora suplente: Julieta Ema Oriol. Todos los directores aceptaron el cargo en la reunión de directorio del 15/02/2024 donde se distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 978, piso 9° de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2025, por vencimiento del cargo se resolvió designar nuevo directorio por el plazo estatutario, fijando 3 directores titular y 1 director suplente, conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Darío Mario Eiras. VICEPRESIDENTE: Gonzalo Pedro Eiras. Director titular: Julián Martín Eiras. Directora suplente: Julieta Ema Oriol. Todos los directores aceptaron el cargo en la reunión de directorio del 05/02/2025 donde se distribuyeron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 978, piso 9° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/10/2024

NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59261/25 v. 20/08/2025

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/08/2025 fue removido Nicolás Sujoy del cargo de director titular, y fue designado Leopoldo Agustín Bosano como nuevo director titular y vicepresidente quien fijó domicilio especial en Montevideo 589, piso 4° CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2025

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59423/25 v. 20/08/2025

LINCEO S.R.L.

CUIT 30-71840953-1. De acuerdo a Resolución General IGJ 10/2021 se hace saber que por escritura 925 del 25/07/2025 Registro 359 CABA Ignacio MALLMANN e Ignacio UDAONDO CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 83.333 cuotas cada uno de ellos a favor de Francisco UDAONDO, argentino, nacido 15/07/1991, casado, Ingeniero Industrial, DNI 36.171.496 y CUIT 20-36171496-3, domicilio real en Istilart 756, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.- Capital social después de la cesión: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por: Ignacio MALLMANN: 166.667 cuotas; Ignacio UDAONDO: 166.667 cuotas y Francisco UDAONDO: 166.666 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 925 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59545/25 v. 20/08/2025

LLANZZI S.R.L.

33-71560564-9. Por Reunion de Socios del 21/3/25 renuncia el Gerente Matías Miguel Lastra. Por Reunion de Socios del 26/7/25 trasladan la sede social a Av. Raul S. Ortiz 1160 piso 3 departamento J CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 26/07/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/08/2025 N° 59275/25 v. 20/08/2025

LUIS MARIA CAMPOS S.A.

CUIT 30614696024.Acta: 23/4/25.Se designo: Presidente: Patricia M. Smolinski y Suplente: Christian Ives Ou Smolinski, ambos domicilio especial: Luis Maria Campos 585, CABA.Autorizado por nota del 12/8/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59603/25 v. 20/08/2025

LYON GAS S.A.

"LYON GASS S.A."- C.U.I.T. 30-64404424-2.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 15/10/2024, se designaron nuevos integrantes del directorio y se distribuyeron los cargos, resultando electos: Presidente: Luis Augusto Massaro; y Vicepresidente: Carlos De Cillis.- Ambos con domicilio especial en la calle Ayacucho 1.452, piso 4°, Dpto. "D", CABA.- Esc. Fernando de Abreu, matrícula 4337, Registro 2095, CABA, autorizado por instrumento privado del 05/08/2025.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 05/08/2025

Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59651/25 v. 20/08/2025

MALVINAS 119 S.A.

CUIT 30-71574750-9- Asamblea de Accionista del 09/04/2024: Nueva composición del Directorio: Director Titular Presidente: Miguel Iallonardi -Directora Suplente: Romina Paola Evi. Ambos establecen domicilio especial en sede social en Av. Libertador 8008, Piso 9, Departamento 1, Torre Cielo, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2024

KARINA BEATRIZ CEJAS - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59576/25 v. 20/08/2025

MARUBENI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53223458-8 En Asamblea General Ordinaria del 13/08/2025 fueron designados Presidente: Toshihiro Nagata; Directores titulares: Seibun Komesu y Mitsumasa Miyazaki por 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 24 CABA, asimismo se designó a Silvia Chinen e Irene Haddad de Morbelli, como sindicos titular y suplente, respectivamente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2025

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59502/25 v. 20/08/2025

MARYSUD S.A.

C.U.I.T. número 30-70910868-5. Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 10/04/2025: Designación de Directorio: Presidente: Mara Silvina Prieto, Director Titular: Carola Capizzi, Director Titular: Miriam Elisabet Prieto. Director Suplente: María Soledad Prieto. Síndico Titular: Beatriz Ilacqua y Síndico Suplente: Virginia Laura Vigna. Todos con domicilio especial para el cargo en Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Of. 110 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59234/25 v. 20/08/2025

MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO S.A.

CUIT 30-66341697-5.- Acta de Asamblea Gral Ordinaria 14/07/2025.- Directorio electo: Presidente: José Ricardo Matina, domicilio especial Timoteo Gordillo 15 P. 2°, Dto.C CABA y Director Suplente: Marcelo Roberto Matina, domicilio especial Albariño 536 CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 14/07/2025 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59609/25 v. 20/08/2025

METAL PILAR S.A.

30-65589171-0, ESCRITURA 77 del 14.08.2025. REUNION DIRECTORIO del 05.03.2024. APROBO TRASLADAR SEDE SOCIAL a MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE 734, PISO 7 DEPTO 703, CABA (CP 1428). Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/08/2025 N° 59504/25 v. 20/08/2025

MORON MOTOR S.R.L.

CUIT 30-57384504-4. Capital social 90.000.000 Pesos Ley 18.188, dividido en 9.000 cuotas de 10.000 Pesos Ley 18.188 valor nominal cada una. 1) Por contrato de cesión de cuotas del 08/08/2025 Enzo Mancinelli cede sus 6.750 cuotas y adquieren: 6.300 cuotas Nicolás Andrés Mancinelli (argentino, nacido el 26/09/75, DNI 24.904.483, casado, comerciante, con domicilio en Mayor Irusta 2900 Bo. Los Berros UF 90, Bella Vista, pcia. De Buenos Aires) y 450 cuotas Soledad Arias (argentina, nacida el 14/4/75, casada, DNI 24.587.248, comerciante, con domicilio en Mayor Irusta 2900 Bo. Los Berros UF 90, Bella Vista, pcia. de Buenos Aires); María Amalia Décima cede sus 2.250 cuotas a favor de Soledad Arias. 2) Por Acta de reunión de socios del 14/08/2025 renuncian a sus cargos de gerentes Enzo Mancinelli y María Amalia Décima. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 08/08/2025

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59387/25 v. 20/08/2025

MURCA S.A.

CUIT 30-71642452-5.- Por Acta de Asamblea del 23/05/2025 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente: José María Moore. Director Suplente: Nicolás Enrique Moore. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 6° derecha, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 07/08/2025 Reg. N° 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59244/25 v. 20/08/2025

MUSIC UP S.A.

CUIT 33-69055719-9. Por Asamblea Extraordinaria del 01/08/2025 resolvió: aceptar la renuncia del Director Suplente Luis Kuschnir (DNI 20.786.656) y designar en su reemplazo a Irene Lipovetzky. Y por Asamblea del 12/11/2024 cesó Andrea Deborah Mandelbaum (DNI 22.410.192) como Directora Titular y Presidenta por renuncia aceptada y en su reemplazo designó a Jorge Ermanno Roberto. El Directorio queda así: Director Titular y Presidente: Jorge Ermanno Roberto (DNI 26.088.814); Directora Suplente: Irene Lipovetzky (DNI 5.708.199), ambos hasta finalizar el mandato el 30/09/2025. Constituyeron domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1246 piso 4 departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 01/08/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59357/25 v. 20/08/2025

MUSTER S.A.

30620057661. Por Asamblea del 1/08/2025 se designan directores por vencimiento del mandato: Presidente a Daniel Guillermo Orlando, Director Suplente: Alfredo Aristóteles ORLANDO. Constituyen domicilio en Gral. José G. Artigas N° 1776, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2025

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59507/25 v. 20/08/2025

NAVIERA DEL SUD S.A.

CUIT 30-71453121-9. Por Asamblea y Directorio del 02/06/2025 el directorio quedó conformado: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menendez San Martin; Directores titulares: Pablo Menendez San Martin; Alberto Gustavo Deyros y Jorge José Alvarez. Directores Suplentes: Pedro Menendez San Martin y Julio Menendez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59645/25 v. 20/08/2025

NEUMÁTICOS GOODYEAR S.R.L.

CUIT: 30-50109078-2. Por asamblea gral. ordinaria de fecha 13/06/2025, se designó como gerentes titulares de la sociedad a Juan Carlos DELGADO, Bruno VILLAVICENCIO y Denise Desiré STEIN; y como gerentes suplentes a Diego Alberto GARBINI, Roberto Juan BOGGIANO e Inés REGUNAGA RAO, todos ellos constituyendo domicilio en Arias 1639/41, piso 17º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 21/04/2014 Reg. Nº 776

Nicolas Haussler - Tº: 93 Fº: 705 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59441/25 v. 20/08/2025

NEWSAN S.A.

CUIT 30-64261755-5. Publicación efectuada en cumplimiento de artículo 2º Decreto Nº 479/95 Número de expediente: EX-2023-68928151- -APN-DGD#MDP Producto a fabricar: módulos electrónicos para vehículos Capacidad de producción: 1.000.000 unidades Inversión total del Proyecto: \$ 273.485.650,0 Personal ocupado de la empresa: - A enero de 1994: 1.128 empleados - Actual: 2.940 empleados. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/07/2025

Mariana Paula Recio - Tº: 70 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59436/25 v. 22/08/2025

OLSEN123 S.A.

CUIT 30-71564641-9 Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/6/2025 Damian Gomez Renuncia como Presidente. Se designa Presidente Gerardo David Gomez, Dir. Suplenre Mirta Julia Bugacoff, Dir. Médica Ximena Aldana Martin, aceptan cargos. domicilio especial Esmeralda 288 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1601

Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59666/25 v. 20/08/2025

OPMOBILITY C-POWER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69223479-7. Por Asamblea Ordinaria del 23/07/2025 se resolvió: (i) Fijar en 5 el número de directores titulares de la sociedad y en 2 el número de directores suplentes; (ii) Mantener en sus cargos a los Sres. Shannan Lee Triplette, Leonardo Chalimonuik, Emmanuel Lemaitre, Martín Kolliker Frers y Guillermo Valeriano Guevara Lynch como miembros titulares del Directorio, por el término de un (1) ejercicio; y (iii) Mantener en sus cargos a los Sres. Marcos Patrón Costas y Fernando Martínez Zuviría como miembros suplentes del Directorio, por el término de un (1) ejercicio. El Sr. Shannan Lee Triplette acepto su cargo y constituyó domicilio especial en Gral. Balcarce 1410, Florida Oeste, Pcia de Buenos Aires. Los Sres Leonardo Chalimonuik, Emmanuel Lemaitre, Martín Kolliker Frers, Guillermo Valeriano Guevara Lynch, Marcos Patrón Costas y Fernando Martínez Zuviría aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2025

MARIA VICTORIA BERRO - Tº: 146 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59605/25 v. 20/08/2025

OSCHOMAJO S.A.

CUIT 30-71210323-6. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2024 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Valentín ESCUDERO; Director Suplente: María Teresa CAPURRO; quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Inclán 3492, departamento 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2024. Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59438/25 v. 20/08/2025

PDP INVERSORA S.A.

30716738988. Por asamblea del 4/7/2025 se designaron como Presidente: Adrian Alfredo Pastine, Vicepresidente: Dalmiro German Perez, Directora Suplente: Maria Agustina De la Vega. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 10 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/07/2025
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59654/25 v. 20/08/2025

PECORS S.A.

CUIT. 30-61858330-5.- La asamblea del 05/05/25 resolvió designar: Presidente: Dominica Biquard; y Directora Suplente: Carolina Biquard; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 1260, Piso 2°, Departamento "H", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 16/06/2025 Reg. N° 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 20/08/2025 N° 59433/25 v. 20/08/2025

PEDRO Y ALEJANDRO FERRERO S.C.

CUIT 30-70953573-7. Se hace saber que conforme Oficio Judicial librado el 09.06.2025 en autos "Ferrero, Pedro Miguel Angel-Garrone, Nelly Angela-Declaratoria de Herederos" Expte. 9085904, en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial y Familia 1ª nominación de Marcos Juarez, Provincia de Cordoba; se adjudicaron las 2.287.465 partes de interés del causante a Alejandro Marcelo Pedro Ferrero; quedando el Capital Social, que asciende a \$ 6.931.500, suscripto de la siguiente manera: Alejandro Marcelo Pedro Ferrero 6.931.500 partes de interés. Autorizado según instrumento privado oficio ley 22.172 de fecha 09/06/2025
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59229/25 v. 20/08/2025

PERFETA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71653238-7: Se comunica que la sociedad designó en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7/03/2025 al señor Rubén Darío Montes como Presidente y director titular y a Gisela Analía Asmundo como directora suplente, constituyendo ambos domicilios especiales en A. Almirante Brown 360 piso 6° D de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2025
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59661/25 v. 20/08/2025

PISOS METROPOLE S.R.L.

CUIT 30-71579620-8 INSTRUMENTO PRIVADO DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/08/2025. En cumplimiento Res 3/20 IGJ.- 1) CESION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Maria Victoria GONZALEZ COLLADO, C.U.I.L. 27-41063217-4, CEDE TODAS SUS CUOTAS (50.000) a Martina SOSTE, C.U.I.T. 27-43037333-7, Por tanto el 100% del capital social de \$ 100.000 QUEDA SUSCRITO: 1) Marcelo Antonio SOSTE:(cuit 20-21787621-5) 50.000 cuotas sociales y Martina SOSTE 50.000 cuotas sociales. 2). Todas las cuotas son de 1\$ valor nominal cada una.- 2) RENUNCIA al cargo de gerente: Maria Victoria GONZALEZ COLLADO.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/08/2025
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59542/25 v. 20/08/2025

PROYECTO INFINITO S.R.L.

CUIT 30-71835295-5 Por acta del 18/06/25 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Nicolás Adolfo Moreno con domicilio especial en Olazábal 4534 piso 11 Depto. 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/06/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59575/25 v. 20/08/2025

PUREST FIELDS S.A.

CUIT: 30710609000. Por Acta de asamblea del 31/3/25 quedó designado el directorio: PRESIDENTE: Matías Daniel Marte; DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Nora Pérez. Ambos constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1080 piso 2 dpto. B; CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025 ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59579/25 v. 20/08/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN, CUIT 30702340558 con domicilio en Gral. Araoz de Lamadrid 456, Piso 3° Dpto. A San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: a) con fecha 18-7-25: 2650 FLORES JULIO CESAR 20235185173; 2893 SAAVEDRA AMERICO OSCAR 20164220312; 2693 DIAZ HECTOR RAUL 20328466199; 2658 DE JESUS EZEQUIEL FERNANDO 20279194900; 2968 DE JESUS EZEQUIEL FERNANDO 20279194900; 2923 WERNER ENRIQUE RAMON 20145942005; 2824 FILIPPI MARIA DEL PILAR 23380115824; 2841 ANDRADA ACOSTA MAURICIO LUCIANO 20375034701; 2850 SALVATIERRA HECTOR FELIX 20182038572; 2952 CALAPIÑA PEDRO ALEJANDRO 20220944779; 2711 MENDEZ JORGE RUBEN 20217530270; 2922 LOPEZ GASTON MARTIN 20341269483; 2986 VIDES TERESA MIRIAM 27213220743; 2860 DIOSQUE MARTIN REINALDO 20257403859; 2669 CANIZO VILMA GABRIELA 27233075235; 2783 MARCOS JUAN CARLOS 20142509726; 2707 CAMPOS MAYRA ALEJANDRA 27355227494; 2690 CORREA MAURO ALEXANDER 20308133355; 2753 LLANOS KARINA LUCIA 27243244841; 2961 QUINTEROS CARLOS RAMON 20204969893; 2915 SAYAGO FRANCISCO ANTONIO 23144795849; 2890 RODRIGUEZ PAULO ALBERTO 20317984376; 2962 RIVERO SARA MERCEDES 27242017477; 2933 RODRIGUEZ PAULO ALBERTO 20317984376; 2684 PEREYRA JOSE RUBEN 20167806148; 2835 AJALLA CRISTIAN ALEJANDRO 20246648663; 2953 FERNANDEZ ANA ELVIRA BELEN 27331832338; 2872 AYARDE CLAUDIA LORENA 27261826327; 2681 PALMA FLORENCIA VIVIANA 27246318242; 2769 VILTE DEMETRIO ENRIQUE 20172611509; 2924 CANCELOS NATALIA ELIZABETH 27304465323; 2731 CHAVARRIA VICTOR HUGO 20207597466; 2858 JACU BRIGIDA MARIANA 27275852061; 2667 SOLORIZANO HECTOR LUIS 20217584842; 2644 CALIZAYA AXEL 27257981822; 2894 ROJAS ALBERTO BERNARDINO 20176579383; 2900 NUÑEZ JESICA NATALIA 27318540050; 2853 JUSTINIANO MARCELO FERNANDO 20242580975; 2784 ALDANA ROSA 27232989659; 2793 CALDERON SERGIO ANTONIO 20213309812; 2973 SALAZAR CECILIA DEL VALLE 23337583784; 2732 ROMAY RICARDO OMAR 20277217423; 2688 ASENSIO JOSE FERNANDO 20283389368; 3000 MIRANDA CRISTIAN ALEJANDRO 20246648663; 2646 CALA SILVANA CECILIA 27290923757; 2832 LAIME VICTOR JUSTINO 20163409764; 2969 CALIVA SILVIA SUSANA 27183007349; 2670 BRAVO NORA BEATRIZ 27279804037; 2691 CONTRERAS HEREDIA FABIAN EMILIO 20176151928; 2896 GOMEZ MONICA SARA 27239432188; 2652 SILVA MIGUEL ENRIQUE 20217040788; 2626 CABANA JOSE ARIEL 20240095395; 2856 TEJERINA OMAR EDUARDO 20261824265; 2817 DIAZ GRACIELA NOEMI 27217503472; 2642 CERON JOSE ALBERTO 20202229833; 2919 FLORES JUAN RAMON 23319359869; 2739 NAVARRO FATIMA BEATRIZ 27166939351; 2660 TOLABA RAUL AMADO 20201776520; 2992 DIP JUAN JOSE 20247373854; 2654 VISUARA JUAN MOISES 20263837925; 2662 ESTRADA GLORIA RAQUEL 27268802210; 2797 SANTA CRUZ RAMON ANGEL 20256897874; 2985 GARCIA MILTON GONZALO 20305493857; 2687 ALBORNOZ DAVID FABIAN 20230194352; 2633 CHOCOBAR PEDRO RAUL 20230566624; 2864 CALERMO LEONARDO MARCELO 23339600139; 2562 BAZAN CRUZ HILARIO 20222633010; 2779 MEDINA JOSE DANTE 20231320211; 2878 ALBORNOZ DAVID FABIAN 20230194352; 2672 CACERES MARIA ALEJANDRA 23203762054; 2716 PEDRAZA NANCY DEL VALLE 27264486470; 2987 BARRAZA JUAN CARLOS 20142509726; 2624 NORIEGA

RAMON ALBERTO 20145941823; 2883 GONZALEZ FIDEL GUSTAVO 20225343315; 2637 DIAZ GRACIELA NOEMI 27217503472; 2940 DEMESA RAMON PATRICIO 20265063870; 2802 JIMENEZ VICTOR HUMBERTO 20284793316; 2910 GUZMAN ROJAS JOHANA MICAELA 27395721254; 2713 LEDESMA MARIA CRISTINA 27206505791; 2636 FIGUEROA HUGO ALBERTO 23175260749; 2806 ARAMAYO MARIANA BEATRIZ 27261643354; 3007 MAMANI CLAUDIA ALEJANDRA 23241338614; 2982 BAZAN CRUZ HILARIO 20222633010; 2766 SALAZAR RICARDO OMAR 20277217423; 2792 VELIZ CARLOS ALBERTO 20277210739; 2897 BRITO PABLO RAMON 20290607907; 2775 AGUDO NAHUEL ANGEL 20437744026; 2904 MORALES EVA CLAUDIA 27221981060; 2994 SORIA LUIS ENRIQUE 20297600142; 2847 HERNANDEZ MARIO ALBERTO 23294118799; 2807 TABARCACHI ROMINA PAOLA 27306662908; 2656 REYNOSO ERNESTO ARMANDO 20321097295; 2760 CORIA PABLO SAUL 20276623975; 2747 NUÑEZ JESICA NATALIA 27318540050; 2857 GARNICA NORA ISABEL 27219655784; 2744 MIRANDA MANUEL UBALDO 20171828652; 2842 DIAZ LAURA CAROLINA 27292230449; 2875 CARDENA LORENA PAOLA 27260138559; 2846 CARRIZO LAURA EMILIA 27292690423; 2881 PALOMO MARIA EUGENIA 27272344367; 2722 SALAZAR CECILIA DEL VALLE 23337583784; 2831 MENDEZ JORGE RUBEN 20217530270; 2950 TRIGO HECTOR EDUARDO 20146614524; 2861 MARCOS JUAN CARLOS 20142509726; 2724 VICENTE YESICA DEL VALLE 27322271994; 2668 GONZALEZ FIDEL GUSTAVO 20225343315; 2627 LAZARTE ADRIANA NOELIA 27366331226; 2631 PEREZ WALTER ADOLFO 20145466823; 2647 LASQUERA JULIANA ISABEL 27340024783; 2659 NUÑEZ RAMON MEDARDO 23224516029; 2664 GIMENEZ ERNESTO ALFREDO 20144659709; 2666 RODRIGUEZ PAULO ALBERTO 20317984376; 2692 VALDEZ CARLOS SEBASTIAN 23282228009; 2694 LOPEZ DANTE 20233074609; 2706 CARABAJAL CLAUDIA EMIDIA 27252553849; 2709 MOISES NANCY BEATRIZ 27218294109; 2710 DIAZ GRACIELA NOEMI 27217503472; 2723 GEREZ CLAUDIO SANTOS 20225160601; 2730 ACUÑA JUAN JOSE 20247373854; 2736 RISSO PATRON SILVIA 27365340833; 2746 SALINAS MATIAS EZEQUIEL 20355178073; 2752 NIEVA JUAN DOMINGO 20146602348; 2762 LOBO NORMA VIVIANA 27204220676; 2768 RODRIGUEZ PAULO ALBERTO 20317984376; 2770 SORIA ABEL EDGARDO 20172926208; 2778 IBAÑEZ ADRIANA NOEMI 27223317532; 2785 ALBORNOZ URUEÑA GABRIELA CAROLINA 27254444753; 2788 MEDINA JOSE DANTE 20231320211; 2791 MARTINEZ GRACIELA DEL VALLE 27298367837; 2796 LIZARRAGA ANGEL FERNANDO 20185743633; 2799 CONDORI RAMON ORLANDO 20201043019; 2811 PICON CARLOS GUIDO 20342859217; 2816 AVALOS NOELIA DEL VALLE 27315881469; 2821 JUAREZ NELIDA MERCEDES 27146611279; 2822 PAEZ ANALIA NOEMI 27299994452; 2830 CASTRO ROCIO MARIANELA 27399768298; 2833 MORENO JOSE ORLANDO 20172684727; 2836 BARRIONUEVO RUBEN DARIO 20331379957; 2848 NAVARRO FATIMA BEATRIZ 27166939351; 2879 ISA FEDERICO SOLANO 20144040717; 2884 GOMEZ VALERIA DEL VALLE 23266842384; 2888 OJEDA VALERIA NOEMI 27330503802; 2891 DIAZ LAURA CAROLINA 27292230449; 2899 ARDILES RAQUEL ANALIA 27381844957; 2901 NUÑEZ JESICA NATALIA 27318540050; 2902 RUIZ JUAN ORLANDO 20246433497; 2917 CACERES MARIA ALEJANDRA 23203762054; 2918 LAGORIA JOSE ANTONIO 23160084189; 2934 BARRAZA JUAN CARLOS 20142509726; 2939 GEREZ CLAUDIO SANTOS 20225160601; 2941 RODRIGUEZ PAULO ALBERTO 20317984376; 2945 OCAMPO ROQUE ARIEL 20270168710; 2957 ZELAYA MAXIMO NICOLAS DAVID 20322788828; 2991 CARRIZO KAREN DAIANA 27392016827; 2995 ROMANO CRISTIAN ADRIAN 20282216524; 3004 DIAZ GRACIELA NOEMI 27217503472; 3005 MERCADO JUAN RAMON 23319359869; 3015 VEGA VICENTE FABIAN 20267432229.

b) con fecha 12-8-25: 2635 WALTER OMAR 23221279409; 2745 DEBORA ROMINA 27336575600; 2755 LAURA ELIZABETH 27292908550; 2794 EULALIA MARCELA PAOLA 27314546992; 2869 JOSE SANTOS 20355220061; 2928 VERONICA SOLEDAD 27307704191; 2959 JULIETA BELEN 27349536930; 3091 LEONARDO SEBASTIAN 20337037764; 3097 JOAQUIN ALEJANDRO 20417711008; 3098 AMERICO OSCAR 20164220312; 3110 LUCIA MARIANA 27287919412; 3115 HECTOR RAUL 20328466199; 3170 DANIELA VALERIA 27265460726; 3177 WALTER OMAR 23221279409; 3188 SEBASTIAN EZEQUIEL 20383511446; 3141 AGUILAR ANDRADE SONIA ANDREA 23249829994; 3061 SANTA CRUZ RAMON ANGEL 20256897874; 2855 IBANEZ DIAZ ALEJANDRA BELEN 23404408844; 3111 LOPEZ MEDINA FLAVIA 27300120763; 2718 GONZALEZ ROMERO ROXANA NOEMI 27324604389; 3094 VERA RUIZ FRANCO 20374837851; 3031 SOSA SUAREZ LUIS ADRIAN 20277328128; 3117 CALISAYA IVAN 20239462791; 3035 ARRIETA MARIANA 23243245354; 3046 ALDANA ROSA 27232989659; 2913 CASTILLO RICARDO 23311249959; 3028 FIGUEROA ISABEL 27231857104; 3026 FIGUEROA ANABEL 27298361596; 3169 LOPEZ RICARDO 20379600094; 3051 VILLAGRA PABLO ADRIAN 23304951559; 2645 TORRES ELENA ADRIANA 27203350975; 2809 FERNANDEZ CARLOS ALBERTO 20182331067; 2829 DIAZ EDGAR ALBERTO 20432919553; 2979 NAVARRO SEBASTIAN ALBERTO 23261384469; 2978 PALLARES SANDRA ALEJANDRA 27220317639; 3066 FLORES ANDREA ALEJANDRA 27335537101; 2678 GAUNA ANGEL AMADEO 20230456233; 2988 FIGUEROA NORA AMALIA 27213380732; 3212 VILCHES SANDRA AMELIA 27176809162; 2967 LUNA MIGUEL ANGEL 20277205352; 3029 CERPA GUSTAVO ANTOLINO 20219147377; 2892 SALAZAR RAMON ANTONIO 20314302029; 3186 SALAZAR RENE ANTONIO 20279450036; 3146 ORQUERA WALTER ARIEL 20250250151; 2942 QUIROGA DANIEL ARIEL 20230852171; 3137 VIER MATILDO ARMANDO 20279605234; 2786 VEGA MARCELO ARNALDO 20234191366; 2643 VALDEZ SANDRA BEATRIZ 23226130624; 2409 MANSILLA JUAN CARLOS 20304932229; 3093 SALGUERO JUAN CARLOS 20213356233; 3145 CISNEROS MARIA CRISTINA 27278998121; 2628 VEGA MARIA CRISTINA 27432253150; 3059 LEDESMA MARIA CRISTINA 27206505791; 2895 VARELA CARLOS DAMIAN 20295325330; 3118 LAFUENTE SERGIO DARIO 20187982554; 3138 CORONEL FRANCO DARIO 20311314484; 3107 ALZOGARAY RUBEN DARIO 20286814663; 2686 GRAMAJO LUIS DAVID

20324467980; 2682 MORAN NAHUEL EDGARDO 20394802523; 3047 JUSTINIANO RAMON EDUARDO 20205346806; 3003 VILLAGRA RAUL EDUARDO 20239303251; 3084 BURGOS MARCOS EDUARDO 20282213886; 2782 LOVERA MARIA ELISA 27271386120; 3070 LOVERA MARIA ELISA 27271386120; 2698 MEDINA PAOLA ELIZABETH 27319035600; 3074 MENDOZA ANALIA ELIZABETH 27236801263; 3078 ARAGON JONATHAN ENRIQUE 20411828396; 3123 REINOSO MARIA ESTHER 27182556535; 2720 HERRERA JOSE ESTRATON 20179489105; 3050 PRADO MARCELO FABIAN 20179905370; 3023 BALANGIONE ANDREA FABIANA 27170741825; 2798 VILLALBA LUCAS FACUNDO 23384874169; 3037 NAVARRO CLAUDIO FAVIO 20166854467; 2877 CONTTI JOSE FEDERICO 20185101623; 3122 CONTTI JOSE FEDERICO 20185101623; 3142 ROLDAN LUIS FELIPE 20245188243; 2725 RODRIGUEZ RAUL FERNANDO 20187237239; 3200 MONTEROS RAUL FRANCISCO 20147884622; 2859 CASTRO JULIO GABRIEL 20265350713; 3211 TAPIA FABIO GABRIEL 20364809183; 3065 CANIZO VILMA GABRIELA 27233075235; 3064 TAPIA SILVIA GABRIELA 27311402671; 2887 VIDES JAVIER GERARDO 20274000903; 3151 JUAREZ DAVID GERARDO 20375038367; 2726 BRAVO CLAUDIO GERMAN 20238279039; 3121 PAEZ ALICIA GRACIELA 27204443322; 2886 SARAVIA XIMENA GUADALUPE 20266389664; 3213 DANIELSEN EMILIA GUADALUPE 27379563037; 2657 AGUIRRE NESTOR GUSTAVO 20339653101; 3153 AGUIRRE NESTOR GUSTAVO 20339653101; 3136 LASQUERA JULIANA ISABEL 27340024783; 3157 CHAVEZ MIRIAM ISABEL 27260131937; 3201 URQUIZA NOELIA ITATI 27337567644; 2641 GONZALEZ RODRIGO IVAN 20391396249; 3072 RAMOS ANAHI IVANA 27367565530; 3134 QUIROGA ROBERTO JAVIER 20280935396; 2800 AGUIRRE ANGEL JAVIER 20379969527; 2777 CABRERA FATIMA JOHANA 27411825960; 3184 ALEMAN JULIA JORGELINA 27297298459; 3156 ARANCIBIA JUAN JOSE 20217786178; 3154 PEDRAZA JUAN JOSE 20175844369; 2593 CARRIZO MARCELO LEANDRO 20217461082; 2996 BARRAZA SEBASTIAN LEONARDO 20257865062; 2818 CASTANO ELSA LILIANA 23186272714; 3043 PEREYRA ANGEL LUCAS 20263098499; 3126 SOLORZANO HECTOR LUIS 20217584842; 3187 GARCIA PATRICIA MABEL 27287843408; 3150 VILCA ADRIANA MARCELA 27230218167; 2765 IBANEZ RAUL MARCELO 20276623878; 3081 ORTEGA JIMENA MARCIA 27364807266; 3195 ARRIETA ADRIANA MARIA 27228203284; 3210 MENDEZ JOSE MARIA 20325485737; 2734 NAVARRO ROSA MARIELA 27282214216; 3171 VILLOLDO ANGEL MAXIMO 20280381692; 3148 ORELLANA DAIANA MICAELA 27336280341; 2679 LOPEZ LUIS MIGUEL 20341598657; 2702 MOYANO GILDA NATALIA 27274019730; 3112 RETAMAZO PABLO NICOLAS 20322110287; 2653 LAHITTE DIEGO NICOLAS 20374963563; 3088 PAZ MARIO NORBERTO 20213341015; 2683 MORO CHRISTIAN OMAR 20226532693; 2929 OVEJERO CESAR ORLANDO 20292898003; 2876 MAIZARES MARIA PAULA 27373115083; 3133 VAZQUEZ JUAN RAMON 20227131560; 3167 FLORES JUAN RAMON 23319359869; 3038 VILLAGRA HECTOR RAUL 20252135430; 2823 REARTE RAMON RENE 20166175403; 3130 MARQUINA HUGO ROBERTO 20272751308; 3087 DIAZ ALEJANDRO RODOLFO 20247929291; 2790 RACEDO CRISTIAN RODRIGO 20375026202; 2629 PEREZ SILVIA ROSA 27205802792; 3120 SANCHEZ CLAUDIA ROSSANA 27235573720; 3102 ZAPATIEL MARIO RUBEN 20166864071; 3108 ANDRADA MANUEL RUBEN 20230692972; 3196 GOMEZ MONICA SARA 27239432188; 3101 FLORES CRISTINA VALERIA 27310779860; 2781 LOPEZ MAXIMILIANO VICTOR 20406367933; 3131 DAVID JAVIER WALTER 20239832998; 3140 GALLARDO DIEGO WENCESLAO 20288042099; 3025 CORDOBA YOLANDA DEL CARMEN 27257005831; 2754 LUGONES GEORGINA DEL CARMEN 27302612264; 2866 BRITTEZ YONATHAN HECTOR DANIEL 20342833064; 2738 ESCOBAR RENGEL MARIA EMILIA 23324608664; 2845 GARCIA LUIS GASTON PAUL 20410902665; 3030 EGUEZ VERONICA DEL VALLE 27233073828; 3027 DIAZ MIRIAM DEL VALLE 27210327490; 3071 BRITO SANDRA DEL VALLE 27205493048; 2639 CASTILLO ALICIA DEL VALLE 27186126705; 2812 NUNEZ CELESTE DEL VALLE 27322003310; 2685 RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES 27292691667; 3099 RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES 27292691667; 3068 RIVERO CAROLINA DE LOS ANGELES 27392017432; 2980 LEDO MARIA DE LOS ANGELES 23253722444; 2640 PADILLA MARIA DE LOS ANGELES 27286809109; 3073 GALVAN EUGENIA DE LOS ANGELES 27300001896; 3127 CORTEZ BRUNO RODRIGO DEL JESUS 20355221807; 3125 FERNANDEZ CAROLINA MARGARITA DEL VALLE 27248021603. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de las Provincias de Tucumán y Jujuy, así como otros Organismos nacionales, provinciales y municipales, en el marco de la normativa aplicable. Los titulares de los Códigos de Descuento son, además del propio Cedente, y en virtud de convenios suscriptos con éste la ASOCIACION MUTUAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN, CUIT 30571962795 y SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CONCEPCION, CUIT 30707617647 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - Tº: 34 Fº: 25 C.P.A.C.F.

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10 Of 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario"), han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: a) con fecha 17-7-25: 12241 AGNELLO DIEGO OSCAR 20259477272; 12238 ARRIOLA NESTOR ARIEL 23287893779; 12244 VALDEZ MORALES CARLOS 23251789819; 12279 MOLINA JORGE LUIS 20252154427; 12273 LUCERO ALFREDO GABRIEL 23250834799; 12271 ROLDAN MAYRA 27423610749; 12272 AVALOS CARMEN ALICIA 27307177167; 12274 FIGUEROA FANY VANESA 27254913494; 12275 BORDON ROMINA SOLEDAD 27282583556; 12277 BONACCORSI LUCAS MARTIN 20341155844; 12278 GODOY MARCIA BELEN 27334451270; B) con fecha 25/07/2025: 12288 PAZ HUGO NESTOR 20178604318; 12291 ARIAS FLAVIO ARIEL 20256557771; 12285 MAYDANA RAFAEL DOMINGO 20269779323; 12286 PEREYRA ROMINA PAOLA 27276193819; 12287 CEJAS JIMENA VALENTINA 27471172834; 12292 HUERGO MICAELA ALEJANDRA 27365217446; 12293 MALDONADO MARIA JIMENA 27345034132. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Buenos Aires y Municipio de Bahía Blanca, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - AMUPROBA CUIT 30707004041 y el SINDICATO DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS - SECURITAS ARGENTINA S.R.L. CUIT 30678239549 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - Tº: 34 Fº: 25 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59445/25 v. 20/08/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL LITORAL (AMPYME DEL LITORAL), CUIT 33701478989, con domicilio en Pte. Roca 1215 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 8-8-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 4742 SOSA ANALIA ROXANA 27183768919; 4983 DE LA FUENTE JOAQUIN 23382636589; 4986 DELGADO SELVA LILIANA 27123900044; 4988 FUNES CLAUDIA SUSANA 27178769648; 4989 DIAZ VICTOR DANIEL 23287311249; 4993 VIGANOTTI ALCIDES ANTONIO 20116251699; 4994 GONZALEZ ALEJANDRO MATIAS 20402771861; 4996 MONZON LEONARDO CLEMENTE 20208064720; 5001 PICAZO ALEJANDRA GUADALUPE 27207781369; 5004 SAUCO GRACIELA GUADALUPE 27250153169; 5007 ATTARDO AYELEN ALEJANDRA 27328033947; 5008 MEDINA ANALIA 27223000504; 5011 AVILA SANDRA MARCELA 27230831543; 5015 PEREZ JULIA NOEMI 23237935624; 5024 CASAFUTI VICTOR HUGO 20226273493; 5075 GRAS LUCIA SILVIA BEATRIZ 27137596925; 5077 MARTINEZ LUCAS DANIEL 24270211972; 5082 CORREA CLAUDIA BEATRIZ 27301459403; 5084 DEL VALLE RODRIGO ALEJANDRO 23243207029; 5092 ZANABRIA NORMA BEATRIZ 27138541814; 5103 BACIMIANI MARIANA SELVA 27186664987; 5142 AGUIRRE MARIA ALDANA 27417914310; 5177 DIAZ VICTOR DANIEL 23287311249; 5184 RAMIREZ CARINA MARCELA 23215315584; 5210 RAMIREZ CARINA MARCELA 23215315584; 5218 AVILA SANDRA MARCELA 27230831543; 5228 GIMENEZ MARIANA EMMA 27222155725; 5230 OEHRILI ALEJANDRA MARIANA 27249950128; 5237 GRANZOTTO RITA MIRIAN 27247682088; 5286 DUARTE LUIS RAUL 20118089724; 5292 CAMARGO CARLOS 20100633575; 5403 AVILA SANDRA MARCELA 27230831543; 5424 NUNEZ MARIA ISABEL 27295663524; 5459 FLORES ESTELA LILIANA 27226623464; 5473 ROCCA ALDO ARIEL 20206036207; 5521 GAMARRA VERONICA MARIELA 27221559555; 5526 ALEGRE JOSE ADRIAN 20239296905; 5558 MACHUCA MARILINA BELEN 27248788122; 5564 ROGGERO STELLA MARIS 27133165997; 5568 SOSA ANALIA ROXANA 27183768919; 5597 FALVO MARCELA ALEJANDRA 27315654217; 5600 HOYO ELVA MARIA 27129020933;

5603 ACUNA HECTOR EDUARDO 20307294894; 5614 MORALES NICOLAS SEBASTIAN 20379013202; 5659 OEHRLI ALEJANDRA MARIANA 27249950128; 5664 RIZZI HERNAN RUBEN 23236209849; 5685 PICHON ESTEFANIA BEATRIZ 23267075034; 5744 VIVAS SUSANA BEATRIZ 27112105994; 5771 LIMA DARDO GABRIEL 20313392520; 5788 ALEGRE JOSE ADRIAN 20239296905; 5790 SCHMIDTKE ROBERTO ERICO 20207904059; 5803 BIANCO VERONICA NOEMI 27227469388; 5822 ALFONSO CAROLINA MARIA ITATI 27296801122; 5826 ESQUIVEL LISANDRO ADRIAN 20324766066; 5831 MALISANI DIANA RUTH 27316766035; 5834 LIPNER MARIA ALEJANDRA 27220263202; 5858 MONJES CAMILA 27104276739; 5869 BOLANO MARIA TICIANA 27338270548; 5870 HURTADO MARIA INES 27147293025; 5871 DEBRUIN WALTER MANUEL 20232646498; 5884 GALESE MAXIMILIANO JOSE 20305544214; 5893 NAVARRO NATALIA ANDREA 27268401364; 5902 CHIODIN MARIA SOLEDAD 27256166017; 5927 ACUNA HECTOR EDUARDO 20307294894; 5931 SALOMON ANGEL CARLOS 20103922780; 5955 MENDOZA JOSE LUIS 23364041799; 5964 VEGA JIMENA SOLEDAD 27357525204; 5968 BERTAINA DIEGO MARTIN 20257738850; 5973 VILLA ANGELICA MARISA 27242406805; 6011 ZAPATA HUGO ALBERTO 20143749623; 6016 VIETTA VIVIANA AMALIA 27179172556; 6032 MONTE DE OCA ELIANA ELISABET 27368110650; 6037 GOMEZ OVIDIO LINDOR 20110871636; 6042 MACIEL CRISTIAN JOSE 20344663085; 6049 CORONEL CATALINA 27116252827; 6050 BORETTO MELINA 27262522992; 6052 MARTINEZ LUCAS DANIEL 24270211972; 6055 ACOSTA MARIA SALOME 27246734009; 6057 GALLO MELISA FABIANA 27311082499; 6058 ACOSTA MARIA SALOME 27246734009; 6066 GOMEZ OVIDIO LINDOR 20110871636; 6067 CARMELE ROMINA SOLEDAD 27325906079; 6069 SAUCO GRACIELA GUADALUPE 27250153169; 6070 ASTURIANO NICOLE 20320746389; 6074 MENDOZA JOSE LUIS 23364041799; 6077 ACEVEDO CARLOS ALBERTO 20208083369; 6115 GASPARI DANIELA JESICA 27308422726; 6145 ACOSTA MARIA SALOME 27246734009; 6151 RODRIGUEZ LORENA NATALIA 27238367218; 6175 SALTENO GRISELDA MABEL 27259422707; 6176 PEREZ JULIA NOEMI 23237935624; 6187 RAVAIOLI TESTERO MARIA GABRIELA 27236451610; 6189 VARGAS DORA ALICIA 27143361220; 6199 LEDESMA RAMON OSCAR 20110693800; 6202 RUIZ NELIDA ANA 23125905714; 6210 RIZZI HERNAN RUBEN 23236209849; 6227 RAMIREZ CARINA MARCELA 23215315584; 6228 LARA NORMA CRISTINA 27112109558; 6285 AVILA SANDRA MARCELA 27230831543; 6287 DELGADO SELVA LILIANA 27123900044; 6300 AVILA SANDRA MARCELA 27230831543; 6314 MACIEL CRISTIAN JOSE 20344663085; 6316 SANDOVAL TERESA DEL ROSARIO 27231425379; 6342 SCHERRER VALENTINA LILIANA 27354576509; 6359 PAZ HUGO DANIEL 20218219021. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados y cuyo repago se efectúa a través del débito ordenado y realizado por terceras entidades financieras (los "Bancos Intermedios") a través de las claves bancarias uniforme ("CBU") aplicables a la cobranza de la Cartera de Créditos. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - Tº: 34 Fº: 25 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59431/25 v. 20/08/2025

REHABCENTER S.A.

30717667480-por 1 día -Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2025 la sociedad ha elegido a sus autoridades, por vencimiento del mandato de los mismos, resultandos electos para un nuevo mandato: presidente: Sergio Gastón Ricardo y director suplente: María José Pellegrini, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 711 piso 2 oficina 3 caba Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/06/2025

Alejandro Carlos Ortiz - Tº: 58 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59523/25 v. 20/08/2025

RIMSA S.A.

CUIT 30—71227181-3. Por Asamblea General Ordinaria del 7 de marzo de 2023, se designa nuevo directorio por renuncia de los miembros anteriores. Se designa el siguiente directorio: Director Titular – Presidente: Tomás Condomí Alcorta; Director Suplente: Gustavo Mario Zárate. Los directores constituyeron domicilio especial en Paraguay 781, Piso 4º, C.A.B.A. Instrumento Público: Escritura 26 del 13/08/2025. Reg. Not. 478. Autorizada Delia Alicia Bonfanti, Mat 3642. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 478

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59222/25 v. 20/08/2025

ROQUE D'ALOIA S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-53807023-4. Por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aprobó la continuidad de las mismas personas y cargos por vencimiento de los mandatos y por el plazo de 1 ejercicio: Presidente: María Josefa GAGLIARDI y Director Suplente: Matías Diego D'ALOIA. En el mismo acto, las personas electas aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en la Av. Gaona 1102 piso 7 departamento D de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59648/25 v. 20/08/2025

ROYAL INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-70961766-0. Por asamblea del 29/04/2025 se resuelve remover parte del directorio. Cesan en sus cargos de directores titulares los Sres. Diego Mariano Petelin y Sergio Juan Vergara y como Director suplente: Luciano Osvaldo Larosa. Acto seguido, se designa nuevo directorio. Directores titulares: Carlos Manuel Vazquez Loureda (permanece como Preisdente), Maria Jose Vazquez Garcia, Paola Alejandra Ramos y como Directora suplente: Paolo Lara de las Mercedes. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2025

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59623/25 v. 20/08/2025

S.CADRANEL S.A.

CUIT 30-59565880-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 5/12/24, se resolvió la designación del DIRECTORIO por 2 ejercicios: PRESIDENTE Samuel CADRANEL; DIRECTORES TITULARES Patricia Julia CADRANEL, Claudia CADRANEL y Frida SILBERG; DIRECTOR SUPLENTE Walter DOMINGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 445 PB C.A.B.A. y se resolvió trasladar la sede social a la calle Juan Francisco Segui 4510 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 24/06/2025 Reg. N° 1844

Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59207/25 v. 20/08/2025

SEG ARGENTINA BY LUCA NIGRIELLO S.A.

CUIT 30-71786511-8. Por Acta de Asamblea del 31/07/2025, se resuelve aceptar las renunciaciones de Mirian Cristina Ceccato y María Pia Bocchino. Designan PRESIDENTE: FEDERICO ARIEL MARTUCCI y DIRECTOR SUPLENTE: EDGARDO OSCAR MARTUCCI. Ambos denuncian domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: LAVALLE 2024, PISO 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59227/25 v. 20/08/2025

SMITH & NEPHEW ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71324350-3. Por Reunión de Socios del 01/08/2024 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley N° 19.550; (ii) iniciar el proceso de liquidación de la Sociedad; (iii) agregar a la denominación social de la Sociedad el aditamento "en liquidación; y (iv) designar al Sr. Santiago Jesús Sturla como liquidador de la Sociedad, quien aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/08/2024

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59355/25 v. 20/08/2025

SOFITAL S.A. UNIPERSONAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61639788-1.- Escritura 18/08/2025.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2025, fija en 3 miembros titulares para integrar el Directorio y designa a Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini y Ana Inés Bartesaghi Bender; b) Acta de Directorio nº271 del 16/04/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini y Directora Titular Ana Inés Bartesaghi Bender.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 705 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 24

JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59533/25 v. 20/08/2025

STREET AGENCY S.A.

CUIT 30717690946. Por asamblea ordinaria del 23/04/2025 se designó presidente a Lucas Martinez Sarasola y director suplente a Sebastian Ariel Vallejos, ambos con domicilio especial en Bonpland 2362, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/07/2025

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59241/25 v. 20/08/2025

SUDAMERICA PLUS S.A.

CUIT Nº 30-71031652-6 Por Acta de Directorio Nº 52 de fecha 07/07/2025, se dejó constancia de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/07/2025, realizada a las 10:00 hs. en Paroissien Nº2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual resolvió designar autoridades por el término de tres ejercicios, hasta el 31/05/2028, conforme al siguiente detalle: Presidente: Ángela Paola Lopez, DNI Nº 29.697.220, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Guernica, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Brenda Denise Cano, DNI Nº 45.738.494, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Los designados constituyeron domicilio especial en Paroissien Nº2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 52 de fecha 07/07/2025

ARMANDO MANUEL SILVARIÑO - Tº: 161 Fº: 66 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59546/25 v. 20/08/2025

SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71073530-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11 de julio de 2025 se resolvió Mantener en dos (2) el número de Directores titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes de la Sociedad, designando a Fernando Gabriel Sakson como Director titular y Presidente, a Hugo Matias Chidini como Director titular y Vicepresidente y a Gabriela Soledad Silberman como Directora suplente por el plazo de un ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 Piso 10 Of B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025

GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - Tº: 151 Fº: 177 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59421/25 v. 20/08/2025

SYGMA SERVICIOS INTEGRALES S.A.

CUIT30-70728583-0 Acta de Asamblea General extraordinaria del 31/12/2024 Gerardo David Gomez Renuncia como Presidente.Se designa Presidente Enrique Froilan Moreira, Dir.Suplente Marta Liliana Ruarte, aceptan cargos, domicilio especial Esmeralda 288 Piso 3, Of. 11 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 212 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 1601

Mauro Anibal Talierno - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59664/25 v. 20/08/2025

TARTU S.A.

CUIT: 30-71735280-3. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 10/07/2025 se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Agustín Pérez Taboada; Director Suplente: Álvaro Joaquín Pérez Taboada. Los señores Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 432, piso 5°, CABA. El actual Directorio fue designado por vencimiento de mandato del anterior Directorio que fue renovado íntegramente en sus funciones por un período de tres años. Se informa que la presente no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 10/07/2025

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59478/25 v. 20/08/2025

TELEFÓNICA GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71516462-7. Por Reunión de Directorio N° 69 del 10/07/2025 se resolvió por unanimidad designar a Eloy Rodríguez Villa como Presidente y Director Titular; a Enrique Jorge Iglesias como Vicepresidente y Director Titular; a Roberto Carlos Grycuk como Director Titular; y a Maritza López Mendez como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín N° 140, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 69 de fecha 10/07/2025

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59447/25 v. 20/08/2025

THINK CREATIVA S.R.L.

CUIT. 33-71637711-9 por Acta de reunión de socios del 31/7/2025, Juan Bernardo Calviño, renunció a su cargo de GERENTE, estando presentes la totalidad de los socios aceptan la renuncia efectuada y proceden a designar GERENTE al Sr. Joaquin Alberto Oliva, quien estando presente en este acto, acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social, sita en calle Mario Bravo 1195, piso 5, departamento "b", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1960

SANTIAGO VIDETTA - Matrícula: 5920 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 N° 59456/25 v. 20/08/2025

THX-MEDIOS S.A.

CUIT: 30-70789668-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2025 y por Directorio del 10/03/2025, se fijó en cinco el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, quedando el directorio de la sociedad constituido de la siguiente manera: Presidente: Eleonora Carina Zocco (Clase A); Vicepresidente: Camila Hadad (Clase A); Directores titulares: Mateo Hadad (Clase A); Pablo César Deluca (Clase A), Carlos Oscar Fernando Bianchi (Clase B); Directores Suplentes: María Laura Fogliati (Clase A), Andrés Pedro Mariano Zenarruza (Clase B). Se deja constancia que la totalidad de los directores aceptó el cargo en la Asamblea que los designó. Los Sres. Directores Eleonora Carina Zocco, Camila Hadad, Mateo Hadad, Pablo César Deluca y María Laura Fogliati constituyeron domicilio en la calle Humboldt 1550, Piso 4, Oficina "413", C.A.B.A.; y los Sres. Directores Carlos Oscar Fernando Bianchi y Andrés Pedro Mariano Zenarruza constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2025

LUIS IGNACIO NOSQUESE - T°: 121 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59577/25 v. 20/08/2025

TRANSACCIONES CREDITICIAS S.A.

CUIT 30-71075232-6 - Rectificadorio del aviso publicado en el Boletín Oficial el 25/07/2025, Trámite Interno (TI) Nº 52973/25. Donde decía: "Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 celebrada el 22/01/2025" debe decir: "Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 celebrada el 22/01/2024". Asimismo, se incorpora la publicación del cambio de sede social resuelto en Acta de Directorio Nº 108 de fecha 15/03/2024, de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 1, depto. 8/9, CABA, a San Martín 140, piso 17, CABA. Director Titular y Presidente: Sergio Fabián Fares, DNI 17.741.279. Director Suplente: Santiago Esteban Vattuone, DNI 24.698.271, ambos con domicilio especial constituido en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 20/03/2025 Reg. Nº 42 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 20/03/2025 Reg. Nº 42 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 20/03/2025 Reg. Nº 42

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2025 Nº 59211/25 v. 20/08/2025

TRIQUIM S.A.

CUIT 30-61475175-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/4/2025 se designaron como directores titulares hasta la finalización del ejercicio 2026 a (i) Gustavo Ariel Revelli, D.N.I. 14.868.800, químico, con domicilio real y especial en Carabobo 318, PBº "F", CABA, (ii) Jorge Alberto Roperti, D.N.I. 14.769.408, contador público, con domicilio real en José Hernández 2045, 16º piso "C", CABA, y especial en Lavalle 648, 7º piso, CABA, y (iii) Claudia Bavera, D.N.I. 21.015.572, farmacéutica, con domicilio real y especial en El Hornero 101, Barrio Cerrado El Hornero, Pilar, provincia de Buenos Aires. Asimismo, se designó a Fermín Oscar Castro Madero, D.N.I. 17.848.765, abogado, con domicilio real y especial en Esmeralda 135, 7º "A", CABA, como director suplente. Por reunión de directorio del mismo día se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Ariel Revelli, Vicepresidente y director titular: Jorge Alberto Roperti y Directora titular: Claudia Bavera. Fermín O. Castro Madero, autorizado por Asamblea del 30/4/2025.

FERMIN OSCAR CASTRO MADERO - Tº: 36 Fº: 677 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59427/25 v. 20/08/2025

TUPASSY S.A.I.C.A.G.I.I. Y E.

30-61865707-4. Por Acta de Asamblea de fecha 17/03/2025, se resolvió aprobar la designación del Sr. Faustino Grobocopatel como Director Titular Único y Presidente y, al Sr. Germán Pando como Director Suplente, todos con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 3895, esquina Dorrego, lobby 3, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2025

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59642/25 v. 20/08/2025

UNITED PESTICIDE INDUSTRY LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Sociedad sin C.U.I.T. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Cancelación por inactividad de sociedad extranjera inscripta bajo el art 118 de la Ley 19550 - Domicilio: Paraguay 776, 3ro, CABA - Inscripta bajo el Nº 359, Libro 62, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero - Representantes: Xie Wecheng y José Alberto Pérez.- DDJJ: A) Que desde su inscripción no efectuó ningún otro trámite registral; no presentó estados contables; ni rubricó libros y no realizó operación de ningún tipo. B) Que no es titular de bienes registrables y no pesa sobre ella, ni contra sus socios, acción judicial alguna. C) Que sus representante asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria, por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y/o beneficio de excusión correspondiente.- Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Administración de fecha 04/06/2025 Claudia Marcela Delgado - Tº: 59 Fº: 651 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 Nº 59506/25 v. 20/08/2025

VAMOS PAGO S.R.L.

CUIT 30-71877438-8. Por cartas oferta de fecha 9 de julio de 2025, aceptadas respectivamente en fechas 13 y 14 de agosto de 2025 y Acta de gerencia del 18 de agosto de 2025 (i) Sebastián Jorge Alejandro Ferreyra Romea cedió 30.000 cuotas partes a Gengyu An; (ii) Ariel Ricardo Garay cedió 30.000 cuotas a Yi Liu. En consecuencia, el capital social queda distribuido del siguiente modo: Gengyu An 30.000 cuotas; Yi Liu 30.000 cuotas; todas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/08/2025 Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59215/25 v. 20/08/2025

WAYRA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71057160-7. Por Reunión de Directorio N° 110 del 30/05/2025 se resolvió por unanimidad designar a Alejandro Pinedo como Presidente y Director Titular; a Sebastián Minoyetti como Director Titular; y a Andrés Saborido como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes N° 707, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 110 de fecha 30/05/2025 Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59449/25 v. 20/08/2025

YPF DIGITAL S.A.U.

CUIT: 33-71816380-9. Por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2025 se designó un nuevo directorio por el plazo de dos ejercicios: Presidente: Guillermo Garat; Vicepresidente: Lisandro Deleonardis; Directores Titulares: Alejandro Wiss, Ignacio Millán y Paola Verónica Garbi; Directores Suplentes: Mauricio Martin, Maite de La Arena, Martin Noguer Ithurralde, Fabián Fernández, Leonardo Oscar Iglesias, todos con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59424/25 v. 20/08/2025

YUTO S.A.

CUIT: 30-69228351-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/12/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 187.555.309.- a la suma de \$ 255.705.309.- y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/12/2024 se aumentó el capital social a \$ 591.834.609.- Luego de los aumentos de capital, el mismo quedó suscripto de la siguiente forma: SIDECO AMERICANA S.A.: 574.540.657 acciones y SOCMA AMERICANA S.A.: 17.293.952 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2024 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2025 N° 59540/25 v. 20/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 3 de Septiembre de 2.025 a partir de las 11:00 horas 5 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: PAPARONI MORENO, MARIA JOSE FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ 2024 AG406SJ BASE \$ 45.676.900, QUINTANA, MAXIMILIANO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 A220NUX BASE \$ 7.522.700, FLORENTIN MELGAREJO, WILLIAN CITROEN, SEDAN 5 PUERTAS, C3 PICASSO 1.6I 16V EXCLUSIVE PA 2013 MWH669 BASE \$ 2.385.500, MEDINA LOPEZ, NORMA ISABEL VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PUERTAS, VIRTUS 1.6 MSI L/23 2023 AH202SV BASE \$ 32.821.900, CARRIZO, RAMON ANTONIO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 A208MTY BASE \$ 6.750.200, en el estado que se encuentran y exhiben del 27 de agosto al 2 de septiembre de 11 a 16 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N° 202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 22 de julio 2025.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

WALTER FABIAN NARVAEZ

MARTILLERO PUBLICO NACIONAL

MAT 33 F 230 L 79

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 33I.G.J.

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/VARGAS, MARIA INES Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3277/24, del Jdo. Nac. Civ. 64, venderá al mejor postor, el 27/08/2025, 10Hs, la UF 10, depto. 3 amb. c/cochera y baulera, del inmueble en buen estado, ocupado por demandada, sito en la calle Entre Ríos 342, Piso 4, Depto. "B", e/Catamarca y Tucuman, Loc. Rosario, Prov. Santa Fe, Mat. 16-22965/10, Sup. Cub. 79,71m2. Visita: 26/8/25 de 14 a 16Hs. DEBE: Imp. Inm. \$ 175.891, Tasa Inm. \$ 110.495, Expensas \$ 4.401.309 y Agua \$ 38.616 al 1/8/25; Base U\$S50.000, Seña 20%, comisión 4%, sellado 0,5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:15Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 8/8/25. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 20/08/2025 N° 59225/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, comprendidos entre los años 1990 a 2012 (inclusive), del legajo N° 202520240 a 202520245 y de los años 1991 a 2009 (inclusive), del legajo N° 202520247 a 202520250; JUZGADO DE SENTENCIA, comprendidos entre los años 1969 y 1984 al 1992, del legajo N° 21665 a 21966; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 2, a cargo del Dr. Martin Yadarola (Subrogante), Secretaría N° 107, a cargo de la Dra. Viviana H. Sánchez Rodríguez, comprendidos entre los años 1985 a 1995, del legajo N° 202530267 a 202530427; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 9, a cargo del Dr. Víctor Gerardo Pettigiani, Secretaría N° 166, a cargo del Dr. José María Serra, comprendidos entre los años 1984 a 1986, del legajo N° 21505 a 21521; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19, a cargo del Dr. Miguel Ángel Caminos, Secretaría N° 159, a cargo del Dr. Alberto Seijas, comprendidos entre los años 1984 a 1987, del legajo N° 21443 a 21504; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 25, a cargo del Dr. Hipólito Saa, Secretaría N° 145, a cargo del Dr. Carlos O. Giménez Bauer, comprendidos entre los años 1963 a 1969, del legajo N° 21343 a 21386; y Secretaría N° 161, a cargo del Dr. Daniel R Carro, comprendidos entre los años 1962 a 1967, del legajo N° 21736 a 21778; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 38, a cargo de la Dra. Susana Wilma López, Secretaría N° 132, a cargo del Dr. Alfredo E. Olivan, comprendidos entre los años 1986 a 1994, del legajo N° 39472 a 39843; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56, a cargo del Dr. Alejandro Litvack, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Ariel Torres, comprendidos entre los años 1997 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo de la Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1994 a 2001; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Patricia Guichndut, Secretaría N° 79 y N° 80, a cargo de los Dres. Juan Petrecca y Eduardo Rico, comprendidos entre los años 1.994 a 2.008; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 5405/25 - 5478/25 - 5938/25 - 5479/25 - 5939/25 - 5940/25- 6182/25 - 6238/25 - 6239/25 - 6240/25- 6922/25 - 7671/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-

DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 20/08/2025 N° 59361/25 v. 22/08/2025

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 105, a cargo de la Dra. María Claudia Del Carmen Pita, comprendidos entre los años 1.975 al 2015; CIVIL N° 15, 57, 70, 74 y 108, comprendidos entre los años 1.936 a 2015 (julio inclusivo); de los legajos 202500001 al 202501748; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, comprendidos entre los años 1.990 a 2.012; del legajo N° 202520237 al 202520239; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, comprendidos entre los años 2.002 a 2014; de los legajos 202520231 AL 202520236; COMERCIAL N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comprendidos entre los años 1.990 a 2.010; de los legajos 202543146 al 202543292 y Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Mariana Meijide Castro, comprendidos entre los años 1.982 a 2.011; de los legajos 202542882 al 202543091; COMERCIAL N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. Carolina Lorenzo Duran, comprendidos entre los años 1973 a 2015 (agosto inclusive); y Secretaría

N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, comprendidos entre los años 1.982 a 2.015 (julio inclusive); del legajo N° 202543092 al 202543145; COMERCIAL N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo (Subrogante), Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, comprendidos entre los años 1.998 a 2.014; del legajo N° 202542853 al 202542881; TRABAJO N° 11, comprendidos entre los años 1.960 al 2.015 (mayo inclusive); de los legajos 202550550 al 202550561; TRABAJO N° 13, comprendidos entre los años 1.972 al 2.011; TRABAJO N° 58, comprendidos entre los años 1960 al 2015 (mayo inclusive); del legajo 202550562 al 202550571; TRABAJO N° 74, comprendidos entre los años 1960 al 2015 (abril inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° I – 257/25 – I – 258/25 – 5077/25 – 5147/25 – 5406/25 – 5762/25 – 5763/25 – 5944/25 – 5945/25 – 6325/25 – 6326/25 – 6913/25 – 7470/25.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.-
DR. LAMOUNAN PABLO MARTIN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 20/08/2025 N° 59370/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pedro Mario COTTET (D.N.I. N° 92.467.456) y a “KAHLINA IMPERIAL FURS S.A.” de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° 71002864/1993, caratulada: “KAHLINA IMPERIAL FURS S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 19.359 EN TENTATIVA”: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así FALLO: I.- ABSOLVER TOTALMENTE DE CULPA Y CARGO a Pedro Mario COTTET y a “KAHLINA IMPERIAL FURS S.A.”, en orden a la infracción al Régimen Penal Cambiario que mediante el presente sumario instruido por el B.C.R.A. se les sumarió, por haber devenido atípicas. II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de contra Pedro Mario COTTET a fojas 443. III.- SIN COSTAS (artículos 143 y concordantes del C.P.M.P.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a Pedro Mario COTTET y a “KAHLINA IMPERIAL FURS S.A.”, mediante la publicación de edictos...” FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 20/08/2025 N° 59371/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, N°8, Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, comunica que por ante este Juzgado y Secretaría tramitan los autos caratulados “ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR PROCONSUMER c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. N° 19.312/2023), donde la Asociación Actora “PROCONSUMER” reclama a BANCO BBVA ARGENTINA S.A. que cese de facturar, a sus clientes de todo el país, sumas de dinero en concepto de comisión por renovación de la tarjeta de débito, denominada “comisión por renovación de tarjeta”, “comis. renovación tarj.” u otra expresión análoga y/o equivalente; y proceda con al reintegro a dichos clientes de las sumas percibidas por el banco demandado, con más sus intereses por todo el período no prescripto hasta la fecha del efectivo pago; y que se imponga a la accionada, a favor de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el artículo 52 bis de ley N° 24.240 -con modificación por ley 26.361. Se ha dispuesto el plazo de 30 días para que los integrantes hagan uso del derecho de exclusión por la ley 24.240, debiendo comunicarlo directamente a la Asociación actora mediante nota simple, sin firma de letrado dirigida al e-mail: proconsumer@proconsumer.org.ar, con indicación de la carátula y número de expediente en el que se dirigen, su nombre, apellido y DNI, haciendo saber que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al presente caso no resolverá adecuadamente su situación particular. La resolución que lo ordena, en su parte pertinente, dice lo siguiente: “Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024.- En consecuencia, por lo precedentemente expuesto se RESUELVE: a) Ordenar la publicidad prevista por la LDC: 54 mediante edictos en el Boletín Oficial por el término de (2) dos días - sin previo pago... FDO: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ”. Para mayor información, se encuentran publicados los respectivos banners en la página web de la asociación actora <https://proconsumer.org.ar/> y en el sitio web de Banco BBVA Argentina S.A. <https://www.bbva.com.ar/personas/informacion-al-usuario-financiero.html>. Publíquese por dos (2) días, sin previo pago. Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2025 N° 59394/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "MAFRAN S.A. s/QUIEBRA"(Exp. Nro. 11819/2025) con fecha 19/07/2025 se decretó la quiebra de MAFRAN S.A. -CUIT: CUIT 30-65296004-5-. con domicilio en la calle Paraguay 1225, Piso 12° de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante la síndico Nancy Nicoletti, con domicilio constituido en Achaval 598, piso 6°, CABA, con teléfono 116-900-8100 y correo electrónico nannicoletti@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10-10-2025 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26-11-2025 y 02-02-2026 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico la documentación contable y los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex -dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 18 DE AGOSTO DE 2025.-

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/08/2025 N° 59468/25 v. 26/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6°, cita y emplaza a Maria Ruiz, Beatriz Gonzalez y Trinidad Suarez y/o sus herederos o herederas para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos GRAFF, MARIA LUISA c/ SUAREZ, TRINIDAD Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CIV 63.965/2.019, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Podrá consultarse la causa en <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de mayo de 2025- Federico Causse Juez - Fermin Ibarra Secretario

e. 20/08/2025 N° 35113/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 Piso 3° de Capital Federal, se hace saber que en los autos "FORMAR, ADRIAN ALBERTO Y OTRO C/ PALACIOS, MELISA BELEN Y OTRO S/ Daños y Perjuicios" (expte. N° 24859/2021), con fecha 04/02/2025 se resolvió la notificación por edictos del traslado de la demandada a PALACIOS MELISA BELEN (DNI N° 30.642.651) para que conteste la demanda entablada por FORMAR, ADRIAN ALBERTO, a cuyo fin se deberán publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que las actuaciones son digitales y que podrá acceder a su visualización mediante el sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pj.gov.ar). Se transcriben los proveídos correspondientes: "Buenos Aires, 04 de febrero de 2024.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación a Melisa Belén Palacios del traslado de demanda dispuesto en el pto. II del auto de fecha 29/06/2022, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días..." Fdo. Pablo Aguirre. Juez. "Buenos Aires, 29 de junio de 2021...II.- De conformidad con las pretensiones formuladas, corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio ORDINARIO (art. 319 del Código Procesal). Por lo tanto, córrase traslado de la demanda, prueba ofrecida y documental acompañada por el plazo de quince (15) días (cfr.art. 158 y 355 del Código Procesal), bajo el apercibimiento previsto por los artículos 59 y 356 del Código Procesal. NOTIFIQUESE...Fdo. Pablo Aguirre. Juez. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 20/08/2025 N° 41880/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GONZALEZ, AYELEN HERMELINDA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 99695/2024), da conocimiento de la petición de Ayelén Hermelinda González (DNI: 43.115.972) de suprimir su segundo nombre "Hermelinda". Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de agosto de 2025.- VD/DS Alejandro Javier Siderio Juez - Eva Renee Slinin Secretaria

e. 20/08/2025 N° 56633/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, con domicilio en la calle Lavalle N° 1212, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados; "PANIAGUA, JOHANNA JAQUELINA s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte: 26757/2024, hace saber la existencia de este proceso en el que la Sra. Johanna Jaquelina Paniagua solicita la supresión de su apellido y su reemplazo por el apellido materno "ZAYEZ", y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles de la última publicación, para tomar la intervención que crean correspondiente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 20/08/2025 N° 59570/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/08/2025	BARBIERI RODOLFO VICENTE Y PASTENA ELENA ROSA	57686/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/08/2025	PERCOSSI NORMA IRIS	59306/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/08/2025	MATERI MARIA ESTELA LEOPOLDINA	59338/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/04/2025	AULITA NORBERTO JOSE	24568/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/07/2025	SAHORES RICARDO RAUL	50679/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/08/2025	DEZIO IRMA MARIA LUISA	56718/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/08/2025	KORNBLIT ANA LIA FORTUNA Y VERARDI CARLOS ALBERTO	59340/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/08/2025	MARIA INES LIGABUE	56646/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/08/2025	ROMERO JUAN EDUARDO	57970/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/06/2025	GOMEZ VICTOR HUGO	42977/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	18/08/2025	CALELLO DOMINGA ANA MARIA	59130/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/08/2025	ELENA INES BADUR Y LILIANA INES GARCIA	57112/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	06/08/2025	MARIA EUGENIA ARIAS	55928/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	05/08/2025	EYHARCHET ALBERTO EDUARDO	55355/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/08/2025	CHIRAZI RACHEL	58869/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/08/2025	CHIESA RODOLFO ERNESTO	58872/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/08/2025	MARIA ESTER DAHUD	58206/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2025	ROBASTO JORGE ENRIQUE	58004/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	18/08/2025	DESIDERIO PRODAN	58878/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	18/08/2025	CARLOS EUSEBIO PIE	58880/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/08/2025	CAMARA ESTELA MARIA	58898/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/08/2025	CARDARELLI EDUARDO NORBERTO	58941/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/08/2025	GRASSO GIOVANNA	58944/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/08/2025	MASOTTI GUILLERMO LUIS	55004/25
37	UNICA	BLAS TURANO	13/08/2025	CARLOS JOSÉ LÓPEZ BRAVO	58243/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/08/2025	CARMEN SAVO Y ANGEL STRAVALACCI	59316/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2025	DURELLI CARLOS AUGUSTO	58512/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/08/2024	VISCARDI INES HILDA	53834/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/08/2025	OSVALDO GERVASIO	59056/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/08/2025	ELSA BEATRIZ LIPPO	59285/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/08/2025	ADAGIO BEATRIZ ANGELA	58976/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/08/2025	SEGOVIA JULIA	58442/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/08/2025	HIGA JUAN	58444/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/08/2025	MAZZA CARMEN SYLVIA	56767/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/08/2025	MARTA ZULMA TURIANO	58636/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/08/2025	ROJAS LAGARDE ALEJANDRO MARIA	58640/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/08/2025	GIANNINI NICOLAS EDUARDO	58951/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/08/2025	ANTOLIN MIGUEL Y PEREZ MARIA CRISTINA MIRIAN	58836/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/08/2025	SALVADOR ANGEL MIRAGLIA	56268/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/07/2025	CYTRYN ENRIQUE TOBIAS	48314/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	11/08/2025	JULIA ESCUDERO IRIONDO	57334/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	11/08/2025	ANGELA ESTHER BADINO	57335/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	13/08/2025	RAUL HECTOR PERIES	58181/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/08/2025	ERASMO BENITO CAIRO Y ELSA SCIACCALUGA	57141/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	12/08/2025	JESUS IGLESIAS Y LUISA MENZA	57537/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/08/2025	STELLA MARIS HAYDEE RUIZ	59073/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/08/2025	ROJAS JORGE JUAN	59074/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/08/2025	MARGARITA MARIA MARTINEZ	59075/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/08/2025	ISAAC SALEM	56468/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/07/2025	BAEZ JUAN CARLOS	49880/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/08/2025	BARTOLOME EMILIO ECHEVERRIA	58957/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/08/2025	HECTOR BORODOWSKI	58964/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/08/2025	CLELIA NOEMI VELAZQUEZ	58416/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	JOSEFA MODESTA CARIDE COSTELA	58954/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/05/2025	VELIA PALMIERO	35668/25
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	21/09/2023	DAVID ANICETO LOPEZ	76109/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/08/2025	MARIA CRISTINA GOMARESCI	58391/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/08/2025	DOMINGUEZ VICTORIA FLORINDA	59144/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/08/2025	ROJO EDITH OLGA	58062/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/08/2025	PEDRO GERARDO BALDI	58380/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2025	MARIA PATRICIA CASTILLO Y DE PEDRO PASCUAL CASTILLO	57538/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/08/2025	OSVALDO AMILCAR BETTATI	58886/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/08/2025	RAFAEL STAMATI	56488/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	17/07/2025	HILDA ARGENTINA ALVERO	50815/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/08/2025	ANTONIO CHREM	58180/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/08/2025	JOSEFINA MARMO	56042/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/08/2025	MARIA LAURA MASTRONARDI	56826/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/08/2025	MARIA IMELDA LOGALDO	56856/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/08/2025	MAGDALENA JOSEFINA VIVALDI	56870/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/07/2025	LEONIDAS MIRANDA BRITOS	48545/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/08/2025	CARLISKY MARTA	57739/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/08/2025	JORGE OSVALDO CAÑETTE	54784/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/08/2025	ALFREDO ZAWADZKI	59018/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/08/2025	ANA MARGARITA PADILLA	59491/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/04/2025	EULALIA MARIN	23809/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2025	DI DOMENICA TERESA MARTA	58975/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/08/2025	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	57598/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/08/2025	EMILIA BOEDO	58579/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/06/2025	BISPO CLARISA ESTER	38725/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/07/2025	MERCAU CARLOS	50475/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/08/2025	MIRTA BEATRIZ VICENTE	58496/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/07/2025	MARIA LUISA MENDEZ	51299/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/08/2025	ROBERTO PALMIERI	55904/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/08/2025	VAZQUEZ ADELINA	57547/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/08/2025	HUGO ANGEL MARIA	57548/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/03/2025	JOSE LUIS OLIVERA ORTIZ	15981/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/03/2025	MARIA TERESA ORTIZ DE LA SOTA	15983/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2025	GOMEZ ELIZECHE CARLOS ANDRES	32119/25

e. 20/08/2025 N° 6438 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Somer, jueza subrogante, secretaria única a mi cargo – sito en Lavalle 1212 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “PLAZA, MARIA ALEJANDRA Y OTRO C/ BARBARA, MARIO ANTONIO S/ALIMENTOS”, expte. 20021/2015, que la martillera Sandra Noemí Hösel, rematará el día Lunes 1° de Septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle ESMERALDA 617/23/25 UF 10, Matrícula FR 14- 1383-10, Nom. CATASTRAL 14 SECCION 1 MANZANA 15 PARCELA 16, C.A.B.A.. Se trata de un local comercial dentro de la Galería De Los Anticuarios, que forma parte de un edificio que consta en planta baja de la citada galería comercial, en los pisos superiores de oficinas, y en subsuelo de cocheras, ubicado en pleno microcentro porteño, zona de comercios, locales, oficinas, próxima a peatonal Lavalle y Florida. A metros del Subte Línea C (Est. Lavalle) y a una cuadra y media de la línea B y de varias líneas de colectivo. La unidad funcional 10 que se identifica como Local 4, se ubica a aprox. 10 metros de la entrada a la galería, a mano izquierda. Cuenta con una pequeña vidriera y tiene una superficie total de 15,10 m2, porcentual 37 centésimos. El local se encuentra en regular estado de conservación con falta de mantenimiento al igual que el resto de la galería y de los dos baños comunes diferenciados por sexo con cuenta la misma. Hay muchos locales cerrados o utilizados como depósito. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Antonio Barbará (D.N.I. 4.754.320) en carácter de propietario. BASE: U\$S 6.000.- o su equivalente en pesos aplicando la cotización oficial del Banco de la Nación Argentina - tipo vendedor - a la fecha de la subasta. CONDICIONES DE VENTA: Ad -corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien/es resulte/n comprador/es la constitución de domicilio (art. 579 del CPCCN) bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. En virtud del plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, del 19/2/1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. DEUDAS: Expensas: \$ 299.648,69.- al 30/11/23 (fs. 1165); AGIP (Partida 2312928): no registra deuda al 01/12/23 (fs. 1167); AySA: \$ 1.858.855,01.- al 24/10/23 (fs. 1158). EXHIBICIÓN: el día 28 de Agosto de 2025 12 a 13 hs.. Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año 2025. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 20/08/2025 N° 59343/25 v. 21/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

GEN

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2o párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expie. CNE 9793/2025 caratulado "GEN - DISTRITO CABA s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS ELECCIÓN GENERAL.", ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 17 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59348/25 v. 22/08/2025

PROYECTO ALTERNATIVO

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "PROYECTO ALTERNATIVO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 2937/2018; hace saber por el término de TRES (3) días el logo y emblema pretendido y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 15 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 19 de agosto de 2025.-

MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59668/25 v. 22/08/2025

PARTIDO VAMOS CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO VAMOS CORRIENTES S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° C.N.E 4494/2020, por el término de un (1) día hace saber la Resolución y la Carta Orgánica reformada. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

ricardo alcides mianovich Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/08/2025 N° 59302/25 v. 20/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



NUEVO BUENOS AIRES - NBA**EDICTO**

Partido: NUEVO BUENOS AIRES N.B.A.

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 26/03/2025 el partido Nuevo Buenos Aires -NBA- ha adoptado el isologotipo que se adjunta al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017005/203). La Plata, 18 de agosto de 2025. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

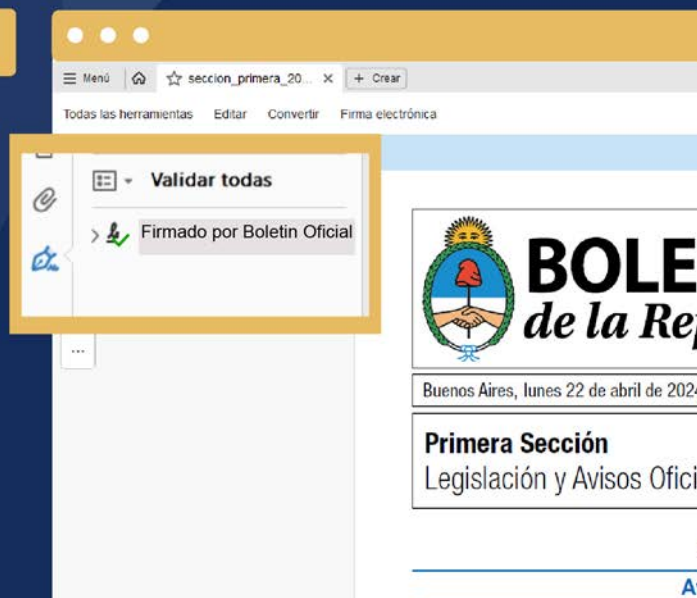
e. 20/08/2025 N° 59199/25 v. 22/08/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la **firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.**

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley. 3. Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2023 y el 31 de DICIEMBRE DE 2024. 4. Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 6.Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7. Informe del Presidente.-

Designado según instrumento Público, Escritura Nº 39 de fecha 07/08/2023, Folio Nº 225, Registro Nº 2194 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 14/08/2025 Nº 58227/25 v. 21/08/2025

AGRO DE CUYO S.A.

CUIT 30682543155. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 28.6.2019, 4.11.2019, 12.5.2020, 30.6.2020, 7.7.2021, 2.11.2021, 13.7.2022, 13.7.2023 y 22.07.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 28 de febrero de 2025. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Nº 43 de fecha 13/07/2022 MARCELO ARIEL NEMIROVSKY - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58650/25 v. 22/08/2025

ALPA VIAL S.A.

CUIT 30-58568804-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 2025, a celebrarse a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683, Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. 4) Distribución del resultado no asignado y consideración de los honorarios del directorio. 5) Asignación de remuneraciones al directorio en exceso de los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Elección de nuevo directorio por finalización del mandato. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/10/2023 FLAVIO SAGLIA - Presidente

e. 14/08/2025 Nº 58254/25 v. 21/08/2025

ALTOS DE PIEDRAS S.A.

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 10/09/2025 a las 10 y 11 horas respectivamente, en San Juan 3525, piso 1, Dpto A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Gestión del directorio; 3) Renovación y/o continuación del Directorio; 4) Consideración y aprobación del Balance 2024 y 2025; 5) Elección y/o confirmación de Domicilio Legal; 6) Consideración y resolución sobre la distribución entre los accionistas de los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad, conforme a las respectivas participaciones sociales; 7) Determinación de los criterios de adjudicación y aprobación de las condiciones de implementación de dicha distribución; 8) Autorización al Directorio para instrumentar y formalizar las operaciones necesarias para cumplir con lo resuelto, incluyendo escrituras, cesiones y/o cualquier otro acto jurídico; 9) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ y otros organismos.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/01/2022 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente
e. 19/08/2025 N° 58760/25 v. 25/08/2025

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 05/09/2025 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Perú 302 Capital Federal para considerar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea 2) Aprobación de estados contables cerrados el 30/09/2024 3) Consideraciones de las utilidades acumuladas y del resultado de ejercicio 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha. 4) renovación de autoridades por un nuevo mandato estatutario. Sr. Claudio Marcelo Campos, Presidente del Directorio. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 8/11/2022 CLAUDIO MARCELO CAMPOS - Presidente

e. 19/08/2025 N° 58815/25 v. 25/08/2025

BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/09/2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración de sus honorarios.? 5. Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17.03.2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2023 DANIEL ANTONIO SEOANE - Liquidador

e. 18/08/2025 N° 58595/25 v. 22/08/2025

CARPE DIEM GROUP S.A.

30-71091946-8-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 04/9/25 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle de Estados Unidos 972, Piso 7, Departamento "G", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 3) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2025 y su destino 4) consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2025 6) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/03/2022 HECTOR RAFAEL GAUDIOSI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58688/25 v. 22/08/2025

CENTRAL DIQUE S.A.

C.U.I.T. 30-66349509-3, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, Piso 4°, Oficina 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la ratificación de lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 13 de agosto de 2025. 3) Autorizaciones. Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°, o mediante correo electrónico a secretariadirectorio@desasa.com.ar sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 226 de fecha 22/5/2025 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58526/25 v. 22/08/2025

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

30716299909. Se convoca a los señores accionistas de CHARTER LINK LOGISTICS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 10 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la Av. Cerrito 1026 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del presidente en funciones desde su asunción al cargo. 6) Consideración de la gestión del ex presidente saliente. 7) Autorizaciones. Se deberá comunicar la asistencia al correo electrónico asamblea@ctl-latam.com.ar y/o presentarse en Av Cerrito 1026 piso 5° CABA hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 10 a 16 hs. Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en el mismo domicilio indicado, en mismos días y horarios que el indicado arriba. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2024 MARIA VICTORIA BARBISAN - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57932/25 v. 21/08/2025

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CUIT 30 60778763 4 - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de agosto de 2025 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° Piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 2) Honorarios al Directorio; 3) Distribución de las Utilidades; 4) Fijación del número de directores y su elección; 5) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/8/2023 MOISES MOSKOVIC - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57463/25 v. 20/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05/09/2025, 10 y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1º del art. 234 de ley 19550, para el ejercicio cerrado en fecha 30/11/2024. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente
e. 19/08/2025 N° 59052/25 v. 25/08/2025

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30-70703723-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/9/2025 a las 15 hs y 16 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9º of 91 CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 26 cerrado el 30/4/2025, causas de la demora en su tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58329/25 v. 22/08/2025

DISTROPAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "DISTROPAR S.A" CUIT n° 30-60900605-2 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2025 a las 8 Horas en la sede social sito en Uspallata N° 1810 de esta Ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2024.- 2) Consideración de la gestión del Directorio.- 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios al Directorio. 4) Designación de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/03/2024 VILMA ANDREA VILLAAMIL - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57621/25 v. 20/08/2025

GALERIAS QUEEN'S VILLAGE S.A.

CUIT: 30605663040. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de septiembre de 2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Ramsay 2045 (SUM) CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de las medidas de reordenamiento de la dirección y administración; 3º Continuidad de la política actual o eventual desalojo de los comerciantes que ocupan las unidades del inmueble de Belgrano 333, San Isidro, Bs As; 4º Realización de aportes o préstamos para implementar lo decidido en los puntos anteriores; 5º Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal de los ejercicios en consideración; 6º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; 7º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022; 8º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023; 9º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º

de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024; 10° Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos considerados; 11° Consideración de la gestión del Directorio; 12° Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19.550; 13° Cese del directorio en funciones. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 14° Modificación del artículo 11 del estatuto para la eliminación de la sindicatura; 15° Análisis de diversas transacciones inmobiliarias posibles con respecto al inmueble sito en Belgrano 333, San Isidro, Bs As, 16° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación en legal forma 3 días hábiles antes de la Asamblea para ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia en la sede social en Charcas 3140 piso 1 dpto F CABA los días 09 y 11/09/2025 de 8 a 12 hs y el día 10/09/2025 de 17 a 20 hs, y pueden requerir la remisión de la documentación a considerar al email galeriasqv@gmail.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 30/11/2021 ESTELA BOGNER - Presidente

e. 13/08/2025 Nº 57755/25 v. 20/08/2025

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 16/09/2025, a las 11:00 horas, en Avenida del Libertador 498, Piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del artículo noveno del Estatuto Social; 3) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 10.000.000 (pesos diez millones) mediante la emisión de hasta 10.000.000 (diez millones) acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal AR\$ 1 (un peso) cada una y de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el mercado de capitales del país, a ser integradas en efectivo; 4) Consideración de la renuncia del derecho de preferencia; 5) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia, conforme al artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831 y sus modificatorias y complementarias; 6) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital tratado en el punto 3 del Orden del Día; 7) Delegación de las facultades de emisión en el Directorio; 8) Otorgamiento de autorizaciones." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@iebc.com.ar o de forma presencial en la sede social, hasta las 18:00 horas del 10/09/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2914 de fecha 21/04/2025 ADRIAN HECTOR SUAREZ - Presidente

e. 14/08/2025 Nº 58148/25 v. 21/08/2025

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

30-52614664-2 De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, se convoca a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 18 hs en primera convocatoria, y de no reunirse la cantidad de miembros que establece el artículo 13 del citado texto legal, a las 18.30 hs en segunda convocatoria con los miembros presentes, en la calle Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION ADMINISTRADORA de fecha 01/11/2024 CATERINA BAIN - Presidente

e. 19/08/2025 Nº 59049/25 v. 21/08/2025

IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentran a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58366/25 v. 22/08/2025

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03/09/2025. A las 15:00 horas y 16:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Cumplimiento de recaudos formales, validez de la asamblea y elección del firmante del acta; 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término; 3) Dispensa de confeccionar las Memorias según los requerimientos de la Resolución 15/2024 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1º, artículo 234, Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 6) Remuneración del directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades; y remuneración del síndico. 7) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; y 8) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2023 y 31/12/2024. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Nota: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Córdoba 817 Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 04/08/2023 MARIANO RICARDO PERES VIEYRA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58106/25 v. 21/08/2025

LEGUA NORTE S.A.

CUIT 30-70909430-7 - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Septiembre de 2025, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del atraso en la Convocatoria a esta Asamblea; 2) Aprobación de la Documentación que prescribe el art. 234, inc. Iro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2025 y su remuneración aún en exceso del tope previsto por el art. 261 de la ley 19550; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de titulares y suplentes y consideración sobre la garantía que deberán constituir; 6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Nota: Copias de los Estados Contables y documentación complementaria que serán analizados según el punto 2 del Orden del Día, están a disposición de los Accionistas en Avda. del Libertador 3152, 1er Piso, CABA, dentro del plazo previsto en el art. 67 de la ley 19550.

Tamara Chichilnisky de Di Tella- Presidente - Designada por Instrumento Privado según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 28 de Diciembre de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/12/2022 TAMARA CHICHILNISKY DE DI TELLA - Presidente

e. 14/08/2025 N° 57918/25 v. 21/08/2025

M2I BIOCONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71704791-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de M2I Biocontrol Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Bouchard 680, Piso 12°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del capital mediante capitalización de deudas preexistentes de la sociedad y con suspensión del derecho de preferencia, conforme artículo 197, Ley N° 19.550. Emisión y suscripción de acciones con prima de emisión; 3) En su caso, reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; 4) Otorgamiento de autorizaciones. La comunicación de asistencia a la Asamblea deberá realizarse, en los términos del art. 238 Ley 19.550, en Bouchard 680, Piso 12°, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 3 de fecha 03/12/2024 JEAN BRUNO MARC GIRARD - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57813/25 v. 20/08/2025

PAIDEIA S.A.

CUIT 30-61897201-8. Convócase por medio de la presente a todos los Sres. Accionistas de Paideia SA, a Asamblea General Ordinaria el día 4 de septiembre de 2025 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Amenábar 2446 planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio saliente. 3) Elección del número de directores y elección de los mismos por 2 ejercicios. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Informamos asimismo que tendrán tiempo hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de la Asamblea para informar su asistencia o no a la misma de modo de incluirlos en el Libro correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2018 GUILLERMO JOSE FERNANDEZ - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58555/25 v. 22/08/2025

**PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/09/2025 a las 19.30hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2025. 3º) Propuesta distribución dividendo. 4º) Determinar remuneración del Directorio. 5º) Elección Directorio por dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 15/09/2023 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57680/25 v. 20/08/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA el día 4 de septiembre de 2025 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.12.2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Consideración del resultado del ejercicio. 7. Elección de la totalidad de los integrantes del Directorio por un nuevo período estatutario. Nota Se hace saber que los estados contables a considerar se encuentra a disposición de los accionistas para su retiro de la sede de Av. Leandro N. Alem 530 3º piso CABA de lunes a jueves en el horario de 11 a 16,30 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58365/25 v. 22/08/2025

RIO VALCARCE S.A.

CUIT 30-68343264-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01/09/2025 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jerónimo Salguero 2750 Piso 13 Departamento 2 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. Aprobación de la misma. 5) Retribución a los directores. 6) Elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/07/2021

d PATRICIA LEONOR GONZALEZ - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57872/25 v. 20/08/2025

SAVAFAMA S.A.

CUIT 30-51942670-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Setiembre de 2025 a las 15 hs y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024, proyecto de memoria; 3) Destino y resultados del ejercicio; 4) Gestión y honorarios del Directorio; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos., Determinación de su número; 6) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 7) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fechas 28/10/2021, 31/10/2022 y 27/10/2023. 8) Autorizaciones. Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social. Sergio E, Bianchi. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 49 de fecha 27/10/2023 SERGIO EMILIO BIANCHI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58349/25 v. 22/08/2025

SAZZO S.A.

30-70724301-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 09/09/2025 en Primera convocatoria a las 12 hs. y segunda convocatoria a las 13 hs. en la sede social situada en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6 CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.03.2025. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico. 5) Designación e integración de un nuevo Directorio por tres ejercicios. 6) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/1/2025 ADRIANO ROGER TAVELLI - Presidente

e. 14/08/2025 N° 58199/25 v. 21/08/2025

SERIN S.A.

CUIT: 33-62249483-9. CONVÓCASE a los accionistas de SERIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de septiembre de 2025, que sesionará con las mayorías de la ordinaria, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 719 Piso 2° CABA - sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta y 2) Ratificación en los términos del art. 6 LCQ de la decisión del Directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la Sociedad y consideración de su continuación. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Carlos Pellegrini 719 piso 2° CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2025 JORGE LUIS QUERIDO - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58340/25 v. 22/08/2025

SITOEEX S.A.

C.U.I.T. 30-70176614-4. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de septiembre de 2025, a las 16:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en primera convocatoria, y 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, piso 4º, oficina "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la oferta de compraventa de las acciones emitidas por Emprendimientos Agrícolas Sanjuaninos S.A. de titularidad de la Sociedad efectuada por Hugo Pincolini. Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación a la sede social sita en Av. Santa Fe 1675, piso 4º, de la CABA y/o al mail gc@natalinversiones.com.ar hasta el día 27 de agosto de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO. 27 de fecha 28/02/2023 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 13/08/2025 N° 57790/25 v. 20/08/2025

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 7 de agosto de 2025, se convocó a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social sita en Avda Leandro N Alem 822 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de Septiembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/24. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término, 3) Destino de los Resultados, 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 6) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/24. Autorización al pago de anticipos de honorarios, 7) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/24, 8) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio, 9) Autorizaciones. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822 piso 4 de esta Ciudad; mientras que, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrara en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software Teams que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 27 de agosto de 2025 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 GIAN FRANCO ANDREANI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58339/25 v. 22/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente
e. 19/08/2025 N° 58774/25 v. 25/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Cerrito 836, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires integrando el Distrito 1, asociado número del 51182 al 3418572 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 3418735 al 4287290 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58601/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Rioja, en America 351, La Rioja integrando el Distrito 1, asociado número del 238129 al 2613640 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 2613651 al 4287293 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58616/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Tucumán, en Jujuy 262, San Miguel de Tucumán integrando el Distrito 1, asociado número del 60550 al 2109224 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2109227 al 2810523 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2810565 al 3366475 a las 14 horas; en Jujuy 3832, San Miguel de Tucumán integrando el Distrito 4, asociado número del 3366567 al 3770354 a las 10 horas, Distrito 5, asociado número del 3770362 al 4049260 a las 12 horas y Distrito 6, asociado número del 4049262 al 4287292 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58617/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Jujuy, en Lamadrid 562, San Salvador de Jujuy, integrando el Distrito 1, asociado número del 135283 al 2940690 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2940692 al 3661716 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3661737 al 4287300 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58618/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Salta, en Zuviria 627, Salta, integrando el Distrito 1, asociado número del 417764 al 2400593 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2400596 al 3346536 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3346539 al 3870011 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 38770030 al 4287288 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que

no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58619/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santiago del Estero, en Sarmiento 158, Santiago del Estero integrando el Distrito 1, asociado número del 415226 al 2045685 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2045702 al 3061719 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3061741 al 3706441 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3706448 al 4287311 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58620/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Juan, en Sarmiento 98 Sur, San Juan integrando el Distrito 1, asociado número del 36371 al 2090727 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2090728 al 3352254 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3352270 al 4287286 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58621/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis, en Illia 329, San Luis integrando el Distrito 1, asociado número del 44115 al 2238398 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2238438 al 3381881 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 338891 al 4287318 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58622/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia del Neuquén, en Tucuman 108, Neuquen integrando el Distrito 1, asociado número del 255158 al 1812194 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1812199 al 2915545 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2915553 al 3714319 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3714325 al 4287279 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58623/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Rio Negro, en Irigoyen 1573, local 4, General Roca integrando el Distrito 1, asociado número del 110288 al 2524768 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2524806 al 3510266 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3510292 al 4287180 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que

conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58625/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Pampa en Quintana 230, Santa Rosa, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58626/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chubut, en Alem 565, Comodoro Rivadavia, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58627/25 v. 20/08/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en las Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, en Estrada 419, Río Gallegos, a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58628/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Buenos Aires; en Alsina 45, piso 4, Bahía Blanca integrando el Distrito 1, asociado número del 36284 al 1544843 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1544853 al 1981101 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1981103 al 2386905 a las 14 horas, Distrito 4, asociado número del 2386953 al 2739312 a las 16 horas, en Falucho 1280, Mar del Plata integrando el Distrito 5, asociado número del 2739313 al 2992617 a las 10 horas, Distrito 6, asociado número del 2992618 al 3165275 a las 12 horas, Distrito 7, asociado número del 3163291 al 3320200 a las 14 horas, Distrito 8, asociado número del 3320202 al 3444224 a las 16 horas, En Chacabuco 795, Tandil integrando el Distrito 9, asociado número del 3444231 al 3547934 a las 10 horas, Distrito 10, asociado número del 3547940 al 3646449 a las 12 horas, Distrito 11, asociado número del 3646470 al 3739842 a las 14 horas, En San Martín 1295, Necochea integrando el Distrito 12, asociado número del 3739854 al 3733950 a las 10 horas, Distrito 13, asociado número del 3833957 al 3929945 a las 12 horas, Distrito 14, asociado número del 3929946 al 4019472 a las 14 horas, En Savio 670, San Nicolás integrando el Distrito 15, asociado número del 4019476 al 4112005 a las 10 horas, Distrito 16, asociado número del 4112007 al 2303391 a las 12 horas y Distrito 17, asociado número del 4203394 al 4278315 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58629/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Corrientes, en Chacabuco 2369, Corrientes, integrando el Distrito 1, asociado número del 339355 al 3178313 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 3178341 al 3697887 a las 12 horas y Distrito 3, asociado número del 3697908 al 4287245 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58644/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Formosa, en San Martín 770, Laguna Blanca, Formosa integrando el Distrito 1, asociado número del 59800 al 3500964 a las 10 horas y Distrito 2, asociado número del 3500968 al 4287186 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58645/25 v. 20/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Catamarca, en Chacabuco 505, San Fernando del Valle de Catamarca integrando el Distrito 1, asociado número del 151966 al 3084943 a las 10 horas, y Distrito 2, asociado número del 3084944 al 4287291 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58646/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados de la Provincia de Mendoza, en San Martin 1092, piso 2, Mendoza Capital, domiciliados en Mendoza Capital integrando el Distrito 1, asociado número del 12504 al 2400448 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 2400480 al 4286941 a las 12 horas; en Sobremonte 336, Dorrego, Guaymallen, domiciliados en Guaymallen integrando el Distrito 3, asociado número del 39089 al 1913097 a las 10 horas Distrito 4, asociado número del 1913103 al 3248628 a las 12 horas, Distrito 5, asociado número del 3248722 al 4287173 a las 14 horas, en Balcarce 530, Godoy Cruz, domiciliados en Godoy Cruz integrando el Distrito 6, asociado número del 33908 al 2543514 a las 10 horas, Distrito 7, asociado número del 2543898 al 4287101 a las 12 horas; en Moreno 1571, Las Heras, domiciliados en Las Heras integrando el Distrito 8, asociado número del 12502 al 2555583 a las 10 horas, Distrito 9, asociado número del 2555601 al 4287202 a las 12 horas; en San Martin 617, Lujan, domiciliados en Luján integrando el Distrito 10 a las 10 horas; en Pescara 105, Maipu, domiciliados en Maipú integrando el Distrito 11, asociado número del 37087 al 2872871 a las 10 horas, Distrito 12, asociado número del 2872877 al 4287319 a las 12 horas; en Las Heras 171, San Martin, domiciliados en San Martin, Rivadavia y Junín integrando el Distrito 13 a las 10 horas; en Belgrano 531, Tupungato, domiciliados en Lavalle, Santa Rosa, La Paz, Tunuyan y Tupungato integrando el Distrito 14 a las 10 horas; en Mitre 160, San Rafael, domiciliados en San Rafael integrando el Distrito 15 a las 10 horas y en Alvear Oeste 238, General Alvear, domiciliados en General Alvear y Malargue integrando el Distrito 16 a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58658/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, integrando el Distrito 1, asociado número del 45663 al 1219618 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1215628 al 1644129 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1644133 al 2047529 a las 14 horas, Distrito 4, asociado número del 2047799 al 244416 a las 16 horas, en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, integrando el Distrito 5, asociado número del 244165 al 2789984 a las 10 horas, Distrito 6, asociado número del 2788989 al 3055657 a las 12 horas, Distrito 7, asociado número del 3055660 al 3301859 a las 14 horas, en Cabrera 741, Río Cuarto, integrando el Distrito 8, asociado número del 3301869 al 3495266 a las 10 horas, Distrito 9, asociado número del 3495268 al 3661833 a las 12 horas, Distrito 10, asociado número del 3661836 al 3823133 a las 14 horas, en 25 de Mayo 241, Villa María, integrando el Distrito 11, asociado número del 3823142 al 3983065 a las 10 horas, Distrito 12, asociado número del 3983070 al 4137142 a las 12 horas y Distrito 13, asociado número del 4137154 al 4287312 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58659/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe, en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, integrando el Distrito 1, asociado número del 151646 al 1433707 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1433708 al 199783 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 1999799 al 2439537 a las 14 horas, En Alvear 1194, Rosario, integrando el Distrito 4, asociado número del 2439547 al 2747890 a las 10 horas, Distrito 5, asociado número del 2747950 al 2998904 a las 12 horas, Distrito 6, asociado número del 2998910 al 3249895 a las 14 horas, En Paraguay 223, Rosario, integrando el Distrito 7, asociado número del 3249915 al 3457809 a las 10 horas, Distrito 8, asociado número del 2457825 al 3622523 a las 12 horas, Distrito 9, asociado número del 3622526 al 3778427 a las 14 horas, En Alvar 1257, Reconquista, integrando el Distrito 10, asociado número del 3778429 al 3931160 a las 10 horas, Distrito 11, asociado número asociado número del 3931164 al 4111175 a las 12 horas y Distrito 12, asociado número del 4111205 al 4287317 a las 14 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58660/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Entre Ríos, en España 172, Victoria a las 10 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58661/25 v. 20/08/2025

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT Nº 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chaco, en Alvear 534, Resistencia, integrando el Distrito 1, asociado número del 34516 al 1907233 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 1907281 al 2712939 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 2712942 al 2259709 a las 14 horas; en Paraguay 526, Resistencia, integrando el Distrito 4, asociado número del 3359727 al 3819358 a las 10 horas y Distrito 5, asociado número del 38119371 al 4287307 a las 12 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION Nº 1397 de fecha 05/05/2025 CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 Nº 58662/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea de Distrito para el día 20 de Setiembre de 2025 a los Asociados domiciliados en la Provincia de Misiones, en Catamarca 1309, Posadas, integrando el Distrito 1, asociado número del 41255 al 3269227 a las 10 horas, Distrito 2, asociado número del 3269241 al 2648305 a las 12 horas, Distrito 3, asociado número del 3648308 al 3907495 a las 14 horas y Distrito 4, asociado número del 3907503 al 4287296 a las 16 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a este conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que conforme al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 24 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRACION N° 1397 de fecha 05/05/2025
CARLOS ROBERTO PIERRINI - Presidente

e. 18/08/2025 N° 58663/25 v. 20/08/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JORGE DANIEL ROSENFELD, VENDE A JOSE IGNACIO RUIZ, SU FONDO DE COMERCIO DE CASA DE LUNCH (602010), HOTEL 1 ESTRELLA (700121), CAPACIDAD 33 HABITACIONES PARA 63 ALOJADOS, SUPERFICIE 1132.42 M2, EXPEDIENTE Nº 630863/2014, SITO EN AV. JURAMENTO 2666, PLANTA BAJA, 1º AL 12º PISO Y PLANTA AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/08/2025 Nº 57949/25 v. 21/08/2025

Gabriela M. Miramontes, abogada, Tº 136 Fº 854 C.P.A.C.F, con domicilio en Pedro Moran 5444 CABA, anuncia que el Sr. Alejandro Yannela con DNI 27.938.301, domiciliado en la calle Melincué 5246, CABA transfiere Fondo de Comercio a favor de la Sra. Carolina Bianchini, con DNI 23.695.774 con domicilio en la calle Baigorria 5027 CABA destinado al rubro FARMACIA "GRAN BOTICA LA GENIAL" sito en la calle Sanabria 1880 CABA. Reclamos de ley en Melincué 5246 Villa Devoto CABA.

e. 14/08/2025 Nº 58135/25 v. 21/08/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/05/2022, se efectuó el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 102.183.960, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 302.780.664; y (ii) LTM Ailincó S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995, en la mencionada Asamblea efectuó la reducción voluntaria del capital social al 31/12/2021, en la suma de \$ 102.183.960, es decir, de \$ 302.780.664 a \$ 200.596.704. Activo anterior a la reducción \$ 861.135.086,60 y posterior a la reducción \$ 861.135.086,60; Pasivo anterior a la reducción \$ 165.639.574,29 y posterior a la reducción \$ 267.823.534,29; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 695.495.512,31 y posterior a la reducción \$ 593.311.552,31. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2º, Oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022

Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2025 Nº 58321/25 v. 20/08/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Nilda Graciela Acosta Cubas (nacida el 2 de julio de 1984, DNI nro. 94.795.240) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/n° 18488/2025 caratulada "Acosta Cubas Nilda Graciela s/ defraudación por retención indebida". Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58605/25 v. 22/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 8482/2024 caratulada "ESPÓSITO, JUAN FRANCO Y OTRO S/ APROPIACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS DE LA SEG. SOCIAL", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal a mi cargo, dispone citar, llamar y emplazar a Juan Franco Espósito D.N.I. N° 93.380.423 con domicilio en la calle Marengo N° 4246 de la localidad de Villa Ballester, partido de San Martín provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 20 de mayo de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Juan Franco Espósito, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. "Gualeguaychú, 6 de agosto de 2025. Téngase presente el informe que antecede y agréguese, de manera precedente, la copia del aviso ut-supra referido. En tal sentido, líbrese el edicto interesado, con el recaudo observado por parte del Boletín Oficial y en idénticos términos a lo dispuesto a fs. 138". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. Gualeguaychú, 6 de agosto de 2025 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 13/08/2025 N° 57853/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Daniel Sebastian Ordenes a efectos que comparezca al Juzgado a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada (c/n° 47954/2024) en orden al delito de robo y estafa, Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Karina Zucconi Juez - 12/08/2025

e. 14/08/2025 N° 58132/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Sebastián Exequiel Oviedo (titular del DNI N° 45.791.674) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa

que se le sigue (c/n° 13967/25 “Rojas Erik Alexis y otros s/ estafa”, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 58778/25 v. 25/08/2025

JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO – SECRETARÍA CIVIL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Venado Tuerto, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Chacabuco 743 – Venado Tuerto, Santa Fe), Secretaría Civil, a cargo de la autorizante, Dra. Analía Débora Dalmaso, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PARADA, VALERIA MELINA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO”, expte. FRO 14732/2024 ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 22/04/2025.- No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde continuando el juicio sin su representación (cfr. Art. 59 C.P.C.C.N.). Notifíquese.- ”.- Y otro que dice: “Venado Tuerto, 22/04/2025.- ...Hágase lugar a la notificación por edictos a los fines peticionados (cfr. Art. 145 ss y cc del CPCCN)...”. Fdo.: Dr Aurelio Antonio Cuello Murúa. - Juez Federal.- AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 19/08/2025 N° 58883/25 v. 20/08/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA IV NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agostina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de la fecha para la recepción de las impugnaciones y observaciones (Art. 34 LCQ): 24/09/25. Rafaela, 7 de agosto de 2025. Agostina Silvestre. Abogada-Secretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez. (FDO: Agostina Silvestre, Abogada-Secretaria)

e. 13/08/2025 N° 57808/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “STELMACH, DIEGO MARTIN s/QUIEBRA” (COM 17457/2024) comunica por 5 días que el 15.7.2025 se decretó la quiebra de Diego Martín Stelmach (CUIT 20-27593035-1) con domicilio en Nápoles 3292 de CABA y que se designó síndica a Norma Salgado Gomez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1980, piso 5° Depto “39” de CABA, teléfono 11-4382-7133. Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.09.2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 10494/2024. Informe individual (art. 35 LCQ): 3.11.2025. Informe general (art. 39 LCQ): 19.12.2025. Se intima a la fallida para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) en 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de agosto de 2025. Federico Alberto Güerri Juez - María José Robledo secretaria

e. 14/08/2025 N° 57997/25 v. 21/08/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 29° NOMINACIÓN - CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 29° Nom. C.yC. (Conc.ySoc. N°5) de la ciudad de Córdoba, prov. Cba, hace saber que en autos “VIDAL, GUILLERMO GUSTAVO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE” (Expte 13844962), por Sentencia N°47 del 05/08/2025 se resolvió: I. Declarar la quiebra del Sr. Guillermo Gustavo Vidal, DNI 18.128.573, CUIT/CUIL 20-18128573-8, con domicilio en calle Del Peje 9145, Country Las Delicias, ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L CQ. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquel, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86 de la ley 24.522. VI) Prohibir al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: hasta el 14/10/2025 inclusive, para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (Cra. Elizabeth Frances Esper), domicilio: Buenos Aires 445 Planta Baja “A”, cdad. de Córdoba, tel: 0351- 153003325, horario de atención: lunes a viernes 8 a 16 hs.; pudiendo ser recibidas vía e- mail al correo: sanchez@pablosanchezabogados.com, los acreedores deberán consignar número de teléfono para el caso que la funcionaria requiera la compulsa de la documental. Informe Individual: 06/02/2026; Resolución art. 36 LCQ: 14/04/2026; Informe General: 15/05/2026.

JALOM Debora Ruth, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

DE LA MANO Marcela Silvina, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

e. 19/08/2025 N° 58711/25 v. 25/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, (sito en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel: 4130-6458, jnpenalec2@pn.gov.ar), por medio del presente edicto se hace saber a Norberto Daniel GOMEZ (D.N.I. N° 25.864.806) que en la causa N° CCC 23.576/2022, caratulada: “COPPOLA SILVANA FABIANA S/ INFRACCION ART. 302”, se dispuso citar al nombrado a prestar declaración indagatoria para el día 29 de octubre de 2025, a las 10:00 horas en los estrados del Tribunal. Asimismo, se le hace saber al nombrado que deberá concurrir a la audiencia en trato, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.N.N.). Por último, se le hace saber deberá designar letrado defensor de su confianza, caso contrario se le designará letrado defensor oficial que por turno corresponda. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025.

Publíquese por tres (3) días. Gonzalo Acuña - Secretario. PABLO YADAROLA Juez - GONZALO MARTÍN ACUÑA SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58397/25 v. 20/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 360/2023, caratulada: “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a la firma “RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-66154587-5) que este Tribunal dispuso, con fecha 13/08/2025 lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. (...) II.- En función de ello, y considerando las reiteradas citaciones cursadas a los representantes conocidos de la persona jurídica a los fines de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria y sus reiteradas inasistencias, difiérase la audiencia indagatoria de la persona jurídica RESIDENCIA SANTA SOFIA S.R.L. y señálese nueva fecha de audiencia a los mismos fines, para el día 9 de septiembre de 2025, a las 11 horas, la cual se llevará a cabo de manera virtual. A fin de notificar a la persona jurídica antes mencionada, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de RESIDENCIA SANTA SOFÍA S.R.L.(confr. artículo 150 del C.P.N.N.), mediante cédula electrónica a la defensoría oficial. Fdo., GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”-

GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 14/08/2025 N° 58011/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "SALUD FAMILIAR S.R.L. s/Quiebra- Expte. 8410/2025", con fecha 8 de julio de 2025 se decretó la quiebra de SALUD FAMILIAR S.R.L. (CUIT 30-71107492-5) y domicilio social en Florida 274 Piso 4to. "45" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 15 de Octubre de 2025, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767 -003820/5 CBU: 0720767188000000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 27/11/2025 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 16/2/2026 se presentará el informe general. Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se hace saber la prohibición de hacer pagos o recibirlos del fallido, así como realizar actos sobre bienes desapoderados, so pena de ineficacia (art. 88 inc. 5 y 109 LCQ). Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 273 inc. 6 LCQ. Buenos Aires 14 de agosto de 2025. Jorge Sicoli Juez - Alejo Torres Secretario

e. 18/08/2025 N° 58450/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7 Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos " GARBARINO VIAJES S.A. s/QUIEBRA Expte. N° 9207/2022 con fecha 17/07/2025 se ha decretado la quiebra de GARBARINO VIAJES SA (CUIT 30-70917796-2). La sindicatura verificante designada es ESTUDIO VILLAMAGNA ROSELLI y ASOCIADOS (sindicatura verificante), con domicilio en la calle Uruguay 467, piso 12 dpto C, CABA, domicilio electrónico 23143943224, que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos verifcatorios es: garbarinoviajes@outlook.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 17/07/2025, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 23/12/2025 y el previsto por el art. 39 el día 11/03/2026. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de Agosto 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/08/2025 N° 58445/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N.º 22 a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Avda. Callao 635 5º CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "NEWTRONIC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 9727/2025) con fecha 14 de julio de 2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NEWTRONIC S.A (CUIT 30-70729798-7), con domicilio social en Nogoya 4839 CABA inscripta en la IGJ el 26/07/2000 al N.º 10790, Lº 12 de SA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 14/10/25 deben enviar al mail guillemirosental@gmail.com de la sindicatura designada, Estudio Guillemi & Rosental, domiciliada en Ciudad de la Paz, N° 3158, 1º Piso, Depto. A, CABA, tel: 114375-6375/114403-4136, y de acuerdo al protocolo publicado en el decreto de apertura (<http://scw.pjn.gov.ar/>) los títulos justificativos de sus créditos. El arancel art. 32 L.C. deberá depositarse en cuenta Banco de la Ciudad, CA \$ N.º 4-058-0006048326-3, CBU 0290058210000604832639. Se ha fijado el día 29/12/25 para la presentación del informe individual art. 35 LCQ y el día 17/04/26 para la presentación del informe General art. 39 LCQ. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del juzgado el día 30/09/26 a las 10 hs.. El período de exclusividad vence el día 13/10/26. Buenos Aires, 06 de agosto de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 14/08/2025 N° 55831/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4, CABA), a cargo del Dr. Perillo, Fernando Javier, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Marturano, Sebastián, comunica por cinco días en los autos: "TIENDA MERCADO HERRAMIENTAS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 12162/2025, que en fecha 14/07/2025 se ha dispuesto la apertura concursal (CUIT: 30-71772388-7).- Ha sido designada como SÍNDICO a la Sra. Silvia Mónica Tauschek, contadora, con domicilio constituido en la calle ROCAMORA 4040 PISO 8°, CABA, T.E 1134052575; Los acreedores por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15/09/2025 (art. 32 L.C.) de manera presencial en el domicilio de la sindicatura, dentro del horario de 13.30 a 19hs, y al mail: siltauschek@yahoo.com.ar, debiendo comunicarse previamente. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron para los días 30/10/2025 y 05/02/2026 respectivamente. Audiencia informativa: 09/06/2026 a las 10 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 16 de Junio de 2026. - Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de Agosto de 2025 FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 13/08/2025 N° 56088/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte n° 10907/2025), por resolución de fecha 11/07/2025 se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Cetesa Consultores Especialistas Técnicos S.A., CUIT: 30 -58067318-6, inscripta en la I.G.J el 13 de mayo de 1980, bajo el número 1754 del Libro 92 T° A de Sociedades de Anónimas, con domicilio en la calle Maza 344 de Capital Federal. Se hace saber que el síndico designado es Anibal Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6°, CABA, teléfono n° 1130991870, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 8/10/2025 junto con la documentación respectiva. El síndico presentará los informes correspondientes a la LCQ 35 y 39 los días 20/11/2025 y el 11/02/2026, respectivamente. De conformidad con lo previsto en la LCQ 11, inc. 10, se designó la audiencia informativa para el día 05/08/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos en la LCQ 45. Se hace saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto por la LCQ 43 fenecerá el día 13.08.2026. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de julio de 2025...Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el "Boletín Oficial de la República Argentina"... Fdo. Fernando J. Perillo.Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días de agosto de 2025 FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 18/08/2025 N° 57156/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de ALI, WALTER EDGARGO (DNI 17.411.833) decretada el 6/8/25 en el exp. 15292/2023. Se ha fijado hasta el 22/10/25 para que los acreedores presenten ante la síndica María Laura Moyano con domicilio constituido en Bonpland 975 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 19/08/2025 N° 59092/25 v. 25/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, CABA, en autos “Bonquim S.A. y Otro s/ quiebra” (expte. N° 36358/2015), comunica por dos días que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario (arts. 218 y 222 LCQ), a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, Agosto de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 19/08/2025 N° 58901/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de “SUTEC S.A.” CUIT N° 30-70847613-3, en el proceso caratulado: “SUTEC S.A. s/QUIEBRA” con n° COM 24834/2022. El síndico designado en la causa es el Contador Ernesto Miguel Bonsignore, con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1777, piso 1° de CABA, teléfono: 11-4475-5569, correo electrónico: ebonsignore@ema.com.ar ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 2025. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco BBVA CBU: 0170193340000000912541, CUIT: 20-12946106-4, cuenta de titularidad de Ernesto Miguel Bonsignore. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II “Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial”, apartado III.; (d) contener un archivo denominado “arancel verificador”, con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03 de febrero de 2026 y 20 de marzo de 2026, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 12 de agosto de 2025.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 14/08/2025 N° 58003/25 v. 21/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 36 a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 14/07/2025 en los autos caratulados "GOODAYS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 22735/2024)", se dispuso la conversión y apertura del concurso preventivo de GOODAYS SRL (CUIT 30-71608722-7). Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 29/8/2025, de manera presencial en el domicilio de la sindicatura y no presencial en el sitio <https://sites.google.com/view/drpedrobpassarini/inicio> El plazo para observaciones art 34 LCQ es el 12/09/25. El síndico presentará el informe individual el día 14/10/25 y el general el 27/11/25. La deudora deberá acompañar el texto de la propuesta y conformidades con el alcance previsto por el art. 45 de la ley 24.522 hasta el 1/7/26 y deberá hacer pública la propuesta hasta el día 2/6/26. La audiencia informativa tendrá lugar el día 24/06/26 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Ctdr. Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671, 4° piso, departamento "B," de la CABA, tel. 1163683492, pedro.passarini@gmail.com, CBU 0270002120000572360012 VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 18/08/2025 N° 56494/25 v. 22/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "AMEXTRADER IMPORTADORA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 24404/2024, comunica por cinco días que en fecha 08.07.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo por conversión de la quiebra de AMEXTRADER IMPORTADORA SRL (CUIT 30-71776956-9), dejándose sin efecto la quiebra decretada. El Síndico designado GLOSMAN Ezequiel, con domicilio en la calle Armenia 2433 piso 16 "A", teléfono: 15 40665325, mail procesoamextrader@gmail.com, con CBU: 0720767188000000987372 donde oportunamente se depositará el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 13.10.2025. El síndico presentara los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 25.11. 2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 03.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 10.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 18 de Julio de 2025. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/08/2025 N° 51528/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 – planta baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "PRESIDENT PETROLEUM S.A. S/QUIEBRA" - CUIT 33-71191343-9 (Expte. N° 23.674/2024), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2025 se decretó la quiebra de "PRESIDENT PETROLEUM S.A." y que los acreedores con créditos de causa y/o títulos posteriores al 25/11/2024 podrán verificar sus créditos hasta el día 7.10.2025 por ante la Sindicatura AUZMENDI-PALMA (correo: SINDICATURA AUZMENDIPALMA@GMAIL.COM y tel. 011-3099-1870), en tanto que los acreedores de causa o título anterior al 25/11/2024 deberán ocurrir por vía incidental. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4.12.2025 y 26.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025. FERNANDO I. SARAIVA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 14/08/2025 N° 57992/25 v. 21/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard juez subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados “PEREZ ZAJMA, MATEO RAUL Y OTRO c/ ZAJAMA, HUMBERTO RAUL s/AUTORIZACION” Expte. CIV 29915/2025 cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Humberto Raúl Zajama, titular del DNI 29.009.960 a los fines que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de ponderar su conducta en futuros decisorios. Publíquese por dos días. Buenos Aires 14 de agosto de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 19/08/2025 Nº 58428/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. MARCELO GALLO TAGLE, JUEZ, Secretaria única a cargo de la Dra. MARIEL GIL, por el que tramitan los autos caratulados “BAEZ, CLAUDIA ALEJANDRA C/ MACHADO, RICARDO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ” EXPTE Nº 52513/14, por providencia de fecha 16/07/21 se dispuso la citación y emplazamiento de CANAVIRI MAYDANA, JULIO (DNI 94.667.553) y MACHADO, RICARDO (DNI 93.587.020) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, todo ello conforme el traslado de demanda ordenado en autos en fecha 29/10/14 que a continuación se transcribe “[...] Tiénese por asumida la representación del menor Pedro Agustín BAEZ por parte de su progenitora Claudia Alejandra BAEZ. [...] III.- Por promovida la presente demanda que tramitará de conformidad con las reglas establecidas para el procedimiento ORDINARIO, según lo dispuesto por los art. 330 y c.c. del Código Procesal. De la misma, córrase traslado a la parte demandada por el término de quince días a fin de que comparezca en autos y la conteste, en virtud de lo normado por el art. 338 del Código citado y bajo el apercibimiento de los arts. 40, 41, 59 y 356. [...] FDO: MARCELO GALLO TAGLE. JUEZ” y en fecha 31/03/17.- “[...] Téngase por ampliada la demanda contra Julio Canaviri Maydana, a quien deberá corrérsele el traslado dispuesto a fs. 19/20. Notifíquese. FDO: MARCELO GALLO TAGLE, JUEZ”.- MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 19/08/2025 Nº 76742/24 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del. Güiraldes, Ramiro, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Morón, Adriana Sylvina, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 1º Piso (1104) C.A.B.A., correo electrónico: jncivil35@pn.gov.ar, en autos caratulados: “RODRIGUEZ, BERNARDO DANIEL c/ BRID, VICTOR DARIO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “ (Expte. Nº 5391/2020), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al demandado Víctor Darío Brid (DNI 23.177.837), para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. La publicación en el boletín oficial debe ser de dos días. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 19/08/2025 Nº 56884/25 v. 20/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

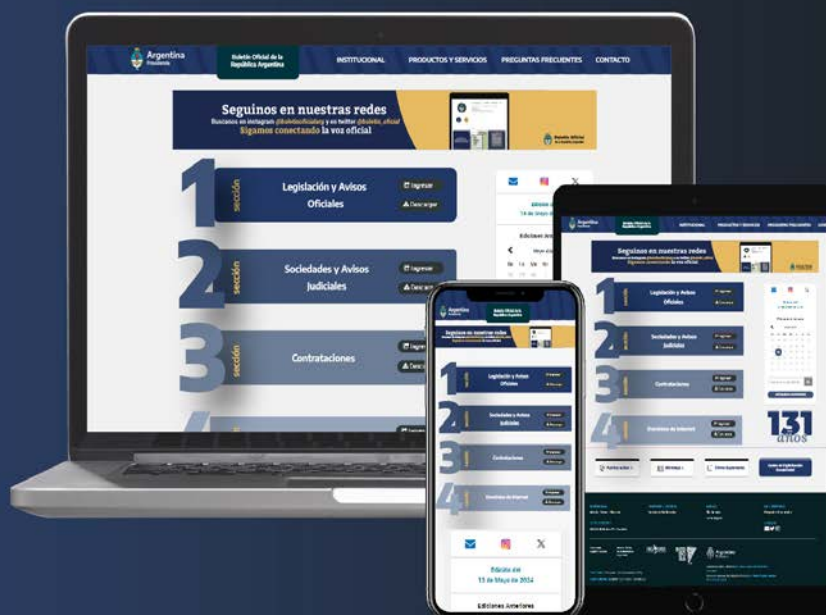
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA en los autos caratulados “R, C.A. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. Nº 57352/2024), notifica al Sr. Christian Ariel Rivera DNI nº 25.474.802, que el niño C.A. R DNI nº57.342.357 ha sido declarado en situación de adoptabilidad mediante resolución de fecha 16 de julio de 2025. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de AGOSTO DE 2025. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 19/08/2025 Nº 59070/25 v. 20/08/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, en los autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEGUIZAMON, JUANA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” expediente N° 12779/2023, notifica a los herederos de Juana LEGUIZAMON, DNI 40.958.905, que se ha dictado sentencia en los autos de referencia, haciendo lugar a la demanda y ordando el pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Carlos Villafuerte Ruza Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria e. 19/08/2025 N° 58930/25 v. 20/08/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANSELMO L. MORVILLO SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PARTIDO DE AVELLANEDA" (Expte. N° 6862/2015/11), que se realizará la subasta pública por martillero designado MATIAS SOSA VIVANCO (CUIT 20185222013), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 15 de Septiembre de 2025 a las 11.15 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, seña 30%, de los siguiente inmuebles propiedad del fallido: 1) Parcela 1-b de la Manzana 61, ubicado en la calle Francisco Pienovi nro. 317, matrícula 51840 (Base del remate en U\$S 10.000.000); 2) Parcela 1 "u" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz nro. 1107 esquina San Luis nro. 702, matrícula 30966; 3) Parcela 1 "m" de la manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 714, matrícula 44070; 4) Parcela 1 "y" de la manzana 62, ubicado en la calle Coronel Díaz y San Luis, matrícula 11438; 5) Parcela 1 "j" de la Manzana 62, con frente a la calle San Luis entre Coronel Díaz y Teniente Coronel Giuffra, matrícula 13010; 6) Parcela 1 "e" de la Manzana 62, ubicado en la calle San Luis nro. 718, matrícula 13110; 7) Parcela 1 "a" de la manzana 62, ubicado en la calle Giuffra y Fioritto, matrícula 42281 (Base del remate de las seis parcelas en conjunto U\$S 4.000.000). Todos ellos ubicados en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y en el estado en que se encuentran conforme constatación obrante a fs. 597 y ocupados por empleados de la fallida. Comisión del martillero: 3% del precio de venta. IVA sobre el precio y sobre la comisión será a cargo del comprador, quien deberá abonarlo en el acto, siendo retenido por el martillero. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Todos los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas desde de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN: Se realizará los días 26/8, 28/8, 1/9, 9/9, 11/9 y 13/9 de 13 hs a 16:00 hs en el domicilio de la Av. Pienovi 317, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. En la Ciudad de Buenos Aires, 14 de agosto de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/08/2025 N° 58608/25 v. 22/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Única a mi cargo, comunica dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "IBRAHIM, ZULMA SORAYA c/ IBRAHIM, ALBERTO ARNALDO s/ DIVISION DE CONDOMINIO" expt. 12074/2016 que el martillero David Fabián Yemha, E-MAIL: yemhadavid@gmail.com, TELÉFONO: 1153751000, rematará el día 26 de agosto de 2025 a las 11:30 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de esta Capital Federal, el inmueble sito en calle Santa Catalina 1801 esquina Erezcano 3387/3395 de esta ciudad de Buenos Aires, Matrícula N° 1- 52532 nomenclatura catastral: Circ: 1, Sec: 46, Mza: 108, Parc: 23 de esta Ciudad. Según título S/ TIT 7 M 001 MM FTE AL NE 11 M 341 MM FTE SE 6 M EN LA OCHAVA E 15 M 588 MM AL NO 11 M 258 MM SO LINDA AL FTE NE CALLE EREZCANO AL FTE SE CALLE SANTA CATALINA AL NE LOTE 15 Y AL SO CON PARTE DEL LOTE 17. Según constatación efectuada por el martillero en el mes de mayo de 2023 -ratificada en el escrito de fecha 27 de febrero de 2025- nadie atendió a sus llamados y consultado con vecinos le manifestaron que el propietario pasa periódicamente a controlar pero tienen entendido que el mismo se encuentra deshabitado. Con relación a las características Se ubica en la esquina formada por las calles Santa Catalina y Erezcano. Con ingreso por ambas calles, sobre la calle Erezcano una puerta de entrada que se accede a un departamento, después un local en la esquina, sobre la calle Catalina un portón/garaje a lado otra puerta otro departamento de dos plantas. Con Superficie total de 166 m2, Superficie cubierta 139 m2, Frente 11,34 m2, por un Fondo 14,64 m2. Fuente: Dirección General de Planeamiento Urbano El mismo se encuentra en barrio Nueva Pompeya.. BASE: U\$S 75.000. Señal 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0 ,25% y sellado de ley. DEUDAS: ABL: \$ 62.172,05 al 26/02/2024; AYSA: \$ 7.797.657,92 al 4/3/2024, Se exigirá al comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Finalmente, rendirá cuentas dentro del tercer día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de multa, depositando los importes correspondientes en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Asimismo, atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación, el adquirente deberá satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y/o expensas que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- El inmueble podrá ser visitado el 25 de agosto de 2025 en el horario de 12:00 a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csnj.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 08 agosto de 2025.- JORGE IGNACIO SOBRINO REIG, JUEZ SUBROGANTE Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 19/08/2025 N° 56703/25 v. 20/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO PLURAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 5710/2019/1 “AGRUPACION POLITICA: MOVIMIENTO PLURAL s/ INCIDENTE”, se ha dispuesto publicar por el término de tres (3) días el logo pretendido por el partido MOVIMIENTO PLURAL adoptado por la entidad de autos con fecha 12 de agosto del corriente año, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Fdo: Dr. Martín Rosendo Seguí.- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 59102/25 v. 21/08/2025

PARTIDO COMUNISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 1089343/1982 caratulado “AGRUPACION POLITICA: PARTIDO COMUNISTA CAPITAL FEDERAL s/INCIDENTE”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58853/25 v. 21/08/2025

PARTIDO FEDERAL

EDICTO -El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9623/2025 caratulado “AGRUPACION POLITICA: PARTIDO FEDERAL C.F. s/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del logo pretendido y que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 14 de agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58871/25 v. 21/08/2025

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 9559/2025 caratulado “UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO C.F. s/ OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS. ELECCIÓN GENERAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar el logo que fuera adoptado por el partido de autos con fecha 17 de Agosto de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí. Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 19/08/2025 N° 58875/25 v. 21/08/2025

DESPIERTA SANTIAGO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la Alianza Electoral denominada “DESPIERTA SANTIAGO”, integrada por las agrupaciones “Partido Autonomista y partido “Pro – Propuesta Republicana” se ha presentado ante ésta sede judicial el 07/08/25 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza de distrito, en los términos del art 10° de la Ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre que adoptó por Acta Constitutiva de fecha 06 de junio de 2025. Asimismo se acompaña logo adoptado por la alianza. Fdo. Dr. Walter D. Micol - Prosecretario Electoral Secretaría Electoral, 12 de agosto de 2025.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/08/2025 N° 58364/25 v. 20/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación